La Epoca

2ª EDICION

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Continúan las gestiones para solucionar la crisis ministerial en Italia

Las nuevas tarifas aduaneras norteamericanas

No ha variado la difícil situación del gabinete español

Sigue la crisis italiana

ROMA, junio 30 (Agencia Havas). — Con respecto a la entrevista celebrada anoche entre el Rey y el Hon. Giolitti, algunos diarios manifiestan que el jefe del gabinete se ha rehusado rotundamente a aceptar la misión de formar el nuevo gabinete.

ROMA, junio 30 (United Press). —Ayer por la tarde el rey recibió a Sonnini, Luzzati y Nitti. Con este último quedóse tres cuartos de hora después que los otros se habían retirado. Circularon rumores de que el rey pensaba hacer un esfuerzo final para inducir a Giolitti a que reorganizara el gabinete.

Giolitti llegó, pero se supo luego que nuevamente había declinado la invitación real. El rey pidióle entonces que tratara de persuadir a Denicola a que se encargara de la tarea.

Nuevos derechos arancelarios

PARIS, junio 30. — (A. Havas). — Los principales productos alimenticios y mercaderías cuyos derechos de aduana estarán comprendidos en el decreto del 30 del corriente son, con el coeficiente de gravamen dos en proporción a la última tarifa de cereales, los siguientes: trigo, avena, cebada, centeno, maíz, saraceno en granos o harina de malta, bizcochos de mar, panes de primera categoría, sémolas de millet y gluten, pastas de Italia, arroz entero, harinas y sémolas.

Con un coeficiente de dos quintas partes, los azúcares extranjeros, melazas y otras que sirven para destilación en las colonias y posesiones [illegible]

[illegible] clausurado el parlamento.

Se espera la renuncia del gabinete español

MADRID, junio 30 (Agencia Havas). — El consejo del gabinete ha durado cuatro horas y se ocupó principalmente de la situación parlamentaria y la salida del mismo, el señor Lacierva y otros ministros negaron a los periodistas la existencia de una crisis de gabinete.

El presidente, señor Allende Salazar, manifestó que no se había producido ninguna novedad.

Por la tarde el Consejo celebrará una nueva reunión en el palacio, bajo la presidencia del soberano, y todos los ministros se trasladarán seguidamente, como de costumbre, a las cortes.

A pesar de las negativas mencionadas, las palabras pronunciadas por otro ministro parecerían indicar que si la crisis del gabinete no es ya un hecho consumado, no podría tardar en producirse.

Los círculos parlamentarios prevén que el consejo del palacio no podrá [illegible] opinan que el gabinete [illegible] su renuncia.

Evacuación polaca en Alta Silesia

BERLIN, junio 30 (Agencia Havas). — El jefe de las tropas británicas, general Henneker, ha comunicado extraoficialmente al general Hoefer que los insurrectos polacos han evacuado ya la primera zona, de acuerdo con el plan establecido.

En consecuencia, el general Hoefer ha iniciado la concentración de las tropas de autoprotección alemanas.

La entrega de materiales alemanes

PARIS, junio 30 (Agencia Havas). — Los peritos franceses y alemanes examinaron la cuestión referente a la entrega de materiales por parte de Alemania, que serían pagados al precio de costo.

Viaje del general Gouraud

Dempsey, el ídolo femenino

ATLANTIC CITY, junio 30 (United Press). — Jack Dempsey ha sobrepasado un nuevo record. Hoy al terminarse el mes de junio, el campeón "heavyweight" ha recibido mayor número de notas y cartas femeninas que las que recibiera jamás Douglas Fairbanks.

Hasta ahora el número de cartas de mujeres que prometen concurrir a la lucha del 2 de julio y de paso solicitan autógrafos o fotografías del campeón, es, más o menos, de 100 por día, habiendo perspectivas de que la proporción aumente considerablemente. Un ayudante especial para el secretario Teddy Hayes ha sido encargado de la tarea de seleccionar la correspondencia más interesante para que Dempsey la atienda y firme. Dicha tarea es bastante engorrosa.

Jack se ha negado a dejar trascender algunas de las epístolas más calurosas escritas por manos femeninas y admitió su creencia de que la próxima lucha daría lugar a un acontecimiento mundial en que la concurrencia femenina tendría posición destacada.

Siguen los comentarios sobre Dempsey y Carpentier

NUEVA YORK, junio 30 (United Press). — En los círculos deportivos se nota suma discusión sobre el asunto de la nerviosidad de Dempsey, a medida que la lucha se aproxima.

Los editores de sports de algunos de los principales diarios de todo el país que han presenciado el trabajo del campeón durante los últimos días, opinan que el aludido puede tener algo que no anda bien. Indudablemente, sus dificultades particulares, la retención de su automóvil por el pago de una cuenta de 500 dólares de un médico y el proceso instaurado en su contra en Los Angeles por una mujer que Dempsey dice no conocer, junto con lo adverso de la crítica, que se le hace por su actuación en ocasión de la guerra, son causas que están preocupando sobremanera al campeón. El hecho de que el francés está tomando la vida con toda libertad y holgura, adoptando un aire de plena confianza en el resultado, ha dado lugar a que Dempsey y sus partidarios crean en la posibilidad de que Carpentier pueda tener alguna sorpresa para desbaratar al campeón.

Un admirador entusiasta de Carpentier, hizo la siguiente manifestación:

"No sean alocados y se dejen arrastrar a la creencia de que porque Carpentier sea un poco menor que Dempsey que no ha de poder dar buena cuenta del campeón.

Un ring de 18 pies en lugar de uno de 24 pies, es indudablemente, más ventajoso para el americano, pero bueno es recordar lo que Corbett hizo a Sullivan en New Orleans; bueno es tener en [illegible]

[illegible] a ver [illegible] y han de tener una sorpresa [illegible] Georges Carpentier entre el sábado al ring".

ATLANTIC CITY, junio 30 (United Press). — Los diarios y agencias noticiosas están completando sus arreglos para informar sobre la lucha. Más de setecientos periodistas se sentarán alrededor del ring e inmediatamente detrás de ellos se ubicarán los que han pagado 50 dólares por las localidades.

Doscientos hilos telegráficos especiales han sido colocados dentro del ring, desde donde docenas de operadores seguirán el desarrollo del encuentro informando a las diferentes partes del mundo.

La United Press tendrá también sus hilos especiales y mantendrá durante la lucha a catorce corresponsales y escritores de deportes.

NUEVA YORK, junio 30 (United Press). — Si Carpentier [illegible] antes que el campeón, Dempsey [illegible]

[illegible] como cualquiera de los "heavy[illegible]. Puso "knoc-out" a José Jeanette [illegible] entrenaba. Desde luego, sabemos [illegible] fuera de prestigio, pero con todo, se necesita una gran cantidad de fuerza para derribar a un hombre que pesa 220 libras—cien kilos—en un breve golpe, dado a corta distancia.

Pero hacer lo mismo con Dempsey es cosa diferente. Al entrenarse con Jeanette y con Journet, el francés ha tenido oportunidad de demostrar sus condiciones y hacer conocer que es un rudo pegador. Me he apercibido, también, de que asestó sus golpes teniendo asentados sus dos pies completamente en el suelo. Sus levantadas con su izquierda y derecha no son casi tan efectivas.

Puedo imaginarme qué es lo que ocurrirá si trata de levantar sus dos brazos y abrirse ante Dempsey. En esta posición dejaráse abierto para el adversario, y especialmente, para su izquierda, y ya sabemos que Dempsey tiene una buena izquierda.

El francés aparece físicamente ideal. Su mente está en perfecta condición. En sus trabajos ante el público no se ha demostrado tan bueno como el americano. Se cubre muy bien, pero deja alguna parte abierta.

Sus métodos secretos de trabajo, están causando a Dempsey más de una preocupación, y será necesario que Dempsey se aperciba de lo que pasa con su adversario antes de que la lucha prosiga convenientemente.

Los mecánicos ingleses

LONDRES, junio 30 (U. Press). — Los obreros mecánicos y los patrones arreglaron sus diferencias y por medio de una conferencia de las uniones que se efectuará esta mañana se endosará un acuerdo respectivo.

Bolshevikis detenidos

CONSTANTINOPLA, junio 30 — Los oficiales militares británicos confiscaron proclamas revolucionarias y arrestaron y llevaron a bordo de un barco de guerra a 160 rusos, incluso tres comisarios judíos y a toda la misión comercial bolsheviki.

Se había proyectado una revuelta en conjunción con el ataque kemalista del lado asiático.

Resultados de un choque sangriento

FIUME, junio 30 (United Press). — Dos de las personas que fueron heridas en ocasión del choque del domingo habido entre fascistas y nacionalistas murieron hoy. Giulio Benedetti y Marco Bruscovich, editor y viceeditor respectivamente, de "Vedetta d'Italia" fueron expulsados de la ciudad a causa de que el diario de referencia había protestado contra la actitud de las autoridades.

El proceso a Erzberger

Navegación prohibida

CONSTANTINOPLA, junio 30 (U. Press) — Los griegos prohibieron la navegación en el Mar de Mármara.

Se informa que fueron puestos presos 75 hombres, entre ellos, Kusnitzeff, jefe de la misión comercial del soviet.

Se alega que se trama un complot bolsheviki, pero que la población nada teme.

Los destroyers que navegan en esas aguas informan que los refugiados evacuaron Ismid y que los turcos ocuparon la localidad.

Ecos de un atentado en Madrid

MADRID, junio 30 (U. Press). — El asesinato del patrono Madurell ha producido gran emoción entre la clase patronal. La Federación de Patronos se reunió acordando protestar contra el atentado y ante la pasividad de las autoridades invitar al comercio de Madrid a cerrar sus puertas y asistir al entierro de la víctima. También se tomaron otros acuerdos que se mantienen en reserva.

Las reparaciones alemanas

PARIS, junio 30. (U. Press). — Mr. Cambón y Mayer firmaron un protocolo por el cual se reglamenta el reembolso de Alemania [illegible]

Inauguración de una obra benéfica

PARIS, junio 30 (Agencia Havas) — El mariscal Joffre, el ministro argentino en ésta, señor Alvear y numerosas personas destacadas de la colonia argentina irán el 11 de julio a colocar la piedra fundamental de la Maternidad de Roye (Soma), creada con los fondos obtenidos en la subscripción argentina.

El acto de la colocación de la piedra fundamental de la nueva institución, promete ser una bella fiesta, a la que asistirán numerosas personalidades francesas y argentinas.

La misión Fayolle

NUEVA YORK, junio 30. — (A. Havas). — De acuerdo con el deseo expresado por el presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding, por intermedio del embajador norteamericano en París, M. Hugh Wallace, del mariscal Fayolle y los miembros de la misión que presidirá a Washington el día 5 de julio al fin de saludar al presidente de los Estados Unidos.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

El primer magistrado trabajó hoy en su domicilio particular.

Después de firmar las planillas de pago de sueldos de la administración y diversos [illegible]

[illegible]

DIPLOMATICAS

La misión paraguaya al Perú.—

La cancillería ha tenido conocimiento de que los doctores Carlos Sosa y C. Díaz Escobar, miembros de la comisión paraguaya al Perú, que viajan a bordo del "Guaraní", llegarán a Buenos Aires posiblemente el lunes próximo.

Los señores doctor Juan O'Leary, Ernesto Egusquiza y Adriano Irala, que integran la embajada, emprenderán viaje por vía terrestre el sábado próximo.

Como es sabido, los componentes de la embajada del país hermano serán considerados [illegible] por nuestro gobierno durante su permanencia en la República.

Subsecretario de Relaciones Exteriores.—

Repuesto de la dolencia que sufrió en los últimos días, concurrió hoy a su despacho el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari.

En la cancillería.—

Para gestionar asuntos diversos de sus respectivas legaciones, se entrevistará esta tarde con el jefe de la cancillería, los ministros de Brasil, señor de Toledo; de Uruguay, señor Muñoz; de Paraguay, señor Saguier; de Suecia, señor Hultgren; y el nuncio apostólico, monseñor Vassallo di Torregrosa.

Monseñor Luis Duprat, que en el carácter de embajador extraordinario representará a nuestro país en las fiestas del centenario de la independencia peruana, también conferenció hoy con el doctor Pueyrredón.

LA EMBAJADA AL PERU

El viaje del "San Martín" y el "Guardia Nacional"

El ministerio de Marina ha impartido las órdenes del caso para que el crucero acorazado "San Martín" y el transporte "Guardia Nacional", puedan emprender el viaje al Perú el miércoles próximo, conduciendo el personal de la embajada y sus agregados que irán a aquel país, en representación de la Argentina.

Ambas naves partirán y realizarán el viaje juntas, navegando a razón de once millas por hora.

Se calcula que llegarán al Callao en 16 días.

Sueldos de la administración

De acuerdo con lo dispuesto por el ministro de Hacienda, la Tesorería General de la Nación, iniciará mañana la liquidación de las planillas de sueldos y gastos por el mes en curso, de las diversas dependencias de la administración nacional.

En la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia

Iniciativa del ministro de Agricultura.— Se instalará [illegible]

[illegible] vadavia, desde el 1.o de agosto próximo, se procederá al reparto de pan elaborado en la panificación [illegible] que desde esa fecha funcionará en la mencionada localidad.

El pan, que cuesta actualmente 35 centavos el kilogramo, [illegible]

[illegible] este artículo de primera necesidad, la medida oficial que nos ocupa significa para los empleados y obreros de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, una economía mensual de más de $ 20.000, según cálculos exactos que se han realizado.

Con quórum y sin sesión en el Senado

A pesar de que momentos después de la hora reglamentaria había "quórum" estricto en el Senado, no pudo celebrarse sesión esta tarde, debido a que, por [illegible]

[illegible] En el libro de asistencia de la Cámara fueron anotados como presentes los señores Luna, Larios, Gallo, Mejo, Saguier, Aybar Augier, Torino, García, Albarracín, Esteves, González, Roca, Linares, Iturbe, Villanueva y Zabala.

El Ministro de Obras Públicas

Por hallarse ligeramente indispuesto, no concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el ministro de Obras Públicas, doctor Torello.

Probablemente lo hará mañana.

Administración nacional

Universidad de Córdoba.—

La Tesorería General de la Nación, giró en la fecha 108.573.71 pesos moneda nacional, importe de los haberes de mayo del personal que presta servicios en la Universidad Nacional de Córdoba.

Escuelas de Comercio y Profesional de La Plata.—

En concepto de haberes por el mes de mayo del personal de las escuelas de Comercio y Profesional de Mujeres de La Plata, el ministerio de Hacienda giró hoy 28.716 pesos moneda nacional.

Puerto de Buenos Aires.—

A la empresa C. A. Walker y Cía., le fueron entregados hoy por el ministerio de Hacienda 562.557 pesos moneda nacional, importe del certificado de obras realizadas por la misma, en el puerto de esta capital, durante el transcurso del mes de abril pasado.

Aduanas del interior

Haberes de Mayo

En la fecha, la Tesorería General de la Nación giró las siguientes sumas, en concepto de haberes por el mes de mayo del personal que presta servicios en las aduanas de:

Bahía Blanca, $ 12.286.40; Paraná, 2.734.50; Concepción del Uruguay, 2.596; Santa Fe, 2.800.50; Concordia, 1.858; Corrientes, pesos 2.430; Gualeguaychú, 1.932.50; Colón, 1.640; Goya, 1.262.40; Mendoza, 4.408; Jujuy, 1.217.50; Salta, pesos 1.085; San Juan, 1.560.75; Campana, 2.248, y Posadas, 1.562 pesos.

Los límites de Costa Rica

WASHINGTON, junio 30. (United Press). — Se ha informado autorizadamente que el secretario de Hughes informará al ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Mr. Garay, que Panamá debe aceptar la sentencia del juez White acerca de sus líneas fronterizas con Costa Rica. Mr. Hughes y Garay se reunirán esta tarde.

Resolución aprobada

WASHINGTON, junio 30. (United Press) — La cámara de representantes aprobó la resolución de paz que pasará en seguida a consideración y aprobación del Senado.

SUD AMERICA

URUGUAY

La ley de alquileres — Expropiación de tierras — Acusación contra varios diarios — Teléfono subterráneo — Varias.

MONTEVIDEO, junio 30. — Hoy entra en vigencia la ley de alquileres, sancionada con fecha 20 del actual.

Desde mañana las casas y habitaciones no podrán percibir más alquiler que el que pagaban en diciembre de 1919.

—El Senado considerará hoy el proyecto de ley sobre expropiación de las tierras en el pueblo Cardona.

—El jefe político de Rivera acusó ante el fiscal letrado a los directores de varios diarios de Rivera por propaganda injuriosa.

—Una institución bancaria norteamericana propónese ofrecer al Uruguay un empréstito de diez millones de dólares, destinados a la construcción del teléfono subterráneo.

—El Consejo Nacional rechazó la apelación de la empresa del ferrocarril Central contra el Consejo Departamental de Colonia, por haber esta corporación decretado el impuesto a las estaciones ubicadas dentro del departamento de Colonia.

—Embarcóse para Europa el doctor Francisco Soca y familia.

—El escultor Menini acaba de terminar un busto del doctor Washington Beltrán.

haberes, 20.467; dependencias nacionales en el interior, giros, $ 173.800; Departamento Nacional de Higiene, gastos, 20.000; Escuela Normal de San Fernando, haberes, 10.379; Consejo Nacional de Educación, salario mínimo, 50.000; escuelas normales de Santa Rosa y Resistencia, 15.090; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 205.637; Escuela Nacional de Artes y Oficios, 6.270; Ministerio de Agricultura, gastos, pesos 10.000; Policía de la Capital, haberes, 1.465.752, y al comercio, pesos 562.557.

Campaña profiláctica contra la epidemia de gripe

Medidas adoptadas por las autoridades

Declinación de la epidemia

Continúan verificándose con escrupuloso rigor las diversas medidas profilácticas adoptadas por las autoridades de la Asistencia Pública, a fin de conjurar la epidemia de gripe.

Tanto la eficacia de esas medidas como la excelente organización de las oficinas encargadas de ponerlas en práctica, garanten a la población el estado normal de las condiciones sanitarias de la ciudad.

Como prueba del celo con que las autoridades encargadas de velar por la salud, pública cumplen con su misión, constatamos el caso de que el 5 de octubre del año pasado, es decir, mucho antes de estallar la actual epidemia, el director de la Asistencia Pública pasó una nota a la intendencia municipal pidiendo que se extremaran las medidas profilácticas, a fin de contrarrestar cualquier peligro sanitario. Además, en esa misma fecha fué aumentado el servicio de baños públicos y se habilitó una sección especial para los enfermos contagiosos.

Siguiendo esa campaña, la Asistencia Pública hizo fijar en las calles numerosos carteles conteniendo consejos higiénicos a la población, y la Administración Sanitaria realizó sistemática y periódicamente, la desinfección y saneamiento de los locales públicos.

En los primeros días de junio del corriente año se intensificó la campaña sanitaria; siendo duplicadas las cuadrillas de desinfectadores, y extendiéndose la desinfección a los colegios e iglesias.

Desde entonces se vino practicando, por primera vez, la desinfección rigurosa de los domicilios donde hubo o hay enfermos de gripe.

La epidemia ha declinado hoy, pues el número de llamados de asistencia médica se ha reducido notablemente, [illegible]

va a las desinfecciones de noviembre de 1918 y junio del corriente año:

Desinfecciones practicadas en noviembre de 1918: Casas particulares 233, teatros y cinematógrafos 9, remates 174, compra y venta 29, escuelas 57, dependencias policiales 81, tranvías desinfectados 2748.

Servicio de desinfección y saneamiento; desinfecciones practicadas en junio de 1921:

Casas particulares 403, teatros y cinematógrafos 226, remates 94, casas de compra y venta 84, escuelas 25, dependencia policiales 96, locales sujetos a inspección 249.

Habitaciones desinfectadas: En casas particulares, 2530, en inquilinatos 55.

Tranvías: coches desinfectados 2769.

Casas particulares 136, inquilinatos 70.

Abaratamiento de la vida

Venta de artículos a precios reducidos

Mañana se realizará la venta de artículos a precios reducidos en los puestos municipales, instalados en las ferias francas y mercados municipales, que se detalla:

Carne: Mercados Lima y Constitución, Cané y Alvear, ferias: Iriarte y Vieytes, E. Ríos y Caseros, plaza Independencia, Galdós y Brown, M. García y Bolívar, San Juan y Castro, C. Barros y Quito, L. Heras y Pueyrredón, Charcas y C. Díaz, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao.

Precios: lomo 1.05 $ el kilo; bifes 0.65; carnaza 0.60; nalga 0.60; asado 0.55; falda 0.55; cuadril 0.55; aguja 0.40; pecho 0.30; huesos 0.30.

pan: Mercados Cané, Alvear, Lima y Constitución, Of. de Consignaciones, Belgrano, Urquiza, Pringles, Seeber, Falcón, Alcobendas, Bustos, Crespo, Las Heras, C. Barros y Quito.

Carbón, avena, garbanzos, grasa de cerdo, azafrán, yerba mate, té, café, jabón, zapallos, queso, aves, huevos, papas, naranjas, mandarinas, dulces, miel de abejas, sal fina, etc., etc.

Independencia, Bernardo de Irigoyen, Iriarte y Vieytes, Martín García y Bolívar, Galdós y Brown, Iriarte y Vieytes, E. Ríos y Caseros, C. Barros y Quito, San Juan y Castro, Loria y C. Calvo, Bonorino y Balbastro, Lautaro y Directorio, Rivadavia y Campana, Fray Cayetano y Gaona, Directorio y Riglos, Cabildo y Congreso, F. Lacroze y 3 de Febrero, Plaza y Triunvirato, Bebedero y Tonelero, Caseros, Callao, [illegible]

Sesión en Diputados

Sobre la represión de los trusts

MONUMENTO AL Dr. GUILLERMO RAWSON

Reformas al código de procedimientos; cincuentenario de la escuela [illegible]

Proyectos de ley. Moción de preferencia para los asuntos militares

Modificaciones a la Caja de Ahorro Postal. Entra a discutirse el despacho de la comisión

A las 15.40 da comienzo a su sesión la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

El señor Justo pide usar de la palabra. Manifiesta que hoy deben ser tratados los proyectos de ley relativos a la represión de los truts. Sería conveniente que la Cámara hiciera previamente un pronunciamiento acerca de la gestión que realizan los bancos oficiales. Da lectura a un artículo publicado en "El Orden" de Tucumán sobre un convenio relativo a la molienda de arroz, que significa un monopolio para la venta. Estamos en presencia — dice — de una combinación capitalista de la más extorsiva. Es deplorable que el representante del Banco de la Nación esté en combinación con la operación aludida. Si la Cámara tiene seriamente el propósito de legislar contra los trusts debe contemplar la situación apuntada, no encontrando inconveniente en votar la declaración que proyecta considerándose conveniente que los bancos nacionales se abstengan de operar con empresarios confabulados con los trusts. Pide finalmente que se le trate sobre tablas.

Asuntos entrados—

La secretaría informa entonces de los siguientes asuntos entrados:

El Senado envía en revisión un proyecto de ley sobre recopilación e impresión de las obras publicadas e inéditas del general don Bartolomé Mitre. (Legislación).

—La juventud radical de San Juan solicita que la H. Cámara desestime el pedido de intervención federal a esa provincia. (Negocios constitucionales).

—El Congreso de Instituciones de Fomento de la Capital solicita el pronto despacho de ley de desagües de la capital. (Obras Públicas).

Monumento al doctor Guillermo Rawson—

Del P. E. de la provincia de San Juan se ha recibido la siguiente nota:

Al señor presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, doctor Arturo Goyeneche: En nombre del gobierno y pueblo de esta provincia [illegible]

[illegible] cimentar la unidad y la democracia de la Nación, el doctor Guillermo Rawson.

Estos fondos solicitados serán destinados a levantar una estatua en esta ciudad que lo vió nacer y que junto con el pueblo todo de la República, quiere pagar esa deuda de gratitud a uno de los ciudadanos más ilustres.

Esperando que la H. Cámara animada como siempre de los más altos propósitos patrióticos y de justicia querrá prestar su voto a tan merecido homenaje, saludamos al señor presidente con nuestra consideración más distinguida. Firmado: J. Jones, Justo Zabala, Abrahan Tapia. (A la comisión de Presupuesto Hacienda).

—El señor Tierney y otros presentan el siguiente proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión de legislación general:

Declárase monumento nacional la tumba que guarda los restos del doctor Guillermo Rawson en el cementerio del Norte de la Capital Federal y destínase a perpetuidad a ese efecto, el terreno que ocupa.

Reformas al código de procedimientos en lo civil y comercial—

El diputado Fernández (J.) presenta un proyecto de ley de reformas al código de procedimientos en lo civil y comercial. Dice en los fundamentos del mismo, que se trata de la reproducción de una iniciativa anterior por considerar no solamente de un deber hacerlo tratándose de idea tan plausible, sino también como un justiciero tributo al autor de la misma, señor Avelino Rolón, verdadera autoridad en la materia. Se considera bueno al actual código de procedimientos en su estructura general, no pudiendo ser objeto de innovaciones en sus bases fundamentales; tiene a su favor una larga aplicación, con la ventaja, de la jurisprudencia que ha dado su verdadera inteligencia a aquellas disposiciones que han podido ser objeto de controversia. Pero una observación atenta en cada uno de sus artículos [illegible]

... Blanca del ... El Tipal frente al ... San Antonio, pasando por ... del Carmen.

...se al P. E. para invertir ... de 10.000 pesos en el estudio del trazado de esta línea. (Comunicaciones y Transportes).

...tenario de la Escuela Normal de Paraná.—

Los señores Moreno, Agesta, Gon... Mühlmann, Vergara, Garcil... ...gados y otros presentan un proyecto de ley por el que se acuerda a la comisión encargada de conmemorar el cincuentenario de la Escuela Normal de Profesores de Paraná la suma de 10.000 pesos, para sufragar los gastos que demande la celebración de dicho acontecimiento. (Presupuesto y Hacienda).

Ampliación de la ley de jubilaciones ferroviarias.—

El señor Migues presenta un proyecto según el cual se amplía el inciso 1o. del artículo 2o. de la ley ... en la siguiente forma:

1. — Los empleados y obreros permanentes de los ferrocarriles de jurisdicción nacional, incluso los de puertos y muelles y depósitos que existen actualmente en el país o se incorporen al régimen de los mismos y de los que en adelante se establezcan, sea por la Nación o por empresas particulares y los del cablecarril de Chilecito a la Mejicana.

Quedan también comprendidos en las disposiciones de esta ley los médicos, dentistas y empleados de las sociedades de socorro, reconocidas y dependientes de las empresas y los empleados de confitería, debiendo computar estos últimos los servicios prestados bajo la dependencia de compañías arrendatarias de las mismas empresas. (Legislación del trabajo).

Censo ganadero del país.—

Los señores Galdo y Anello reproducen el proyecto de ley por el cual se establece que el P. E. procederá a hacer levantar un censo general de ganadería del país, utilizando para este efecto el concurso de las reparticiones y oficinas públicas nacionales provinciales y municipales, sin que el personal de las mismas tenga derecho a exigir remuneración alguna por este trabajo.

...as en el Museo Nacional de Bellas Artes.—

El señor Santamarina presenta un proyecto de ley por el cual se acuerda al Museo Nacional de Bellas Artes la suma de veinte mil pesos con destino a la colocación de cristales ... en los cuadros a objeto de su mejor conservación. (Presupuesto y Hacienda).

Licencias acordadas.—

Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores ... para faltar a seis sesiones, Oliva a tres, Imaudi y Casás, a ..., respectivamente.

Vacantes en la administración de justicia.—

El señor Raffo de la Reta, presenta el siguiente proyecto de comunicación:

La Honorable Cámara de Diputados ... [illegible] ... administración de justicia.

El autor del mismo da a conocer la lista de las vacantes. Significa el abandono en que se tiene a la justicia lo que obliga a la cámara a tomar una resolución inmediata sobre el particular, por los perjuicios que tal situación provoca.

Moción de preferencia.—

El señor Pereyra Rozas se refiere a los asuntos de índole militar que la comisión ha despachado con criterio restrictivo y de justicia. Mociona para que la cámara le acuerde preferencia ... por su propia naturaleza ... [illegible] ...

La presidencia somete a votación las indicaciones pendientes en el orden de su presentación.

Respecto al proyecto de declaración del señor Justo, que se contaba en primer término, observó el señor Bas que era conveniente esperar a que se discuta la legislación sobre represión a los trusts a cuya materia se aplica, para incluirlo dentro de su articulado en forma permanente, como disposición prohibitiva, lo que sería más acertado.

El diputado Ernesto Padilla alude a la producción de arroz en la zona Norte del país, así como a la protección de que ella goza. Cita la forma ultraproteccionista que aplica al Brasil, lo que, agregado al aumento de los fletes, crea una situación de competencia desfavorable para los productores de nuestro país, afectando seriamente a sus intereses. El Banco de la Nación, con su ayuda pecuniaria, contribuye al desenvolvimiento de una fuente de riqueza. No puede hacérsele reproche. Por el contrario, hay que estimularlo, para que resuelva los problemas de la producción nacional. No creo que la cámara pueda ... [illegible] ... derecho de ... al arroz.

Sr. Justo. — Precisamente es el diputado Ernesto Padilla conocido como defensor del monopolio del azúcar el que ha hablado de la cuestión.

Sr. Padilla (E.) — No lo permito...

Sr. Justo. — Siendo gobernante de la rica provincia de Tucumán presidió una reunión tendente a encarecer el precio de un artículo de primera necesidad. Sostuvo así una política maléfica.

Sr. Padilla (E.) — Defendí los intereses del país.

Sr. Justo. — Con una calamidad cualquiera, como la seca, la helada o el granizo se comprende la acción del ex gobernador Padilla.

Sr. Padilla (E.) — ¡Serví los intereses públicos en mi honor, señor diputado!

Sr. Justo. — Bueno, no le permito más interrupciones.

—El orador se refiere nuevamente a la idea ya estudiada en el seno de la comisión investigadora. No, se opone a que este aspecto de la cuestión sobre las relaciones de los bancos oficiales, se incluya en el articulado definitivo de la ley. Quería sondear la opinión de la Cámara, antes de discutir este importante asunto que tiene preferencia hoy para su consideración.

Sr. Bas. — Estoy dispuesto a apoyar la inclusión de una cláusula prohibitiva que evite los perjuicios de la especulación o de las combinaciones artificiales.

Sr. Padilla (Ern.) — El señor diputado que tiene siempre un recuerdo duro sobre el asunto del azúcar se ha referido a la política azucarera por mí desenvuelta. Ella defiende los intereses de mi provincia que armoniza con los intereses generales del país. Durante la guerra europea la República Argentina ha sido el único país que ha consumido azúcar barato. Este es el resultado de esa política.

Yo le invito a que me diga donde están los capitalistas del arroz.

Sr. Justo. — El señor Jaime...

Incurre en la grave contradicción de defender, a los salarios de hambre.

No podemos restringir la acción de nuestras instituciones bancarias, ni se puede pretender que se vote tal proyecto de declaración por la cámara cuando esas instituciones intervienen con el fin dignísimo de amparar el trabajo. (Aplausos).

Sr. Dickmann. — Pido la palabra.

Le contestaremos al señor Padilla (Ern.) todas las herejías económicas que ha sostenido, con el aplauso de la derecha.

—El presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Bas. — Hago moción para pasar a la orden del día.

Afirmativa.

Sr. Dickmann. — Ya le contestaremos cuando se discuta el asunto de los trusts. Ahora no podemos hablar.

Sr. presidente (Goyeneche) — La culpa la tiene el señor diputado que no acata las resoluciones de la cámara.

Sr. Dickmann. — La culpa la tiene la campana... (Risas).

La cuestión de San Juan.—

Como el señor Quiroga reclamara por el despacho del asunto de San Juan que ya tarda demasiado en resolverse, le observa la presidencia ... [illegible] ...

El señor Vergara hace notar que la comisión de negocios constitucionales que preside está trabajando con todo empeño, compilando informes y recogiendo antecedentes y la documentación necesaria. No debe emplazársela en vista del desenvolvimiento de su labor. Producirá dictamen de un momento a otro.

Sr. de Vedia. — No necesitará la comisión volver a viajar a San Juan.

Sr. Vergara. — La comisión le contestará oportunamente.

Sr. Saccone. — Debemos pasar a orden del día. Así se ha resuelto.

Sr. presidente (Goyeneche). — Efectivamente, señor diputado.

Modificaciones a la Caja de Ahorro Postal.—

Correspondió tratarse de inmediato el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda, en el proyecto del señor Bas y otros, modificando a la ley de creación de la Caja de Ahorro Postal.

Informando sobre el particular el señor González elogia la acción desarrollada por esa importante institución que goza de vida propia, la que durante la guerra ha adquirido los títulos nacionales que carecían entonces de valor.

Señala luego el orador la tendencia moderna del régimen bancario que se sigue actualmente en el mundo y estudiando luego la organización de la Caja, dice que debido a ella no ha podido tomar el vuelo que fácilmente hubiera alcanzado, pues el consejo administrativo debió regirse desde que comenzó a funcionar la institución con un presupuesto que se ha mantenido estacionario.

La comisión — agrega más adelante — cree que con la sanción de su despacho podrá perfeccionarse la Caja Nacional de Ahorro Postal, que tan marcados beneficios está reportando a la sociedad argentina.

Cerca de 500.000 depositantes de todas edades y clases, han ... con el fruto de sus economías ... sar sus caudales y a aumentar su potencia en forma tal, que bien puede decirse que representa hoy el poder económico del país.

Al terminar su discurso el señor González fué calurosamente aplaudido.

El señor Bunge hace diversas observaciones al despacho que son contestadas por el autor del proyecto señor Bas.

Después de un ligero debate el despacho fué aprobado en general como así también en particular el art. 1.o, en la parte que modifica a los artículos 3.o, 6.o y 18 de la ley No. 9527; este último, con una ligera modificación.

(Continúa la sesión).

ENTREGA DE NIQUEL

La Casa de Moneda entregó en la fecha a la Caja de Conversión, las siguientes monedas de niquel: 110.000 piezas de 5 centavos; ... [illegible] ... Las 170.000 ... importan 60.000 $ m|n.

[illegible] Bonifacio

... coloquen a su amparo.

Tuvo lugar esta tarde en el cementerio de la Recoleta el homenaje ante la tumba del doctor Benjamín Bonifacio.

Concurrieron numerosos correligionarios, hablando en ese acto el doctor Crimi, quien pronunció el siguiente discurso:

"Hoy rememoramos dignamente el segundo aniversario de la muerte del que fué diputado nacional, Dr. Benjamín Bonifacio, y me dispongo a presentar todos mis más profundos afectos, por un solo ideal: su homenaje. Su homenaje, en la fecha inolvidable al eminente médico argentino, cuya obra múltiple y fecunda ha quedado perdurablemente incorporada en los anales de nuestra historia.

Un grupo de concurrentes al homenaje

Señores: recordar al caído, es deber ineludible de quien haya recibido por primera vez el tibio rayo de su amistad y aspirado el perfume nativo de sus caracteres y sentimientos, es obligación de todo ser humano rendir homenaje a la memoria del que se fué hace dos años porque él con su acción y con su palabra contribuyó al bienestar general; por eso venimos aquí, bajo el abrigo de este claro y puro firmamento que cobija por la enseña de la patria a todos los amigos y correligionarios que le sucederán en su constante y fecunda evolución, llevando como bases incommovibles el progreso de la patria y el honor.

Por eso, repito, es loable y digno intercalar en la vida de labor el dulce recuerdo de los que supieron granjearse la simpatía y el anhelo de todos sus amigos, como el despertar feliz en la eternidad de los tiempos, como el intenso dolor de la partida, como el silencio de las tumbas que hollamos con nuestros pies y en donde ni siquiera se distinguen las cenizas de los héroes!

Señores: Amante acérrimo de la personalidad del doctor Bonifacio, de su vida, y de su historia, por muchos conceptos gloriosos, quiero resumir en breves líneas y expresar mis más altos sentimientos a fin de que vosotros lo conozcáis mejor y evoquéis también con ardor a los hijos de esta tierra cuyo corazón generoso y tierno, cual de una amorosa madre se ofrece de asilo seguro a ... amparo.

El nombre de Benjamín Bonifacio queda para siempre colocado en la historia como señal que indica a los pueblos, el sitio de la gloria y ese cuerpo batallador aureolado por los destellos de Marte que supo iniciar en el Parlamento Argentino una labor intensa, la que es complementada por otros de talla gigante como él, de espíritu sereno y concepciones profundas, como demuestran sus iniciativas entre las muchas de que es autor, figuran las de reforma a la ley del descanso dominical, concesión de permisos para el expendio de bebidas alcohólicas, organización de la inspección médica en las escuelas normales, ley de divorcio, emisión de bonos municipales para el pago de las obras de pavimentación, modificación de la ley de contribución territorial, ley básica de seguro nacional, código de seguro nacional, la bien fundada minuta relativa a los FF. CC. del Estado, ley de la silla, pensión a la vejez y otras muchas muy necesarias o que exigían sus reformas. Y estos proyectos, reformas y leyes, señores, no creáis que eran presentadas por mero lucimiento o exhibicionismo, no señores, esas iniciativas, esas leyes, eran dictadas por las sensaciones de un corazón altruista que sentía el dolor y las necesidades de a quien representaba.

El doctor Bonifacio tenía, pues, el camino de una carrera parlamentaria plenamente asegurada que se truncó en lo mejor de su juventud y en forma tan inesperada y deplorable con su lamentable fallecimiento.

Por todo esto, señores, vaya nuestro recuerdo, vaya nuestra gratitud. Elévense nuestras plegarias a los pórticos de la gloria y resuenen entonces los himnos inmortales en el seno de la eternidad, por que no hay duda, señores, la paz y el sosiego que rodean la tumba de los héroes es augusta.

Sea, pues, este sencillo homenaje un recuerdo de saludable efectos para él en la eternidad y juntos como un solo hombre inclinémonos para deshojar las flores cálidas del afecto saturadas por el perfume de la gratitud!"

GUERRA Y MARINA

EL MINISTRO MORENO

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el titular de la cartera de Guerra, doctor Julio Moreno.

Probablemente concurrirá a su despacho oficial mañana.

VISITAS DEL GENERAL RIBEIRO DA COSTA

El general del ejército brasileño, señor Ribeiro da Costa, acompañado por su ayudante el mayor Crespo, se trasladó hoy a San Martín con objeto de visitar el Colegio Militar.

El director del establecimiento, coronel Justo, recibió al distinguido huésped, acompañándolo en la recorrida por las distintas dependencias del instituto.

El general da Costa visitará mañana la Escuela Militar de Aviación, y el sábado, el regimiento de Granaderos a Caballo.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Pasado mañana, a las 21, se realizará en los salones de la Exposición Rural Argentina el acto de la entrega de una bandera al Centro de suboficiales retirados, por la Liga Patriótica Argentina.

Terminada la ceremonia, se efectuará una fiesta de carácter social.

EL "ARISTOBULO DEL VALLE"

Este buque petrolero abandonó hoy este puerto, con destino a Comodoro Rivadavia.

EL SERVICIO DE TRES MESES

Se ha incluído a los alumnos del Colegio Jobson, de la ciudad de Santa Fe, en los beneficios de la ley 4.707.

Dicho establecimiento educacional podrá expedir, pues, certificados de tiro, a fin de que los interesados puedan hacer el servicio de tres meses.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al comando de la tercera división del ejército, como juez de instrucción, el teniente coronel retirado Carlos A. Aldao; a la Dirección general de personal (cuarta división), el capitán de la reserva, Evaristo Ochoa.

CAPITAN DE NAVIO DIEGO GARCIA

Ha llegado de Puerto Militar, habiéndose presentado al ministro Zurueta, el comandante de la 2.a división de la escuadra de mar, capitán de navío Diego García.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha salido de Comodoro Rivadavia, para esta capital, el buque tanque "Ministro Ezcurra".

—El transporte "Vicente F. López" zarpó hoy de Buenos Aires con destino a Ushuaia.

Congreso postal americano

El gobierno de Colombia ha designado al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario aquí acreditado, general Cuervo Márquez, para que lo represente en el Congreso Postal Americano, que se reunirá en Buenos Aires, en agosto próximo.

sqA(5Ur

FERROCARRILES DEL ESTADO

Progreso de las instalaciones telegráficas y telefónicas

Labor de la Superintendencia General de Telégrafos

Llegaron de Santa Fe el Superintendente General de Telégrafos señor José M. Pajón y el inspector técnico señor Pío C. Aguirre

Hablando con el señor Pajon

Hemos conversado con el señor Pajón, sobre sus gestiones en ésta, manifestándonos que su viaje obedece a gestionar de la administración la adquisición de materiales para efectuar la construcción de diversas obras de carácter impostergable y de absoluta necesidad para el desarrollo regular de los servicios del ferrocarril, entre ellas la instalación de phonopores en estaciones Progreso, Balnearia, Casa Blanca y Seeber, para facilidades del movimiento de trenes en ... [illegible] ... entre Bandera y Añatuya y co...cción de un hilo telegráfico entre estos puntos para el circuito del mismo en una extensión de 73 kilómetros. Esta obra es de capital importancia para el manejo de la marcha de los trenes; construcción de un hilo telegráfico entre las estaciones Güemes y Ledesma, longitud 117 kilómetros. Esta región es importantísima por el tráfico de los ingenios azucareros de San Pedro de Jujuy, Ledesma y establecimientos madereros; construcción de un hilo telegráfico entre Añatuya y Roque Sáenz Peña extensión 340 kilómetros. Esta zona es muy importante por su intenso tráfico propio, punto donde las comunicaciones resultan ahora insuficientes precisamente por la escasez de conductores; comunicaciones telegráficas y telefónicas en los trenes de pasajeros; esto es indispensable para los casos de accidentes, etc., que determinan la ley de ferrocarriles; modificación y ampliación del block de Winter entre la estación Guadalupe cruce de vías con el ferrocarril Santa Fe y estación Santa Fe C. N. A. La importancia de esta obra la determina la seguridad que reclama la circulación de trenes en aquel punto donde el movimiento de éstos es intenso y frecuente; modificación circuito tren control entre Santa Fe y San Cristóbal. Esta modificación se imponía a fin de independizar a Santa Fe, sede de la oficina de movimiento, de San Cristóbal, donde se encuentra la estación del control, de modo que con esta modificación Santa Fe queda en condiciones de comunicarse directamente con cualquier oficina de su jurisdicción sin la intervención de la oficina de San Cristóbal; instalación de block Staff entre Tucumán, Salta y Jujuy, extensión 402 kilómetros en regiones tan accidentadas como las de este punto, con esta obra se llenará una necesidad muy sentida toda vez que con este sistema queda garantida la seguridad en la marcha de los trenes en lo que respecta a vías libres y además:

Reconstrucción de línea telegráfica entre Serrezuela y La Rioja; reconstrucción de línea telegráfica entre Alta Córdoba y Km. 632; reconstrucción de línea telegráfica entre Pichanal y Orán; reconstrucción de línea telegráfica entre Haase y Kilómetro 723; reconstrucción de línea telegráfica entre Jujuy y La Quiaca; construcción de línea telegráfica entre Ledesma y Embarcación; reconstrucción de línea teelgráfica entre Tucumán y Güemes; reconstrucción de línea telegráfica entre Sáenz Peña y Barranqueras.

Agregó que el estado de la línea telegráfica en algunos de estos puntos está en muy malas condiciones, por cuanto desde que se construyera hace aproximadamente un cuarto de siglo no se les ha efectuado ninguna reparación de importancia, exceptuando las líneas comprendidas entre Pichanal y Orán, Ledesma y Embarcación, y Haase y Kilómetro 728 que son nuevas pero que se encuentran en tan malas condiciones como aquéllas. Estas obras de tanta importancia se empezarán tan pronto como se disponga de los elementos necesarios, y es en virtud de ello que el administrador señor Fernández Bestchedt compenetrado de las necesidades e importancia de estas obras ha autorizado la creación de dos cuadrillas volantes para el servicio exclusivo del telégrafo como es así de práctica en los demás ferrocarriles del país.

Además ha sometido a la aprobación de la administración los siguientes proyectos:

Modificación de las instalaciones telegráficas en la Oficina Central de Cruz del Eje. La actual es anticuada y no responde a las necesidades del servicio. Con el proyecto de obras a efectuarse quedarán subsanados todos los inconvenientes y dificultades con que se tropieza actualmente.

Reparación de línea telegráfica entre Añatuya y Tucumán. Desde que se construyó esta línea allá por el año 80 no se ha efectuado ninguna reparación de utilidad.

Reparación de línea telegráfica entre Cebollar y Catamarca. La línea entre estos puntos es muy antigua y necesariamente debe ser reparada para responder a las necesidades del mismo.

Construcción de un hilo telegráfico entre Cruz del Eje y Chopes Este es una obra indispensable en razón del enorme tráfico procedente le San Juan, en cuyo trayecto los conductores son escasos y resultan insuficientes.

Prolongación del hilo número 3 entre Serrezuela y La Rioja. Las comunicaciones entre dichos puntos y Catamarca son escasas siendo por su insuficiencia indispensable el aumento de este conductor.

Prolongación del hilo número 4 entre Chamical y Patquia.

También se ha comprobado la necesidad de este nuevo conductor a fin de dar al ramal de Chilecito mayores facilidades para sus comunicaciones con Cruz del Eje y demás partes de la línea.

Construcción de un hilo telegráfico entre Santa Fe y Balnearia. Dado el intenso tráfico en esta zona principalmente en épocas de cosecha, y se impone la construcción de este nuevo hilo con lo que se abrevarían las dificultades que se producen por la carencia de comunicaciones suficientes;

Instalación de una traslación mixta en estación Añatuya. Con esta obra se facilita la comunicación directa de la administración general con cualquier estación de la división Este.

Instalación telefónica "Composite" entre R. de Lerma y Salta para facilitar la comunicación rápida y directa con punta de rieles de la construcción del ferrocarril a Huaitiquina.

Instalación phonopores entre Tucumán y Güemes para que las oficinas de movimiento de estos puntos puedan vigilar constantemente la circulación de los trenes en sus respectivas secciones, obra esta de importancia para la circulación y manejo de los trenes que la hacía impostergable y en homenaje a estas razones es que se ha proyectado su ejecución.

Para la emisión de telegramas de servicio se ha confeccionado un código que permite con breves palabras la transmisión de extensos telegramas que en la actualidad ocupan notablemente los conductores telegráficos contribuyendo a acentuar así más aún la escasez de conductores. Este código se pondrá en vigencia dentro de breves días.

Se está también terminando la preparación de un reglamento para el régimen del servicio telegráfico de los ferrocarriles del Estado.

El tráfico público telegráfico ha aumentado en un 40 por ciento comparado con épocas anteriores, y de paso me satisface hacer notar que los reclamos del público por demoras, etc., de los telegramas son tan escasos que no merecen la pena ni siquiera de mencionarlos, prueba evidente de que el sistema actualmente implantado es el único que consulta los bien entendidos intereses de estos ferrocarriles porque existe un control riguroso, máxime cuando ya la confianza del público sobre este servicio se está pronunciando en forma inequívoca.

Pienso finalmente que con las nuevas instalaciones a ejecutarse, en un futuro demasiado cercano estaremos en condiciones de hacer mejor servicio telegráfico que cualquier ferrocarril, o telégrafo del país. No debe esperarse otro resultado si se tiene en cuenta que al frente de la administración de los ferrocarriles del Estado se encuentra un jefe de elevadas cualidades y condiciones, entusiasta como expeditivo en todos los asuntos que importan un progreso evidente para la marcha de los servicios del ferrocarril, como lo ha demostrado al apoyar decididamente los proyectos que he presentado para consagrar en hechos nuestras aspiraciones.

Terminó diciéndonos:

"Las comunicaciones actuales dentro del mal estado de la línea en algunos trayectos que ya he enumerado se mantienen normales, y tan lo es así que ayer a las 11.30 he conferenciado personalmente desde la administración en esta capital, directamente con las estaciones Embarcación y La Quiaca, ... con la mayor facilidad, lo que quiere decir que a pesar de todo ... comunicaciones que llenan sus funciones.

Matadero Modelo Municipal

Informe del contador municipal sobre la financiación del proyecto

Nos hemos ocupado ya con anterioridad, de la iniciativa del intendente municipal, señor Cantilo, de construir un gran matadero municipal, como medio eficaz de propender al abaratamiento de la vida.

Estudiada la cuestión bajo sus distintos aspectos, ha producido hoy el contador general, señor Wilde, un interesante informe, estudiando la base económica y financiera del proyecto.

La extensión del informe y la falta material de espacio hace que no podamos dar las conclusiones a que arriba en su estudio el funcionario aludido.

La forma propuesta es la constitución de una entidad formada por la concurrencia de capitales privados y la otra parte integrada por la Municipalidad. El monto del capital necesario para realizar este proyecto será de $ 25.000.000.

Escuela de avicultura

Iniciación del 2o. concurso de enseñanza

Nómina de los egresados como técnicos

El lunes 4 de julio, a las 15, se iniciará el segundo curso del año en la Escuela de Avicultura Práctica de la Municipalidad y ubicada en la calle Blandengues esquina Iberá.

Los que deseen inscribirse en este curso sintético pueden hacerlo en el Jardín Zoológico, o en la misma escuela.

En los exámenes recién terminados han recibido diploma de avicultores prácticos las siguientes personas: Armando Martínez, César Caillou; Roberto Correa Morales; Juan Hardoy; Victorio Rella, Ezio Papini, José P. Laforse, Carlos Di Franco, Juan J. Castro, Alberto Mosto, Antonio Castro Bibiloni, Salustiano Gómez, David Méndez Saravia, Isabel Bonnecaze, Juan Carlos Pisotti, Santiago B. Kierman, Antonio Carbó, Miguel Angel Vela, Juan Zubiría, Juan Dell'Intento, Lorenzo A. Servente, Augusto Bischoff, Arturo C. Revilla, Victorio Mazzucchi, Eva de Hernández, Cándido Santasiere, Santiago Sampieri.

El servicio de trenes a Chile

Permanece aún interrumpido

Aunque desde ayer reina tiempo normal en la Cordillera, no ha podido restablecerse aun el tráfico de trenes a Chile, debido a que, por los fuertes temporales desencadenados en esa zona, la vía se encuentra totalmente cubierta de nieve.

Según los informes que nos suministra la empresa del Pacífico, los servicios en la sección argentina quedarán normalizados pasado mañana, pero como nada se sabe acerca de la sección chilena, no puede asegurarse cuándo partirá de esta capital la primera combinación con destino a la vecina república.

Dr. Federico Zelarrayán

Es delicado el estado de salud del senador señor Federico Zelarrayán.

Con tal motivo, por su domicilio han pasado numerosas personas que se interesan por el distinguido enfermo.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

23.623

CON $ 10.000

7704

CON $ 5.000

11.650 26.083

CON $ 2.000

6982 9659 32692 36869

CON $ 1.000

1359	6165	7591	9125	11911
18029	29722	30087	30727	33595
34515	34572			

CON $ 500

14275	21104	28168	34367	6582
4207	1049	32393	35733	30635
31744	13640	12182	23737	13935
14521	8369	16878	7734	13796
1224	35919	34520	12933	15063
2828	27776	28306		

CON $ 200

23729	3621	25563	16878	8610
16372	33213	24145	10864	16841
32185	1252	19594	35203	6046
10390	28897	11358	19268	11716
26569	36335	5594	4679	4612
35226	24029	35656	13000	14793
15515	30127	27309	36851	23376
12840	25741	23966	19078	1608
2149	10367	26435	29278	5240
15919	21962	9628	24089	35496
13375	27721	4035	2634	37293
30774	8517	24247		

CON $ 100

18239	11531	32713	3575	9473
1974	16011	28759	10950	15913
21069	4842	31290	35826	2154
35155	9903	30796	27203	11876
27203	11876	5236	26232	26350
18346	13603	33406	16396	13732
2532	27200	26122	30794	30734
21895	31457	16522	15128	6421
1494	5453	27995	14422	17058
33637	25967	36018	28120	11169
19887	13887	25953	22010	19565
10264	3746	2971	11579	25467
19925	32383	33209	3219	12741
8440	14191	1534	5400	36243
23295	5438	28878	14126	25331
7785	25336	30687	28856	23676
18136	33394	4231	5797	27338
24885	8865	1954	28845	1155
13278	14634	24437	30848	23507
9930	10526	34730	7823	14460
7052	2067	17718	30394	33113
21148	31534	19160	18141	15804
20594	15795	21987	11136	16043
8861	8937	16016	28235	34890

1

400	414	560	398	726	394	995	438
712	983	600	169	813	293	096	147
205	514	612	576	267	565	391	691
432	324	154	556	633	018	127	401

2

467	578	889	594	948	720	666	[illegible]
[illegible]							

Homenajes a la memoria del Dr. Leandro N. Alem

Los actos a realizarse mañana en la necrópolis del Norte

CIRCUNSCRIPCION 14

El comité de la sección 14 ha resuelto nombrar la siguiente comisión para asistir a la necrópolis del Norte, mañana, aniversario de la muerte del preclaro tribuno del radicalismo, doctor Leandro N. Alem:

Señores Emilio Rimoldi, Angel Libero, Adolfo y Emilio Tocaracio, Juan y César Boglietti, Julio Rimoldi, R. Fasciolo, Florencio Rinaldi, Carlos Arza Mendía, Leopoldo Bard y Miguel Libero.

Ha sido designado para hacer uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

El comité de la circunscripción 15a ha designado a la siguiente comisión para que hagan guardia de honor en torno a la tumba que guarda los restos del doctor Leandro N. Alem, el 1.o de julio próximo, aniversario de su muerte:

Angel J. Perazzo, doctor Francisco Beiró, Alejandro Grierson, Juan F. Arbeilles, Juan B. Faruolo Gerardo M. Tayles, Federico A. Gastaldi, Pedro J. E. Monza, Salvador Blasi, Lorenzo B. Grassi, Salvador Llabrés, Angel Meroni, Ricardo E. Gastaldi, Miguel Curcio, Francisco Castro (hijo), Francisco Aldasoro y Miguel A. Sansón.

Hará uso de la palabra en este acto, en representación del comité de la circunscripción 15 el secretario general, señor Juan B. Faruolo.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

En la reunión efectuada por el comité de esta sección, tras de una breve disertación, respecto de la significación de la personalidad del doctor Leandro N. Alem, hecha por el presidente del comité circunscripcional, señor Manuel Rocca, se resolvió nombrar la siguiente comisión para hacer guardia de honor en el cementerio de la Recoleta:

Arturo Lisa, Angel S. Riganti, capitán Luis E. Mailles, José R. Saínco, Carlos Chiesa, Miguel Pérez del Cerro, doctores Salvador Oulián, Heriberto Frigerio, ingeniero Ramón C. Blanco, doctor Juan ... Vianni, Augusto Orarrari, Alfredo ...

En homenaje al aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, el Club Círculo Radical, ha designado a los señores doctor Julio A. Salovicz, Mariano Mengochea, Joaquín Pareja, ingeniero Luis Guida, doctor Fernando Maza, Ramón B. González, doctor Adolfo Frugoni, Aníbal R. Lorenzo y Pedro J. Mengochea, para que hagan guardia de honor en el sepulcro que guarda los restos del ilustre patricio.

Harán uso de la palabra los señores doctor Julio A. Saloviez y Ramón B. González.

El subcomité Julio Fernández Villanueva, de la sección 17 (Palermo), ha resuelto nombrar una comisión para hacer una guardia de honor mañana en el sepulcro que guarda los restos del doctor Leandro N. Alem.

Esta estará formada así:

Señores Angel Riganti, Guillermo Faggioli, mayor Manuel Manrique, Carlos Pagliero Núñez, Manuel Pérez del Cerro y Eriberto Frigueiro.

CIRCUNSCRIPCION 18.a

El comité de esta sección ha nombrado a la siguiente comisión para que haga guardia de honor mañana en la tumba del doctor Leandro N. Alem, en representación de este comité:

Jacinto Fernández, José Melchor Romero, Alberto Scarabelli Lorenzo Delfino, Francisco J Campi, José San Miguel, Santiago Venturini, Federico Di Tullo, Arturo B. Ravenna, doctores Conrado E. Míguez, Enrique Mesa y Daniel Talors.

CIRCUNSCRIPCION 19 "PILAR"

La comisión directiva del subcomité "José Santos Arévalo" ha designado a los siguientes señores para que el primero de julio próximo hagan guardia de honor en el cementerio del Norte, ante el monumento que guarda los restos del doctor Leandro N. Alem, con motivo de ser el aniversario de su fallecimiento:

Nicolás Ghiglioni, Enrique Tala..., Esteban A. Brusco, Miguel ..., Gerónimo, Ramón González, Luis ..., ...piani, Raimundo García, Juan ... Franchini, Juan Colombo y ... de Pacchi.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

La junta central de este comité en su última sesión ha resuelto:

1o. Nombrar una comisión especial para que haga guardia de honor el primero de julio en la tumba que guarda los restos del doctor Leandro N. Alem, con motivo del aniversario de su muerte.

Esta comisión está formada por los siguientes señores:

César Velázquez, Francisco A. Turano, Ricardo Aimó, Emilio Carranza Oviedo, Roberto Reggiani, Abelardo Alvarez Prado, Eduardo Torello y Emilio Guerra.

Se ha designado al señor Eduardo Ordóñez para que haga uso de la palabra en nombre del comité.

CENTRO REVOLUCIONARIOS CIVILES Y MILITARES

Con motivo de cumplirse el primero del mes entrante el aniversario de la muerte del doctor don L. N. Alem, el Centro Radical de Revolucionarios Civiles y Militares ha designado una guardia de honor para que concurra ese día al monumento de la revolución del 90, donde se guardan los restos del eminente tribuno.

En nombre de esta institución se colocará asimismo una corona de flores naturales en ese mausoleo.

CENTRO REVOLUCIONARIOS RADICALES, MILITARES Y CIVILES.

El centro constituído por los ex revolucionarios radicales, militares y civiles, ha designado la siguiente guardia de honor para concurrir el primero de julio al cementerio del Norte, con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem:

Juan José Pardal, Arturo Honoros, Julio César Calvo, Leopoldo Vivanco, Pedro Blanchard, Arturo Reinoso, Elías Sanjuanbonito y Nicolás Solón.

A las 16 horas harán uso de la palabra en representación de este centro en el monumento de la revolución ... los señores Julio C... ... [illegible]

Arte, Teatros y Cinematografía

En el Majestic

Alcanza ya a las cien representaciones consecutivas el interesante espectáculo que se ha venido haciendo en el Majestic Theatre y que se titula "Al gran cabaret".

Ultimamente se ha reforzado el programa de ese salón de atracción con varios interesantes números del género.

En jira

La compañía nacional que bajo la dirección del conocido actor José J. Podestá está realizando una exitosa jira artística por el interior del país, y que ha actuado últimamente con buena fortuna en Curuzú-Cuatiá, Mercedes, Corrientes Resistencia, etcétera, se presentará esta noche en Villaguay, la pintoresca población entrerriana.

La compañía Plana en Santa ...

... [illegible] ... tro los mejores elementos artísticos que andan en jira.

?

Según rumores que nos llegan del lado de la plaza del Congreso, parece ser que, por ahora, no ha de realizarse en el Liceo el estreno de "El amor de Scherezada", el bello poema de Arturo Capdevila.

Los papeles de la Burgos

La interesante actriz y escritora María Alvarez de Burgos, que acaba de incorporarse al cuadro de actrices nacionales, ingresando al elenco de Orfilia Rico viene ensayando con plausible dedicación los papeles con que realizará su debut en el Nuevo.

En la comedia de Collazo "Mamá Pachulí", tendrá a su cargo el rol de dama joven, y en la petit-pieza "Un asunto, complicado", el de protagonista.

Leoncito debuta en Barcelona

[illegible]

[illegible] 951 786
[illegible] 373 109 944 301
[illegible] 945 204 849 345
[illegible] 393 772

24
535 069 842 816 343 513 479 796
690 941 538 043 365 940 427 650
508 070 634 183 438 882 198 707

25
736 540 773 294 158 495 409 028
013 076 010 682 786 345 890 232

26
015 707 908 526 920 442 866 836
211 959 036 207 628 011 515 423
183 456 181 805 570 632 730 629
388

27
723 161 504 324 405 123 983 817
257 573 857 118 339 632 939 419
782 908 866 857 949 543 534 799
919 924 423

28
609 907 830 516 394 258 821 803
215 937 525 621 973 984 139 421
023 839 421 023 839

29
959 608 229 888 415 771 560 450
437 38 935 139 445 217 814 707
699 914 099 339 237 047 626 835

30
083 140 837 663 151 012 607 692
468 130 356 419 735 808 601 215
106 249 250 062

31
819 365 434 008 816 566 414 598
054 116 387 516 575 654 379 970
117 061 020 467 383 736

32
576 107 156 789 808 274 797 279
.19 544 564 054 035 867 041 885
451 709 387 537 821 962 997 068

33
319 284 905 049 799 636 400 117
953 [illegible] 960 187 779 412 154 225
390 3 8 236 029

34
615 351 065 983 084 415 461 504
621 854 722 548 889 967 858 831
596 444 818 993 945 283 321 817

35
569 154 746 913 761 376 490 678
072 095 517 110 621 340 130 467
643 906 396 813 020 266 102

36
401 [illegible] 529 916 973 685 98 576
924 372

37
070 668 548 940 551 747 694 575
229 640

[illegible]
[illegible] 871 400

[illegible] 161 740 274
[illegible] 742 626

[illegible] 914 714
[illegible] 271 070

13
905 386 283 351 406 555 635 060
[illegible] 836 847 993 878 620 163
264 114 139 472 213 213 236

14
217 130 294 510 984 369 871 114
893 717 069 837 494 158 585 378
609 905 862 265 314

15
408 231 820 378 360 265 982 513
292 465 324 720 709 498 698 106
140 798 923 894 007 291

16
581 907 160 595 465 339 631 538
851 967 684 944 582 142 630 415
348 267 997 191 813 265 231 661

17
761 744 252 343 439 388 261 279
622 710 012 109 591 179 548 472
249 479 941 673 790 202 953

18
843 120 152 974 666 212 483 777
314 858 804 867 942 939 887 241
608 410 940 394 357

19
258 108 606 283 729 605 869 861
813 380 655 908 191 164 531 960
834 735 993 932 495 585 019 404

20
948 377 221 510 386 820 072 121
389 941 356 351 409 274 279 412
481 231 182 180 503 010 378 079
656 227 581 284

1ª EDICION

30 DE JUNIO DE 1921

El gobierno bonaerense

La tarea de reorganización administrativa emprendida por el gobierno provincial de Buenos Aires era una operación previa indispensable al éxito de su gestión ulterior. Puesta [illegible] en nuevas manos, [illegible] de la desmora[illegible] [illegible]

[illegible] a llevar a cabo por el gobierno provincial de manera distinta a lo que se deduce del origen y [illegible] de los hechos. He aquí, sin embargo, que "La Nación" acusa [illegible] la presencia de un propósito [illegible]. Se trataría, según el diario mitrista, de afirmar el predominio electoralista del oficialismo; esto es, de remontar la máquina electoral [illegible] con la intención de [illegible] en provecho de los intereses [illegible]

[illegible] con [illegible] cartabón moral, el diario mitrista les adjudica la paternidad de sus propios malos pensamientos y les atribuye la ejecución de actos que su gente no habría dejado de llevar a cabo en circunstancias semejantes.

Felizmente, la moral del nuevo gobierno de Buenos Aires, se mantiene a un nivel que hace ineficaces las venenosas alusiones de "La Nación". Puede afirmarse sin vacilaciones que la opinión pública provincial aplaude sin discrepancias la obra de reparación que realiza el gobierno. La renovación del elenco administrativo, en ciertas ramas, especialmente, responde al unánime clamor de la opinión, deseosa de ver desempeñados los puestos públicos por hombres [illegible]

[illegible] de la administración pro[illegible] sus [illegible] habían caído en manos de gente de la peor catadura moral, verdadera leva de los peores servidores del "régimen", restaurados en sus antiguos cargos para utilizar otra vez sus inescrupulosos servicios a favor de ambiciones personales estrafalarias. Así se poblaron las comisarías, los juzgados y numerosas otras reparticiones de un personal no solamente inepto—esto habría sido "peché mignon"—sino inmoral y frecuentemente descubierto en complicaciones con los mismos delincuentes que debía perseguir. De modo, entonces, [illegible] cooperación hubiera sido temerario confiar. Del buen acierto con que realiza las reclamadas sustituciones, y del excelente criterio con que hace la designación del nuevo personal, suministra inequívoca prueba la satisfacción y aplauso con que el pueblo de la provincia recibe a todos y cada uno de los nuevos nombramientos.

Se hacen éstos sin distinción de personas y matices, exigiendo solamente a los candidatos esa condición que la constitución nacional denomina idoneidad, y que es, no sólo aptitud intelectual o manual, sino también capacidad moral.

Demostrar los móviles y razones claros y confesables que inspiran la reorganización administrativa de la provincia equivale a poner en descubierto lo deleznable e insidioso de las [illegible] Resulta [illegible] denunciar el propósito de "asegurar el predominio electoralista del oficialismo", y la intención de remontar la máquina electoral destruída por la intervención Cantilo, cuando nadie ignora que la mayoría radical en la provincia es tan enorme, tan unánime, tan indestructible, que ni aún en las épocas de peor situación electoral dejó de acusarse ante el asombro y el temor de nuestros adversarios. ¿A qué respondería, entonces, el montaje de la desusada e inútil máquina? ¿Al deseo de ganar elecciones?

Si al radicalismo de la provincia siempre le bastó presentarse a los comicios para demostrar su potencia cívica incontrastable, derrotando las argucias del fraude y los atentados de la violencia.

Pero no hay porque insistir. "La Nación" no ignora que adultera los hechos y deduce de ellos conclusiones falsas. No peca por ignorancia sino por mala intención. Pero sus ataques contra el gobierno de la provincia hacen el mejor elogio de éste. Recuérdese que "La Nación" aplaudió al gobernador renunciante.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

[illegible] Bellas Artes.—Av. [illegible] 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. — [illegible] Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 12.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 12 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días. De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy a las 20.45, 12a. función de abono del turno par, la ópera: Rigoletto.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas — Hoy a las 21.15: Llegó el afinador; El clavel, de Ugo Ojetti; Acto variedades.

[illegible] — Compañía argentina Camila Quiroga. — Ki-ki; Como se hace un [illegible]

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen; Gente canchera; ¡Cuidado con la pintura!

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La revista de las revistas; La nota del día; La revista de las revistas.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — ¿Qué hacemos con el cadáver?...; Cada peludo a su cueva...; ¿Qué hacemos con el cadáver?

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; El gringo Barattieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El tango en París.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre taitas anda el juego; El mejor hachazo; Entre taitas anda el juego.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: El café de la puñalada; Negro... y van siete; El café de la puñalada.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas. — La España de pandereta; La última españolada; Las corsarias.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — La victoria del general; Mr. Beverley.

AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — Mañana debut.

MARCONI. — Compañía de comedias. — Juan José; Fin de fiesta.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Variado programa.

ALHAMBRA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: Variado programa.

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — Mate dulce; Boca del Riachuelo; Santos y bandidos.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Grandioso acontecimiento, de Las damas vienesas. — Tarde y noche: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. — Ultimas representaciones de Amalia Molina. Exito de Clara París, Linda Thelma, Helba Madrid y Las Brasileñitas.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.15: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE. — [illegible]

[illegible]

El segundo artículo del gran boxeador, para LA EPOCA

Publicamos a continuación el segundo artículo de Georges Carpentier, escrito especialmente para LA EPOCA, y que recibimos por telégrafo:

MANHASSET, junio 30 (United Press) — He terminado mi entrenamiento y de hoy en adelante descansaré, hasta que llegue el instante de comenzar la lucha; aun cuando he de continuar manteniendo mis músculos en preparación, por medio de ejercicios livianos.

Mucho es lo que se me ha criticado por estar entrenándome en secreto. Puedo decirlo con franqueza, que me hubiera sido fácil ganar 50.000 dólares, si así lo hubiera querido, efectuando exhibiciones teatrales durante uno o dos meses antes de comenzar mi "training"; pero debo agregar también que considero que la lucha está casi ganada desde ya, por el solo hecho de que podré llegar al ring sin que Dempsey conozca mis métodos de combate. Dempsey jamás ha podido verme actuar en el ring. Mi adversario del 2 de julio deberá basarse completamente, en cuanto a mi preparación se refiere, en las informaciones de los diarios alusivas a mis trabajos y ejercicios en el exterior.

Si yo hubiera hecho mi entrenamiento ante el público, muy fácil hubiera sido para Dempsey obtener toda la información que tan ardientemente ha de desear, para saber cual es mi verdadera condición física y cual es mi habilidad de boxeador.

Por otra parte, si puedo mantener mis condiciones y mis planes de lucha, completamente en secreto, podré causar a Dempsey más de una inquietud y más de un desasosiego antes de la lucha y no puedo ocultar que todo esto será de gran beneficio para mí, en cuanto estemos frente a frente en el encuentro del sábado.

Durante el primer "round" de la lucha, probablemente no he de tratar de poner en "knockout" a Dempsey y en lugar de ello, he de concentrar mis esfuerzos a estudiarle plenamente y a enterarme en forma conveniente de sus maneras de boxear, tanto como me sea posible, haciendo por mi parte una lucha defensiva hasta tanto pueda obtener una impresión acabada de su estilo; luego, ayudado por el sabio consejo que mi "manager" Descamps me dará entre los "rounds", decidiré sobre mi plan definitivo de ataque.

Acaso el primer "round" no me ha de bastar para que me empape de las condiciones, estilo y capacidad de mi adversario. Probablemente Dempsey se opondrá a mi método, desde que entiendo claramente que su deseo es el de atropellar desde el comienzo de la pelea y poner término a la lucha tan pronto como le sea posible. Mucho me agradaría que en realidad resultara así, puesto que tal actitud me dará una oportunidad mejor para descubrir exactamente sus métodos y sus intenciones.

Nunca he visto a Dempsey en acción, pero he estudiado los films de sus luchas anteriores con el mayor cuidado. No pienso que Dempsey se entrenara apropiadamente para la lucha que tuvo con Brennan y es por tal razón que no me ha preocupado [illegible]

La psicología juega un gran papel en la ciencia de la lucha, tanto como el que desempeña la fisiología. El resultado de la lucha no me preocupa en lo más mínimo. Creo que voy a ganar y debo decir, en honor a la verdad, que no estoy confiado en demasía y que entiendo que mi adversario se halla seguro de que el triunfo le corresponderá a él. Su estado mental es cosa que se halla muy a mi favor. El público espera verle ganar, o en otras palabras el gran público norteamericano así lo espera, y esto es una preocupación más que mi adversario debe combatir para no defraudar sus esperanzas. Aparentemente, pocas son las personas que esperan o confían en mi triunfo y esta es también una nueva razón por la que estaré exento de una preocupación menos y tendré una mente más despejada que la de Dempsey.

Mi entrenamiento no se ha concretado solamente a un trabajo físico, como lo ha hecho mi adversario. Cada día he empleado una hora estudiando mis planes, los de mi adversario y sus dibujos y fotografías; los que he observado con el mayor cuidado.

Se habrán apercibido Vds. que las medidas que a mí corresponden, están casi a la par con las que a Dempsey corresponden. Mi rival tiene muy poca o ninguna ventaja física sobre mí, mientras creo que yo tengo una ventaja enorme sobre él, al haber incluído el estudio y desarrollo de la fuerza mental en los métodos de entrenamiento. El pensador más rápido será el ganador. Estoy completamente seguro de que mi "cerebración" será más activa.

Ayer, trabajé a plena velocidad durante 45 minutos y luego boxeé cuatro "rounds" con cuatro "sparring-partners" diferentes.

Mi "manager", Descamps, fuése ayer por la tarde a Jersey City a inspeccionar el ring y el cuarto de vestir. Ambos estamos muy satisfechos de los arreglos hechos por Mr. Rickard.

Saldré de aquí el día sábado por la mañana, en un automóvil, acompañado por Descamps y Pierre Mallet, dirigiéndonos a Nueva York, desde donde seguiremos a Jersey City: punto en el cual me quedaré en la casa de un amigo desde el momento en que llegue hasta que me haya de dirigir a la arena.

Lamento profundamente el accidente que ocurriera a mi amigo el intérprete capitán Thierry Mallet, que le ha de impedir presenciar la lucha. Las piernas del capitán Mallet están malamente quemadas por el sol a causa de las caminatas que hizo en la costa del mar el sábado pasado y esto le impedirá caminar. Actualmente se halla en manos de un médico.

He recibido 45 telegramas en las primeras horas de hoy desde diferentes partes y muchos veteranos de la legión americana de la guerra del mundo en los cuales se me desea buena suerte y buen éxito. Esto hace ascender a 500 el número de los legionarios que me han enviado telegramas durante el mes pasado.

Si tuviera que llevar conmigo todas las pequeñas cintitas y recuerdos que me han sido enviados por personas que me desean éxito, pesaría mucho más que Dempsey.

[illegible] días de espe[illegible] éxito y no creo por un minuto que les haya de defraudar en sus augurios de "bonheur".

Georges Carpentier.

EL CODIGO PENAL

Sigue en mora el Senado, mora ya del todo indisculpable, respecto a la consideración del código penal. Cuando, después de un requerimiento unánime, encabezado por la prensa, se decidió a fijar una fecha para tratar el asunto, faltó "quorum" y volvió a postergar "sine die" la solución, descubriéndose así, en forma inequívoca, el propósito obstruccionista que no aparecía hasta entonces sino a través de una sospecha más o menos vaga.

No alcanzamos a penetrar, francamente, la razón de esta actitud. La urgencia de la reforma que la nueva ley consagra ha sido patentizada por la magistratura, por el foro, por los institutos universitarios, por toda tribuna de opinión. El Poder Ejecutivo la tiene reclamada en tres mensajes y hoy la impone el avance de la civilización misma y el sitio que la Nación ocupa en el concierto del mundo. Es, entonces, una exigencia perentoria del estado social presente.

El largo estudio que ha precedido al voto de la Cámara de Diputados, la uniformidad también de este voto, una encuesta complementaria de la comisión senatorial y la planilla de modificaciones en que [illegible] cia apenas se conoce bien, pudo prestigiarse con dos minutos de labor, que no se necesitan más, poniendo punto final a la odisea del código. No ha querido hacerlo ni muestra mayor interés en modificar su línea de conducta. ¡Edificante el capricho!

Pero la conciencia pública demanda una solución concordante con su voluntad y esa solución tiene que imponerse [illegible]

ASPAVIENTOS

Son curiosas las indignaciones de la prensa "grande" a propósito de los hechos que singularizan, de vez en cuando, este período de transición entre la vieja y la nueva organización universitaria del país.

Un mero incidente sirve a las mil maravillas para el inevitable pontificado "ex cáthedra" y alimenta una requisitoria a fondo contra las ideas que privan en el Gobierno sobre el concepto de la disciplina estudiantil, ya que no sobre la orientación de los métodos de enseñanza.

El "coloso" se vale de un reciente episodio, ingrato, sin duda, ocurrido en el Colegio Nacional de La Plata, para sostener que, a estas alturas, no llama la atención una escena de pugilato entre alumnos y profesores, agregando que, aparte de no tener consecuencia alguna en desagravio de las más simples nociones de cultura social, desarma y desorienta a las autoridades mismas encargadas de reprimir tales hechos y restablecer la ley moral del decoro.

Se refiere a un pedido de protección formulado a la justicia para garantir el funcionamiento de la institución, pedido desestimado por aquélla en virtud de corresponder ese amparo, a su entender y conforme al parecer fiscal, a la policía del distrito. "La Prensa" infiere de esta negativa un trastrueque tal de valores que considera subvertido el principio de la dignidad, la idea de la jerarquía y el significado de todos los respetos. En la casa del pulpo se hacen las cosas en solemne o no se hacen de ningún modo. Porque dedicar una "nota de actualidad" al caso de aspavientos es prueba de tener muy ad[illegible]trado el culto de los grandes aspavientos. Y esa es, sin vuelta, su ley característica.

La consecuencia

Hoy "La Prensa" critica lo que llama una "legislatura de confianza", refiriéndose a la de Salta, que en una breve sesión votó unánimemente cinco leyes de complejo carácter social y financiero, no solamente sin discutirlas ni estudiarlas, sino también sin haberlas conocido lo suficiente como para percatarse de su trascendencia.

Fueron los proyectos, se abrió la sesión, y tras un breve discurso del representante del P. E. se operó la sanción, que fué inmediatamente promulgada [illegible] la consecuencia de su prédica. Sus columnas estuvieron siempre abiertas al elogio de todas las actitudes de gobernador de Salta; al servicio de la formación de esa legislatura ilegal, porque surgían de un movimiento contrario al radicalismo y al Gobierno nacional. En ningún momento el diario mercantil negó su apoyo a desplantes y violencias venidas de allá y el resultado es ese, que ahora critica, como si se asombrara de los resultados peligrosos de una obra en la cual ella misma colaboró con interesada simpatía y premeditada especulación.

No obstante, su grito de alarma es tardío, porque se produce a raíz de un hecho consumado y sin posible revisión ya.

Menos mal que la intervención que estudia el Congreso en estos momentos y que despachará, llevará a Salta la vida legal y a su pueblo las garantías necesarias para que de tanta ruina, como la que ofrecen sus instituciones, surja la nueva vida constitucional que merecen su historia, su civismo y su misma riqueza.

Y en esto habrá encontrado el espíritu patriótico el mejor homenaje a Güemes, su héroe legendario, invocado para honrarlo con una consagración precipitada de las leyes que "La Prensa" sale criticando.

En Belgrado, un comunista arroj[illegible] el coche en que viajaba el príncipe heredero y el primer ministro

Parece que el rey de Italia pidió a Giolitti que reconstituyera el gabinete

Los maximalistas movilizan numerosas clases para sofocar los levantamientos de los siberianos

Atentado en Belgrado

BELGRADO, junio 30 (A. Havas). —El conocido comunista húngaro Stegooy, arrojó una bomba contra el coche en que viajaban el regente del trono, príncipe Alejandro y el primer ministro señor Pachitch, quienes salían del Parlamento de esta Capital. Tanto el príncipe heredero como el señor Pachitch han resultado ilesos de este audaz atentado, pero no así seis otras personas que han sido gravemente heridas.

BERLIN, junio 30 (U. Press) — Se han recibido noticias de Belgrado, informando que varias personas fueron seriamente lesionadas en ocasión de la infructuosa tentativa hecha para asesinar al príncipe regente de Serbia en circunstancias que salía del parlamento, donde había tenido lugar un juramento de fidelidad.

Un comunista arrojó una bomba contra el coche del príncipe mientras pasaba por frente al Ministerio del Interior.

El príncipe resultó ileso y uno de los transeuntes resultó herido.

El asaltante fué arrestado.

La crisis ministerial italiana

ROMA, junio 30 (A. Havas). — S. M. el rey Víctor Manuel ha recibido al jefe del Gabinete dimitente, hon. Giolitti. A este respecto los diarios de esta capital manifiestan que el monarca insistió para que el hon. Giolitti aceptara la tarea de reconstituir el Gabinete; el primer ministro no ha dado aun una contestación definitiva a tal solicitud.

Los levantamientos en Siberia

HELSINGFORS, junio 30 (United Press). — El gobierno del Norte de Rusia ha ordenado la movilización de todas las clases hasta los 48 años, con el objeto de combatir los levantamientos en Siberia donde la situación es considerada como muy seria.

En muchas partes la oposición se intensifica habiéndose producido revueltas en varios distritos.

Comentarios sobre el match Dempsey - Carpentier

NUEVA YORK, junio 30 (United Press) — Carpentier ha terminado prácticamente su entrenamiento, y de ahora hasta el día de la lucha, se concretarán a ejercicios ligeros.

Carpentier se muestra tranquilo y confiado.

Los "reformers" no desmayan, a pesar de sus repetidos fracasos para hacer impedir la lucha y renuevan sus esfuerzos para evitar la pelea, aun cuando generalmente no existe la menor probabilidad de que tal ocurra.

Tex Richard anunció que la lucha sólo se postergaría por la tormenta de agua que había comenzado [illegible] de madrugada y que en caso de proseguir el mal tiempo el encuentro se efectuaría el lunes 4.

La lucha en el Asia

CONSTANTINOPLA, junio 30 (A. Havas). — Los kurdos, que persisten en su actitud insumisa, insisten en su reivindicación de que se les fije su suerte de acuerdo con el tratado de Sevres.

ATENAS, junio 30 (U. Press) — Se ha informado oficialmente que [illegible] fué evacuada por razones militares.

Atentado contra el regente de Serbia

Le arrojaron una bomba y resultó ileso

En Belgrado, escenario de trágicos acontecimientos reales y que parece destinado a presenciar los más dolorosos sucesos, atentaron ayer — se-

gún las informaciones telegráficas — contra la vida del regente de Servia, príncipe Alejandro.

Fué arrojada al carruaje que conducía al príncipe y al primer ministro Pachitch, una bomba de dinamita. Afortunadamente ambos salieron ilesos, pero seis transeuntes resultaron gravemente heridos.

La policía intervino y parece que logró detener al autor del hecho.

"La Nación" reincidente

El órgano máximo del "régimen" no puede con su genio. De nada le sirven sus festejadas pifias informativas; nada le enseña el frecuente fracaso de sus augurios.

Así se explica un suelto de hoy dedicado a evidenciar que el ministro de Estado español se ha quejado a uno de esos fantásticos corresponsales del matutino por qué no se ha designado todavía embajador argentino en Madrid. Y aprovecha el tema para culpar al gobierno de abandono e indiferencia ante las pruebas de afecto que España nos ofrece.

A "La Nación" le ha entrado de pronto un españolismo sospechoso. No están lejanos los días en que comparaba a los inmigrantes de aquel país con zíngaros. Pero es inútil que tomemos en serio los juicios de aquel diario, cuyo deseo es enemistar al gobierno con las colectividades extranjeras.

Afortunadamente, tienen esas colectividades pruebas irrefutables de la simpatía y estimación del P. E. hacia ellas y sus respectivos países. Por lo que a España respecta, el gobierno actual le ha rendido el mayor homenaje que pueblo alguno [illegible] la venida del monarca español, cuando aquél no sabía si podría realizar tal viaje. Estériles los juicios que presentaban al Gobierno argentino como responsable de que tal visita no se realizase. Los hechos han desmoronado poco a poco la montaña de embustes y exageraciones levantada para restar simpatías al Gobierno. Pero, ¿a qué continuar? Reciente está el período suelto que censuraba al P. E. porque no inauguraba la estatua de Colón en los días de las fiestas patrias, de donde se quería deducir falta de consideración para la colectividad italiana. La respuesta del Gobierno ha sido ejemplar, haciendo de aquel acto, que habría pasado desapercibido en el regocijo cívico del 25 de mayo, uno de los más trascendentales e imponentes que se realizaron en la República en los últimos años. Así lo tuvo que reconocer "La Nación" y así lo entendió la colectividad italiana que hizo al doctor Yrigoyen objeto de una ovación clamorosa y memorable.

El cargo de embajador argentino en España será llenado oportunamente, sin que esa vacante suponga abandono en nuestras relaciones con España, perfectamente atendidas, como lo evidencia [illegible] comprender que las relaciones argentino-españolas están muy por encima de un cargo vacante.

Intervención en Mendoza

Convocatoria a elecciones para el 4 de Septiembre

Texto del decreto del interventor

Nuestro corresponsal en Mendoza nos informa que el interventor de aquella provincia, doctor Vargas Gómez ha firmado el siguiente decreto de convocatoria a elecciones:

Vistas las circunstancias actuales del ambiente público provincial y habiendo desaparecido los motivos, en cuya virtud se retardó por esta intervención nacional la expedición del decreto que convocara al pueblo de la provincia para los comicios electorales de gobernador y de vicegobernador, y de senadores y diputados, para la integración de los poderes provinciales, y considerando: Que ha llegado la oportunidad de convocar al pueblo para esos actos cívicos, fijándoles de antemano una fecha que, al par de facilitar todo el tiempo que sea necesario para su debida preparación, puedan estos consumarse sin perjuicio alguno para las actividades del trabajo en la provincia y con la mayor concurrencia de su electorado; El interventor nacional, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.o—Convócase al pueblo de la provincia para las elecciones de gobernador y vicegobernador de la misma, y para las de renovación de senadores y de diputados del segundo distrito electoral.

Art. 2.o—Fíjase el día domingo 4 de setiembre próximo para que tengan lugar las elecciones de gobernador y vicegobernador de la provincia.

Art. 3.o—Fíjase el día expresado en el artículo anterior para que conjuntamente se proceda a elegir los reemplazantes de los legisladores que han terminado su mandato en el segundo distrito electoral: seis senadores en reemplazo de los cesantes; señores Daniel Amparán, doctor Ricardo M. Encina, doctor Alfredo Perrupato, Nicodemes A. Ponce, Rodolfo Rosso y Vicente Sosa; nueve diputados en reemplazo de los cesantes: señores Dr. Carlos W. Lencinas, Antonio Valencia, Dr. Mario Bidone, José A. Muñoz, C. Saá [illegible]

[illegible] fundamentos de este decreto y de las altas finalidades que inspiran los procedimientos del gobierno federal.

Art. 5.o — Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

La embajada al Perú

Irán el "San Martín" y el "Guardia Nacional"

Se ha resuelto lo concerniente a los medios de locomoción de la embajada que llevará al Perú la representación argentina [illegible] de la independencia de aquel país.

Teniendo en cuenta las necesidades de la armada, en lo que se refiere al período de instrucción y maniobras principalmente, se ha dispuesto la ida del crucero acorazado "San Martín" y el transporte "Guardia Nacional".

En este último buque viajarán las fuerzas del regimiento de granaderos a caballo.

JUAN BIDEGAIN

Falleció ayer el señor Juan Bidegain, ciudadano de relevantes méritos que militaba en la Unión Cívica Radical, que se sentía orgullosa de contarlo en sus filas.

La vida del señor Bidegain estuvo toda ella consagrada a la difusión y a la defensa de los ideales del radicalismo. Fué tan intensa y fecunda su existencia que no vacilamos en afirmar que en su campo de acción no podía ser reemplazado.

El señor Bidegain, modesto y enér-

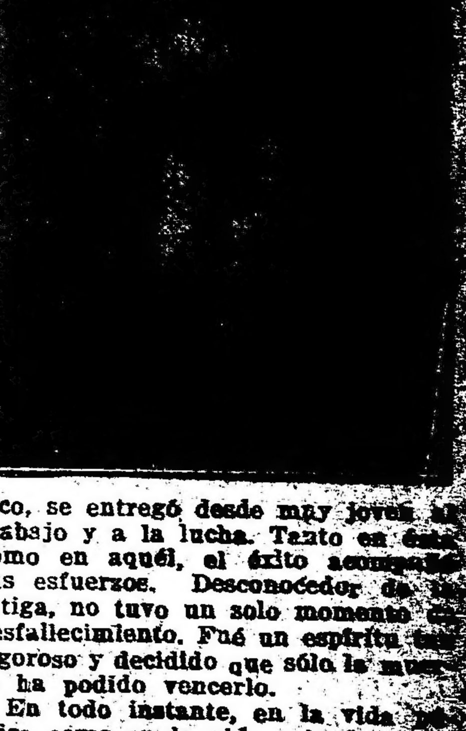

gico, se entregó desde muy joven al trabajo y a la lucha. Tanto en éste como en aquél, el éxito acompañó sus esfuerzos. Desconocedor de la fatiga, no tuvo un solo momento de desfallecimiento. Fué un espíritu tan vigoroso y decidido que sólo la muerte ha podido vencerlo.

En todo instante, en la vida pública como en la vida privada, puso el señor Bidegain de manifiesto sus grandes y nobles cualidades. La entereza y la lealtad, la caballerosidad y la energía, fueron condiciones de su alma que le destacaron entre sus correligionarios con caracteres definitivos.

Caritativo y bueno, con la bondad de los fuertes, supo captarse la simpatía y el afecto de todos los que le conocieron. Inspiraba confianza, cariño y respeto, por la [illegible]

Homenajes a la [illegible] del Dr. Leandro N. Alem

Los actos a realizarse mañana en la necrópolis del Norte

[illegible] señor José [illegible] doctor Juan B. Bottinelli, [illegible] José A. Amuchástegui, doctor [illegible] Leys, doctor Antonio Herrera Nicholson, doctor Leopoldo [illegible], señor Luis J. Perazzo, señor Juan B. Garré, Manuel Rocca, doctor Amadeo Grandi y doctor Enrique F. Moyano, para que constituídos en comisión velen el cadáver y asistan al acto del sepelio.

4o. Enviar una corona de flores naturales.

5o. Invitar a los correligionarios a concurrir al acto del sepelio.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

La comisión directiva de este comité resolvió lo siguiente:

1o. Enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

2o. Nombrar una comisión para que haga guardia de honor en la capilla ardiente.

3o. Invitar a los correligionarios a que acompañen los restos hasta el lugar de la ceremonia fúnebre.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

(Santa Lucía)

Este comité, con motivo del fallecimiento del presidente de la sección 1.a, señor Juan Bidegain, ha resuelto:

1.o Enviar nota de pésame a la familia.

2.o Invitar a todos los correligionarios de esta sección al sepelio.

3.o Designar al doctor Manuel Orús y a los señores Luis Ametrano, Antonio Bava, Cleto Envuela, Alfonso Mochetti, Vicente Zunino y Juan

CANCER

SU TRATAMIENTO

Por las estadísticas que se publican, se observa que el cáncer está a diario haciendo más víctimas. El número en esta capital de muertos por esta terrible dolencia, ha sido en el año 1918 de 4241 y en 1919 de 4166, y ante cifras tan alarmantes, tenemos por humanidad que hacer una propaganda sin límites, una propaganda que dé a conocer a toda nuestra sociedad, cuáles son las armas con que se puede combatir este terrible flagelo.

Los médicos usan hoy con éxito el radium, la cirugía y el condurango, y fácil es obtener notables mejorías con cualquiera de esos tres tratamientos, cuando el enfermo recurre a ellos a sus primeras manifestaciones.

[illegible] los casos en que el radium y la cirugía no puede aplicarse por razones varias y diversas, los médicos aceptan el Condurango Compuesto Challier, como el mejor medicamento para combatir el cáncer y cuyos resultados está dando origen a notables conferencias publicadas en revistas médicas.

Se aconseja el Condurango Challier a todos los enfermos de cáncer sin distinción, a los enfermos de gastralgias, úlceras del estómago, impurezas de la sangre, etc., no olvidando que al insistir a los enfermos de cáncer el uso continuado de ese preparado, es mejorar y hacer revivir al paciente.

La manera de usar ese preparado va explicada con toda claridad en el interior de cada frasco.

$ 7.50

[illegible] moda, negros gris [illegible] forma ni color, [illegible] con iniciales [illegible] embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Con motivo del fallecimiento del presidente de la sección 1.a, señor don Juan Bidegain, ese comité ha designado para que asistan al sepelio, a los señores:

Aquiles J. Bucich, doctor Leonidas Anastasi, Alberto Guetta, Francisco Cruz, Santiago Raimondi, José C. Landi, José Bó, Eusebio B. Andreu, Santiago Benvenuto, Roberto Premazzi, Reynaldo A. Elena, Manuel Costa, Pedro Casaretto, Juan B. Berchetto, Santiago Pertín, Rufino Pastor, Angel López, Lorenzo Gagno, José V. Molina y Juan Viskovich.

Jerónimo E. Martelli

† EN ESTA CAPITAL

Víctima de una prolongada dolencia y joven aún, cuando mucho podía esperarse de sus grandes condiciones de hombre activo y emprendedor, falleció ayer en esta capital, a los 46 años de edad, el señor Jerónimo E. Martelli, cuya destacada actuación en nuestro mundo comercial le granjeara el unánime aprecio de sus numerosas relaciones.

El extinto pertenecía desde hace muchos años a la firma comercial Genoud, Benvenuto y Compañía, una de las más importantes y antiguas casas crerealistas de nuestra plaza, e inspirado en el ejemplo de laboriosidad de su padre, fundador de la misma, con el aporte de sus esfuerzos e iniciativas individuales, contribuyó en forma eficaz a su engrandecimiento.

Por sus altas dotes de consagración infatigable al trabajo, fué designado últimamente director de una de las fábricas que la mencionada firma comercial posee en Baradero, cargo que desempeñó con todo acierto e inteligencia, mereciendo el beneplácito general.

La inhumación de sus restos, que se realizó esta mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, dió motivo a que se evidenciara el hondo pesar que ha producido su muerte en el vasto círculo de sus relaciones.

Visita del gobernador de la provincia a Mar del Plata

El ingeniero Monteverde y su comitiva regresaron esta mañana

Agasajos de que ha sido motivo en aquella ciudad

LA PLATA, junio 30. — Esta mañana regresó de su visita a Mar del Plata, el gobernador de la provincia, ingeniero Luis Monteverde, como, asimismo, los ministros de Hacienda, señor Manuel L. del Carril; de Obras Públicas, ingeniero Juan B. Rivera; oficial mayor de este último departamento, ingeniero Juan A. Cores y secretario de la gobernación, doctor Luis Monteverde (hijo), que formaron parte de la comitiva que acompañó al primer mandatario en su visita a la ciudad del Sur.

El gobernador y los ministros, que han sido motivo durante su breve estada allí, de múltiples y espontáneos agasajos, traen la mejor impresión de la jira, la cual, según lo ha expresado el ingeniero Monteverde, será de positivos beneficios para el importante centro balneario bonaerense. Las obras que tiene a su cargo la comisión pro Mar del Plata, preocuparán preferentemente al gobierno, en la medida que lo permitan las finanzas, a estar a las expresas manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, en nombre del primer mandatario provincial.

Respecto a la estada del Poder Ejecutivo provincial en Mar del Plata, nuestro corresponsal nos comunica lo siguiente:

MAR DEL PLATA, junio 30. — Ayer realizó una detenida visita a la ciudad el gobernador de la provincia, señor Monteverde, quien llegó en un tren expreso acompañado de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, oficial mayor de este último departamento, jefe de tráfico del F. C. Sur, señor D. H. Macluskie y los señores Fernando González Guerrico, Carmelo Camet, Doctor José Tomás Sojo, Dr. José María Ahumada, C. Jiménez Zapiola, Félix U. Camet, R. L. Olivera César, ingeniero César González Segura, Francisco Babino, Guillermo Seré, Dr. Ricardo Cranwell, Avelino G. Benítez, ingeniero Humberto Canale, Pedro Valle, Carlos Agote, Pedro Luro, Raúl P. Panelo y Dr. A. Beccar Varela, en su mayoría miembros de la comisión pro Mar del Plata.

Luego de unos minutos de permanencia en el Hotel Bristol, el primer mandatario y comitiva, visitaron las obras de defensa que está construyendo la mencionada comisión; más tarde estuvieron en la iglesia San Pedro y en la comisaría local. Para la más cómoda instalación de esta dependencia, el gobernador ordenó que fuera alquilado un local más amplio.

Después de una breve visita a la municipalidad, los distinguidos huéspedes fueron obsequiados con un almuerzo en el Bristol. El doctor Ahumada hizo uso de la palabra en el momento oportuno, pidiendo al gobernador que preste atención a las obras de la rambla. Contestó el ministro, señor del Carril, en términos adecuados.

Se visitó después el paseo general Paz, cuyas obras de embellecimiento fueron inspeccionadas. El gobernador hizo saber en dicho lugar que quedaría sin efecto la concesión Varessi, y en seguida se trasladó al puerto y visitó las obras, siendo ofrecido un lunch por la empresa.

El Club Mar del Plata ofreció un lunch, después, en honor de la comitiva oficial.

La comitiva visitó también el Club Pueyrredón, donde le fué ofrecido otro lunch, y el hospital Mar del Plata, prometiendo en este último hacer el ingeniero Monteverde que le sea aumentada la subvención.

Por último, los viajeros visitaron el asilo Unzué.

A las 20 le fué ofrecida al gobernador y sus acompañantes una cena en el Bristol, regresando a La Plata a las 21.20.

COMITE DE LA CAPITAL

Aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, el comité de la capital ha resuelto conmemorarlo en la siguiente forma:

Mandar adornar el monumento del cementerio de la Recoleta que guarda sus restos; que hagan guardia de honor en el mismo, todos los presidentes de comités seccionales de la capital y designar al diputado nacional don Delfor del Valle, para que haga uso de la palabra en dicho lugar, a la hora que oportunamente se indicará.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Subcomité Nueva Pompeya norte

Con la presencia de numerosos miembros y adherentes sesionó la comisión directiva del subcomité del epígrafe, tomando entre otras las siguientes resoluciones:

El comité de la capital invita a todos los correligionarios a concurrir el día 1.o de julio, a las 15, a la Recoleta, al homenaje a la memoria del preclaro tribuno doctor Leandro N. Alem.

1.o Fundar en la parroquia de Nueva Pompeya una escuela nocturna popular en la que se dictarán cursos gratuitos de taquigrafía, francés, aritmética, geometría, inglés, castellano redacción, correspondencia comercial, teneduría de libros, máquina de escribir, caligrafía, dibujo lineal e historia patria.

Designar a los señores Martín Gandulfo, mayor Abel F. Navarro, Sebastián Fernández y Aníbal P. Arbeletche, para que hagan guardia de honor en el monumento de la revolución del 90, dondo se guardan los restos del doctor Leandro N. Alem, con motivo del 25 aniversario de su muerte.

CIRCUNSCRIPCION 2.a

La comisión directiva de la sección 2.a ha designado la comisión siguiente para que concurra a hacer guardia de honor en la necrópolis del Norte, mañana, honrando la memoria del doctor Leandro N. Alem, en el 25 aniversario de su muerte:

Doctor Pedro Podestá, señores Julio Ramponi, Martín Pozzi, Vicente Lustan, Francisco Difeo, Roberto de Filippi, Rafael Politano, Nicolás Lanfranco, Juan Lambruschini, Luis García Lynch, Pedro Severo, Septimio Mastronardi, Mariano Noguera, Andrés Gentilini, Carlos Berra, Alberto Solari, Pedro Berra, Pablo Aramburu, Rosario Angioni, Lázaro Podestá, Bernabé Castillo, Eugenio E. Tarento, Mateo Servente, Humberto Rossi, Laurano Molina, Peregrino Rial, Francisco Lomanto, Luis M. Gauna, Vicente Quartaruolo, Luis Vatuone, Ramón Alvariñas, Cantón Raúl Nolf, Andrés Sarmiento, Horacio Turdera, A. Irureta.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Este comité con motivo del aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, ha designado a los señores doctores Angel Vailati, Manuel Ortiz y a los señores José Tallón, Federico Muzzio, Antonio Daneri, Juan A. Mayou, José Pérez, Vicente Scarlato, Luis Ametrano, Juan A. Mandrick, Horacio Córdoba, para que hagan guardia de honor en la tumba donde se guardan sus restos. Designando al doctor Manuel Orús para que en nombre del comité de la 3.a haga uso de la palabra.

CIRCUNSCRIPCION 4.a

La C. D. del comité de la 4.a circunscripción en su última sesión ha resuelto invitar a todos los correligionarios de la circunscripción a concurrir mañana a visitar la tumba donde descansan los restos del gran tribuno popular, doctor Leandro N. Alem, en el cementerio del Norte, con motivo del aniversario de su muerte.

También resolvió nombrar una comisión que haga guardia de honor, compuesta por los señores: Aquiles J. Bucich, doctor Leónidas Anastasi, Alberto Guetta, Francisco Cruz, Santiago Raimondi, José C. Landi, José Bó, Eusebio B. Andreu, Santiago Benvenuto, Roberto Premazzi, Reynaldo A. Elena, Manuel Costa, Pedro Cassaretto, Juan B. Berchetto, Santiago Pertín, Rufina Pastor, Angel López, Lorenzo Gagno, José V. Molina y Juan Viskovich.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

La mesa directiva de este centro, ha designado una comisión compuesta de 10 miembros para que represente a este comité.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Este comité ha designado a los doctores Rómulo B. Truco, José M. Paglieri, Andrés Ferreyra, Emilio Igartúa, Miguel O. de Zárate, Juan Vacarezza, Julio Gastomph, N. Marenco, D. Trucco, C. Tagliavache, R. Fuentes, H. Hodteni, R. Basso y A. Poggio a fin de que representen y hagan guardia de honor ante la tumba del doctor Leandro N. Alem, en nombre de los adherentes de esta sección, con motivo del 25 aniversario de su muerte.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

La C. D. de este comité ha nombrado dos comisiones para que representen y hagan guardia de honor ante la tumba del Dr. Alem en el aniversario de su muerte. Esta comisión ha quedado constituída en la siguiente forma:

Doctores: Luis J. Rocca, Tomás Scanavino, José A. Raíces; señores: José Minuto, Teófilo Lescurat, Jaime Lauró, Juan Albónico, Eduardo Domínguez, J. Adolfo Rossi, Rómulo Anselotti, Leopoldo Scanavino y Adolfo Riscia.

CIRCUNSCRIPCION 10a.

Con motivo de conmemorarse el 26 aniversario de la muerte del gran Unión Cívica Radical de la circunstribuno y preclaro ciudadano doctor Leandro N. Alem, la C. D. de la circunscripción 10, ha designado una comisión para que haga guardia de honor el día 10 de julio en el tumba donde descansan sus restos en el cementerio del Norte. Dicha comisión quedó constituída con los siguientes señores: Dr. Juan B. Bottinelli, señores Saturnino J. García Anido, Andrés F. Ventre, Dino Dallatana, Francisco Sozzani, Benito Stefanelli, Dr. José Melfi, Sr. Vicente Stella, José Giannatasio, Juan Lombardo, David Dodero, Dr. José D. Ray, señor Roque J. Stefanelli, Antonio Cichetti, Osvaldo Bolotta, Ramón Fariña, Luis Vouverat, Rafael Speranza, Luis Fioli, Francisco Ventre, Virgilio Paternostro, Santiago Bardier y Juan Piñeiro.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Con motivo de sumplirse mañana el 25 aniversadio de la muerte del doctor Leandro N. Alem, la comisión directiva de este comité ha resuelto en su última sesión:

1o. Invitar a todos los correligionarios para que concurran al cementerio del Norte, donde se halla el monumento donde descansan sus restos.

2o. Designar la siguiente guardia de honor:

José Luis Alvarez, Antonio Lozano, Alfredo Monteverde, Eduardo F. Giuffra, Aquiles Gandolfi, Pedro C. Ramos, Pío Zaldúa, Domingo Grassi, Francisco S. Carrere, Enrique A. Capurro, Ricardo Uadín, Juan J. Capurro, Hipólito Leys, Jorge A. Echayde, Ernesto D'Ajollo, Juan Casio Pérez, Antonio Estévez, Fructuoso Cedón, Agustín J. Arata, Crisanto Llosa, Nicolás Castagnino, Alfonso J. Noel, Pedro Parachú, Francisco Rebagliatti, Carlos Dubín, José Lamberti, Lázaro Scartassini, Guillermo Espósito, Eduardo Angelo, Francisco Calvo, Juan Arzeno, Alvaro B. Alvarez, Francisco Moggio y Manuel Baslet.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL DOCTOR ALEM

El comité de la Unión Cívica Radical, circunscripción 13 (Monserrat) invita a todos sus adherentes a concurrir el primero de julio próximo al cementerio de la Recoleta con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem.

Además ha designado la siguiente comisión para que haga guardia de honor ante el monumento que guarda sus restos:

Doctor Antonio Barrera Nicholson, doctor Juan Poggi, Benedicto Bastianes, Raúl Begui, Carlos Rivara, Angel Sopeschi, Gerardo Russo, E. Palacios, Vicente Cándido, José Bini, Juan Panizza, José Varela y Manuel Rey.

UNIVERSITARIAS

SEÑORITA MARIA PRUYANSKY

La señorita María Pruyansky se ha recibido de dentista con excelentes clasificaciones. La señorita Pruyansky satisface así una larga aspi-

ración. A realizarla ha dedicado constantemente los más nobles esfuerzos de su espíritu.

Inicia la señorita Pruyansky su vida de profesional con los mejores augurios. Teniendo en cuenta sus relevantes cualidades, no es aventurado pronosticarle un porvenir brillante.

Celebrando un acontecimiento tan importante en su existencia, la señorita Pruyansky, reunió ayer un grupo de sus amigas en el consultorio quo ha instalado en la calle Pueyrredón 687.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad anónima)—Bartolomé Mitre 531, Buenos Aires. — Convocatoria: De acuerdo con el artículo 24 de losestatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésima sexta asamblea general ordinaria quetendrá lugar el día 19 de julio próximo, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar, tres días antes de la Asamblea los señores accionistas, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 12 de julio próximo, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al añoeconómico 1920-21.—Buenos Aires, 30 de junio de 1921.—El Directorio.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

JUAN BIDEGAIN (Q. E. P. D.) Falleció el 30 de junio de 1921. —El Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical invita a los correligionarios acompañar los restos del presidente del comité de la Sección 1a, al cementerio del Norte, hoy jueves 30. — La comitiva partirá a las 15 horas de la casa mortuoria, calle Carlos Calvo 3679.

Unión Cívica Radical

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR BENJAMIN BONIFACIO

Resolución del Comité de la Capital

Con motivo de cumplirse el 30 del actual el segundo aniversario del fallecimiento del ex-presidente doctor Benjamín Bonifacio, la mesa directiva del Comité de la Capital, ha resuelto conmemorar dicha fecha, a cuyo efecto ha designado al diputado nacional doctor Roberto M. Ortiz, para que en su representación haga uso de la palabra ante la tumba que guarda los restos en el cementerio de la Recoleta, habiendo invitado a todos los radicales de la capital concurran a dicho homenaje que se realizará a las 15 horas.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

El comité de la sección 8a. (San Cristóbal Norte), ha resuelto nombrar en el segundo aniversario de la muerte de su presidente doctor Benjamín Bonifacio, la siguiente delegación, para que haga guardia de honor en el cementerio de la Recoleta.

Domingo Ferrúa, Enrique Bencuti, Carlos Ricci, Juan Lioy y Félix Despirito.

Designar para que hagan uso de la palabra a los señores: José Ferrúa (hijo) y José Aufiero.

Reorganización del radicalismo en Paraná

UNA ASAMBLEA ENTUSIASTA

Las resoluciones adoptadas

PARANA, junio 30 — Continúa la reorganización radical de la provincia.

La asamblea de ayer en el teatro Tres de Febrero fué numerosa. A las 15 horas continuaban las deliberaciones. La presidía don Antonio Fayó, con la presencia de los diputados nacionales doctor Herminio J. Quirós, doctor Miguel D. Laurencena, señor Alberto H. Carossini y doctor Eduardo Monesca, senadores provinciales señores Miguel J. Ruiz, Emilio Musté, Mateo Joffré, Napoleón Ponza, Emilio Goyri y Miguel Maciel, diputados provinciales señores Ricardo E. Arca, José María Garayalde, Carmelo y Astesiano Juan Lanús y Julio D. Rossi, los electores, doctores Dalmiro J. Basaldúa y Raúl Berisso, y los señores Toribio Chaparro, Guillermo Reynafé, Damián Geniza, Mariano G. Calvento, Francisco Cichero, Angel Balbi, Bernardo Goyeneche, Felipe Labour, Rafael Osinaldi, Eleurzar López, Pompeyo Monzon, Guillermo Ferrari, Fernández Goitía, Alberto F. Allende, Francisco Soñez, Enrique Taborda, Luis L. Etchevehere, Quirse Vilanova, Alfredo Sofredini, Lino Churruarín, Antonio Sagarna, Antonio Ayo, Manuel Solari, Víctor Colignon, Atanasio Eguiguren, Matías Osinalde, Miguel Osuna, Crisóstomo Gómez, Emilio Poitiven, R. Lescano, Polonio Taborda y José M. de la Cruz.

En la reunión anterior se había designado una comisión formada por los señores Alberto H. Carossini, Emilio Goyri, Antonio Sagarna, Mariano G. Calvento y José María Texier, para que propusiera la fórmula de proceder a la reorganización.

La comisión se constituyó en el teatro. Después de escuchar la opinión de los delegados, presentó esta declaración:

"La asamblea de radicales de Entre Ríos, convocada por la comisión central de Paraná con el objeto de cambiar ideas y arbitrar los medios más conducentes a la reorganización del partido sobre las más amplias bases de su carta orgánica, de su tradición impersonal y principista, y de los anhelos de unión franca y sincera de la familia radical;

Considerando las opiniones e impresiones vertidas en su seno por varios correligionarios, que se traducen en el anhelo de la reorganización desinteresada y generosa, tendiente a continuar, cimentar y perfeccionar la obra cívica de la agrupación, resuelve:

Artículo 1o.—Declarar la conveniencia de que todas las autoridades partidarias declinen sus cargos para facilitar la tarea anunciada en el exordio y, en consecuencia, invitarlas a tal efecto patriótico.

Art. 2o.—Invitar a los radicales entrerrianos que por distintas causas y circunstancias se encuentren alejados de las filas partidarias, para que se reintegren plenamente a las mismas, participando en la tarea de reorganización, dirección y vida normal del partido.

Art. 3o.—Celebrar una nueva asamblea en la fecha que se determinará oportunamente, con asistencia de los invitados para la presente, los enunciados en el artículo 2o. y otros correligionarios que se invitarán para ella, a fin de sentar las bases y fijar los medios de realizar la reorganización.

Art. 4o.—Designar de su seno una comisión de cinco miembros encargada de entrevistarse con las personas enunciadas en el artículo 2o., trasmitiéndoles los conceptos reinantes en esta asamblea, y una vez realizado su cometido invitar para la nueva asamblea prevista en el artículo 3o.

Art. 5o.—Comunicar esta resolución a las autoridades organizadas del partido en la provincia por intermedio de la mesa directiva de esta asamblea".

Lo propuesto por la comisión fué aprobado por la asamblea, después de considerar particularmente su exordio y su articulado.

La comisión de cinco miembros que se enuncia en el artículo 4o. quedó así constituída, después de elegidos nominalmente sus miembros: Emilio Goyri, Alberto R. Carossini, Ramón Mihura, Justo Soler y Urquiza y Enrique Pérez Colman.

Adelantándose al cumplimiento del artículo 1o. de la resolución, los miembros de la junta de gobierno del partido, señores Miguel M. Laurencena, Antonio Fayó, Eduardo Mouesca, Mariano G. Calvento y Luis Gonsebat, declinaron irrevocablemente sus cargos.

Los miembros de esta asamblea han sido convocados para hoy a las 10 horas.

Han llegado también el señor José T. de la Cruz, Luis Fidel Alberdi, Víctor Etcheverry y Santiago de Donatis.

Hoy a mediodía se reunirán los delegados en un almuerzo, antes de partir a sus respectivos departamentos.

La legislatura realizará su primera sesión preparatorio hoy.

Federico A. Martínez de Hoz

† EN ESTA CAPITAL

Profundo pesar causó en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento del señor Federico A. Martínez de Hoz, cuyo nombre se hallaba vincu-

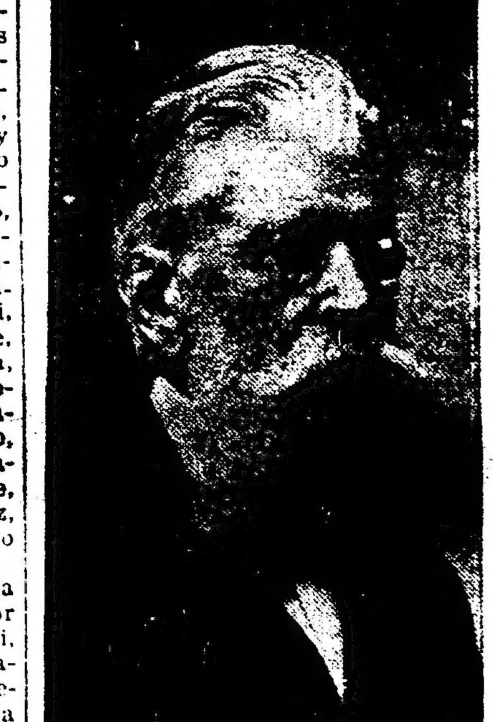

lado a los progresos de nuestro país, por su obra importante y eficaz en el desarrollo de nuestra ganadería a la que dedicó todas sus actividades y energías.

El señor Martínez de Hoz, prestigioso miembro de una de nuestras familias más distinguidas, falleció a los 95 años de edad, después de una vida consagrada al trabajo, en el que supo difundir sus altas condiciones de competencia y laboriosidad, haciendo cuanto le fué posible por el engrandecimiento de nuestra industria nacional.

El reciente fallecimiento de un miembro de su familia, debió causarle hondo pesar y a ello, quizá, se deba tan lamentable pérdida, ocurrida ayer, rodeado por el afecto de los suyos, y de sus extensas vinculaciones.

El señor Martínez de Hoz fué uno de los socios fundadores de la Sociedad Rural, allá en la época en que nuestra ganadería se hallaba en su edad incipiente, y desde entonces consagró toda su existencia a la defensa de esa industria como fuente principal de nuestra riqueza, colaborando con eficacia en su adelanto hasta ver coronados sus esfuerzos por la notable altura a que hemos llegado.

El sepelio de sus restos, efectuado hoy a las 15 en el cementerio de la Recoleta, fué una demostración evidente de las numerosas simpatías que el extinto supo granjearse en nuestro mundo social.

Demostración al senador Dr. Pedro Canale

El próximo domingo 3 de julio se realizará en Marcos Paz una demostración popular en honor del doctor Pedro Canale, con motivo de su exaltación a la vicegobernación de la provincia.

Este homenaje, preparado desde principios de junio, hubo de ser postergado debido a las resistencias opuestas por el obsequiado, quien después de reiteradas gestiones hechas por los amigos y correligionarios de la localidad, consintió en aceptarlo.

Han prometido concurrir a esta fiesta diputados nacionales, legisladores provinciales y delegaciones de los pueblos vecinos, lo que asegura un éxito completo y brillante al justo homenaje que se prepara.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Caldeira.

Un preparado científico que evita certeramente LA GRIPPE es el Alquitrán "PROTAL"

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 á 4. DEFENSA 691

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 385
Unión Telef. 381 Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451, Palermo

CASA D'HUICQUE
245 ESMERALDA 206
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72
Local Provisorio: SARMIENTO 632

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 o/o de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

LA CARESTÍA DE HOY DÍA LE PERMITE A VD. ADQUIRIR MUY POCO CON UNA MONEDA DE 10 CENTAVOS,
SIN EMBARGO CON TAN INSIGNIFICANTE IMPORTE PUEDE HACERSE CON CORRIENTE ELÉCTRICA LO SIGUIENTE:
COCINAR, GUISAR O HORNEAR CUALQUIER PLATO EN EL ELECTRO ECÓNOMO PARA 5 PERSONAS,
PREPARAR 50 TAZAS DE CAFÉ,
LIMPIAR CON ASPIRADOR 8 HORAS POR SEMANA,
PLANCHAR DURANTE 3 HORAS CON LA INTERMITENCIA DE COSTUMBRE,
[illegible] LITROS DE LIQUIDO,
[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO
FUNDADO EN 1887
34 AÑOS DE VIDA PROSPERA Y CONSOLIDADA
CAPITAL REALIZADO $ 10.514.000.
RESERVAS EFECTIVAS $ 5.409.951.
Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Recibe depósitos:
Caja de Ahorros — a la vista 5 %; con previo aviso 5 1/2 %
Plazo Fijo — 3 meses 4 %; 6 meses 5 %
Cuenta Corriente — 1 %
370, BARTOLOME MITRE

El extraordinario match del sábado

La expectativa es universal

LAS APUESTAS SON FAVORABLES AL AMERICANO

Consideraciones acerca del resultado

PORMENORES DE ESPECIAL INTERES

Jorge Carpentier disputará el sábado a Jack Dempsey, en Jersey City, el campeonato mundial de boxeo. Este sensacional asalto que mantiene en ansiedad a todos los pueblos civilizados del globo, promete adquirir relieve extraordinario. El pueblo de Estados Unidos lo considera como un acontecimiento nacional, y el de Francia le atribuye idéntica trascendencia.

No cabe duda que estamos en vísperas del más formidable match de pugilismo que se ha presenciado. Aparte del interés que suscita lógicamente la lucha entre tan magistrales campeones, es menester señalar la importancia internacional que asume, pues ha de dejar sentada la superioridad deportiva entre dos hemisferios: Europa y América.

Si recorremos ligeramente los anales del pugilismo no nos será dado encontrar pormenores que demuestren la existencia de una lucha tan importante como la que nos ocupa. Es imposible que en época alguna, un asalto de box haya logrado provocar tan sorprendente interés. Las noticias que llegan de los Estados Unidos nos dicen a las claras el grado de patriotismo que denota todo ciudadano de la gran República del Norte, que espera vivamente la llegada del día de la lucha, día inolvidable que ha de quedar sellado con

[illegible] de la historia deportiva del mundo.

Se calcula que la concurrencia oscilará entre 80.000 y 90.000 personas, cantidad extraordinaria que señala la importancia que se atribuye al pugilismo y que demuestra nítidamente que mientras el mundo sea mundo, esta clase de espectáculos merecerá el más suspicioso apoyo de las masas populares.

Más adelante podrá encontrar el lector pormenores interesantes que dan una idea exacta de la importancia del asalto del sábado.

Dempsey, conquista el campeonato—

Jack Dempsey obtuvo su título de [illegible] Willard.

Fred Fulton, el formidable peso pesado, debió disputar a Willard el campeonato, pero fué eliminado por Jack Dempsey, correspondiéndole, entonces, a éste el honor de medirse con Willard.

Todos sabemos lo que fué el match Willard-Dempsey. La pelea había provocado gran entusiasmo en los Estados Unidos y las apuestas que se hicieron llegaron a importar una suma total de dos millones de dólares. Desde luego, Willard era cotizado en primer término, pero sin marcar gran superioridad sobre las apuestas que se hacían en favor de Dempsey.

La historia deportiva de Willard era breve. Había derrotado a Jhonson en el 26.o round, y tal resultado, según opinión de los periodistas yanquis era un vulgar "arreglo". Willard se midió un año más tarde con Moreau, a quien venció por puntos, sin acusar grandes condiciones. Fué así que cuando Dempsey desafió a Willard, el mundo deportivo esperó con avidez la realización de la pelea, pues se deseaba apreciar en debida forma, el poder de Willard, tan discutido hasta entonces.

La vida de Dempsey por los "rings" registraba sonados y fulminantes triunfos y justificaba ampliamente sus aspiraciones al campeonato mundial.

La pelea confirmó que los recelos que los americanos tenían acerca del verdadero poder de Willard, no eran infundados. Ochenta mil personas se congregaron en Toledo para presenciar la lucha, organizada por el empresario Tex Richard.

Willard, al entrar al "ring" pesaba 243 libras y Dempsey 183. La diferencia de peso y estatura era considerable.

El asalto duró tres "rounds", durante los cuales no estuvo en duda un solo instante su resultado. En el primer "round", a poco de iniciado, Dempsey colocó un terrible golpe al cuerpo, del cual no reaccionó Willard. Desde ese momento Dempsey pudo apreciar su superioridad. En el segundo Dempsey continúa en la ofensiva y coloca dos terribles "swings" de derecha e izquierda en la mandíbula. Un violento directo alcanza un ojo de Willard, que comienza a deformarse rápidamente. Willard busca una ayuda en los "cuerpo a cuerpo", y al salir de un "clinch" consigue colocar un "percut", pero débilmente, sin molestar a Dempsey.

Al comenzar el tercer "round" se hace visible la derrota de Willard, cuyo ojo derecho se ha cerrado casi por completo. Avido de terminar la lucha, Dempsey arremete y lleva a Willard hasta las cuerdas, iniciando allí un martilleo de derecha e izquierda en los flancos del campeón. Los partidarios de éste, gritan: "Basta. Esto es un asesinato". Al finalizar el "round" Willard, declara su derrota. Así lo manifiesta a sus "segundos", quienes arrojan la esponja.

Así, en forma tan fácil, conquistó el campeonato mundial, Jack Dempsey, recibiendo como premio 27.500 dólares. Willard, de acuerdo con el contrato, percibió 100.000 dólares. Interrogado éste después del asalto, dijo: "La lucha terminó en el primer "round". Después continué por impulso de mis nervios".

Carpentier, campeón de Europa—

Uno de los asaltos más sensacionales que haya tenido por escena tierra europea, es indudablemente el que disputaron en Londres, Jorge Carpentier y Joe Beckett.

La pelea asumía gran interés e importancia. Constituía la reaparición de Carpentier, después de la relache impuesta por la guerra. Se había batido con Dyck Smith, tres meses antes, venciéndolo, pero ese match no había provocado mayor expectativa. A la ansiedad reinante en Europa por conocer el estado de Carpentier, después de [illegible] que el campeón francés había infligido a Bombardier Wells, meses antes de estallar el conflicto bélico europeo. Joe Beckett era el elegido por su pueblo para detener la marcha triunfal de Carpentier por los "rings" europeos.

Las apuestas eran favorables al inglés, entonces campeón europeo de peso pesado.

Mientras el árbitro Mr. Angle, en el centro del "ring", ultimaba los preparativos, el gentío allí congregado comentaba la enorme diferencia que existía entre los contendientes. Beckett se destacaba por su corpulencia; su peso era mayor y las dimensiones de su tórax y de sus brazos acusaban una superioridad en su conformación física. Carpentier, con su porte elegante y la sonrisa en los labios, [illegible]

Se inició la pelea. Beckett [illegible] su cara entre sus macizos hombros y arremete furiosamente. Carpentier elude, y luego emplea su izquierda, golpeando en la nariz. Se produce un "cuerpo a cuerpo" y al salir de esa posición, Beckett dirige un "left upercut" que no llega a su destino. El campeón inglés queda fuera de equilibrio, y Carpentier descarga su izquierda contra el ojo. Beckett queda sorprendido; sus brazos se debilitan, y el pugilista francés, rápido como el rayo, se levanta en punta de pie y descarga su brazo derecho, en el rostro de su rival con todas sus fuerzas. Beckett se desplomó pesadamente, y el "time-keeper" contó los diez segundos reglamentarios, proclamando de inmediato el triunfo de Carpentier.

¡Todo esto en 62 segundos!

El príncipe de Gales, asistente a la pelea, estrechó las manos del vencedor, diciéndole: "La vuestra es una maravillosa victoria. Os felicito sinceramente."

Carpentier declaró que fué la más rápida y la más sorprendente victoria que jamás ganara, pues bastaron dos "straight left" y un "right cross" para derribar al campeón europeo y hacer suyo tan honroso título.

Desde entonces, toda la preocupación de Carpentier, ha sido la pelea con Dempsey, a quien tratará de arrebatar mañana el campeonato del mundo de todos los pesos.

Jack Dempsey—

Es el actual campeón del mundo, y aunque en posesión de ese título, aún no se conoce la medida exacta de su poder. Se sabe perfectamente que es un eficaz pegador, pero como su última actuación no fué muy eficiente, se ha ido tejiendo acerca de sus aptitudes los más variados comentarios.

Sus partidarios lo consideran imbatible. Los periodistas americanos no encuentran palabras para elogiarlo. Los antiguos campeones del mun-

Carpentier, en su guardia habitual

do y otras figuras descollantes del box, emiten opiniones, que dimos a conocer en ediciones anteriores, muy distintas por cierto. Unos lo señalan como el mejor representante del pugilismo mundial, y otros, en cambio, se muestran reservados o decididos partidarios de Carpentier. Lo cierto es que Dempsey es un fuerte pugilista, dotado de un respetable "punch". Antes de obtener el campeonato, los críticos americanos dijeron que Dempsey había demostrado "pasta de campeón" al vencer al peso pesado Fred Fulton en 18 segundos, y a Perky Flynn en 60 segundos, éste último bien conocido por su habilidad en resistir los asaltos hasta el último "round".

Dempsey es de elevada talla, musculoso y muy avezado. Usa ambos puños contra la cabeza y especialmente contra el cuerpo del adversario, con eficacia. No posee, por cierto, la agilidad, la ciencia y la elegancia de que hace gala Carpentier, pero las informaciones últimas llegadas de Atlantic City nos dicen que ha adquirido la agilidad de que antes carecía.

Los "puños" de Dempsey, constituyen la base en que descansan los cálculos de sus partidarios, y se asegura que hombre que aquel golpea cae irremediablemente. Exagerada nos parece esta afirmación. Si sus puños son irresistibles, ¿cómo pudo llegar Brennan hasta el 12o. round? Esto nos sugiere dos reflexiones: o Brenan es la segunda maravilla del box o los golpes de Dempsey no son irresistibles. Lo más posible es que la potencialidad de la mano del campeón, siendo considerable, no llegue a las proporciones de que se habla, ya que no se puede suponer a Brennan un boxeador de gran talla. Su historia deportiva, es discreta, pero sin destacarse mayormente.

Dempsey ha realizado un entrenamiento excelente y metódico, del que ya nos hemos ocupado en otra oportunidad. Va al "ring" dispuesto a mantener su título, con la confianza más absoluta en sus fuerzas y en la [illegible] de sus veintiséis años recién cumplidos.

Dempsey se ha visto envuelto en [illegible] cio que favoreció a ésta y que costó a aquél unos miles de dólares.

Jorge Carpentier—

En todos los encuentros de box, especialmente en los de la magnitud del que motivan estas líneas, la figura del desafiante suele ser más interesante que la del desafiado. Contribuye a ello diversas circunstancias, muy dignas de ser tenidas en cuenta. En primer lugar, porque el que desafía, trata de someter sus aptitudes a la más severa de las pruebas. En segundo término, porque el pugilista desafiante, demuestra que sus aspiraciones no son infundadas, y que va a la lucha con el perfecto conocimiento del magno esfuerzo que deberá realizar.

Tal es el caso de Georges Carpentier. Paulatinamente, año tras año, sin desmayos ni vacilaciones, evidenciando una voluntad de hierro, siguiendo al pie de la letra los sabios consejos de su "manager", dominándose asimismo, ha ido obteniendo los distintos triunfos tan comentados, que lo colocaron en el lugar prominente que ocupa hoy en el pugilismo mundial, y así lo vemos ahora dispuesto a derrotar a quien se considera el mejor boxeador que jamás haya producido América.

Carpentier va a la lucha con un plan de ataque maduramente estudiado. Conoce bien a su temible adversario, pues asistió a la pelea que éste disputó con Brennan, y de acuerdo con la impresión que le produjera el ataque y la defensa de Dempsey, ha trazado el plan que más le convendrá poner en práctica en la recia lucha de pasado mañana.

Carpentier es el pugilista más científico que se ha conocido hasta hoy. Si el resultado de la pelea dependiera únicamente del arte y de la ciencia de cada contrincante, Carpentier sería el vencedor. Pero también el "punch" es un factor preponderante y es en este punto en el que se basan los partidarios de Dempsey para pronosticar su triunfo.

La agilidad de Carpentier es increíble. [illegible]

En cuanto al poder de los puños de Carpentier, mucho se ha dicho en [illegible]. Sin embargo, no hay un solo motivo para dudar acerca de la potencialidad del francés. Las fulminantes victorias que obtuvo sobre Bombardier, Wells, Joe Beckett, Levinsky, etc., traducen fielmente el férreo poder de sus puños. Beckett era campeón de peso pesado en Europa, y cayó "knock-out" en 62 segundos, ante el "primer directo" del pugilista francés. Levinsky, considerado el segundo boxeador americano, después de ser derrotado por Carpentier, hace meses, manifestó que jamás había encontrado en el "ring" un hombre que estuviera dotado de tan formidables puños, no obstante haberse medido con Dempsey.

En este punto, una vez más sostenemos que Carpentier puede pegar "tan fuerte" como Dempsey, y es indudable qué el "primero" que logre "pegar" no necesitará hacerlo otra vez.

Carpentier es además un pugilista de gran resistencia, habiéndolo demostrado acabadamente en los asaltos que sostuvo antes de la guerra con Joe Jeanette, Franck Klauss y Bill Pappe.

Durante el entrenamiento a que se ha sometido para esta formidable

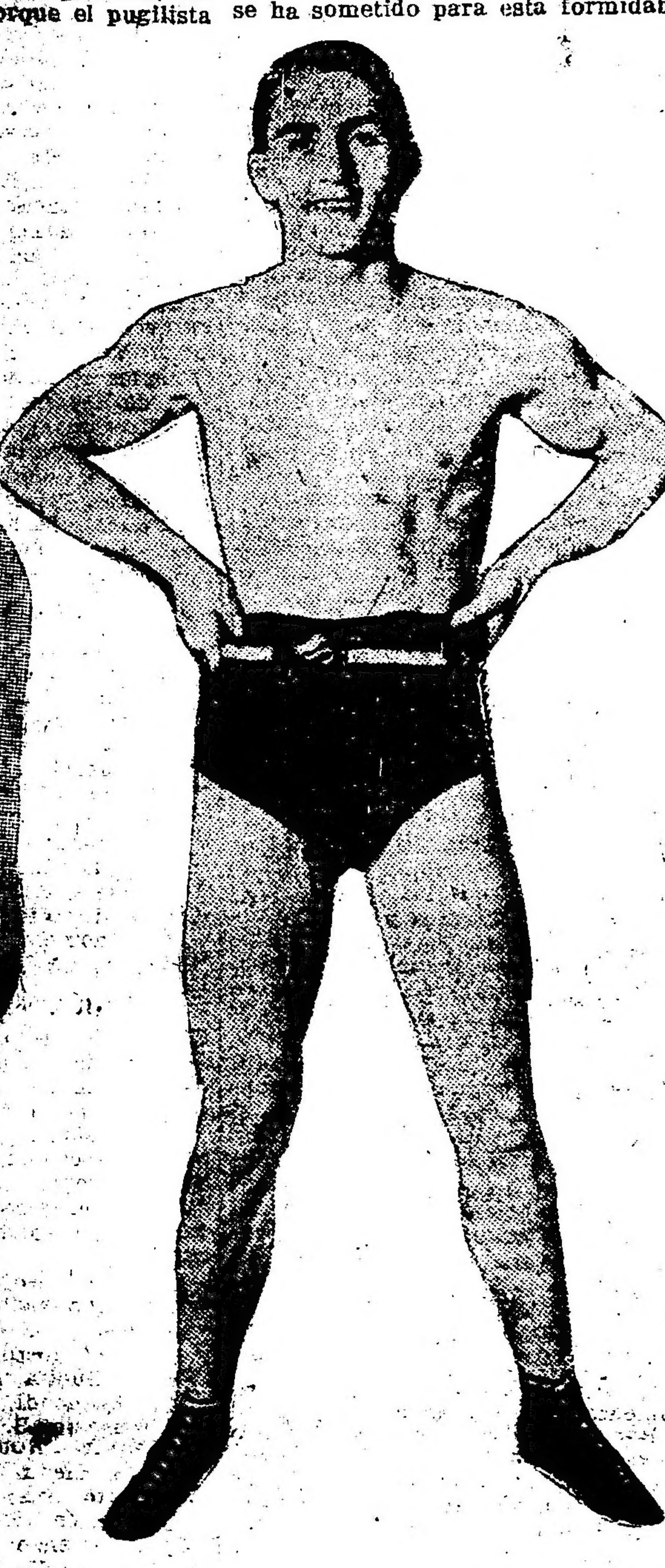

Carpentier

pelea, Carpentier ha mejorado más aún su gran estado, causando asombro a sus propios "entraineurs" su férrea voluntad, su pasmosa tranquilidad y su constante buen humor, detalles importantes que denotan la confianza que de sus fuerzas y aptitudes para la lucha que se aproxima, tiene Carpentier.

Condiciones del asalto—

Cuando Carpentier vencía en Londres a Beckett, se aseguró que la pelea del campeón francés con Jack Dempsey se aproximaba ligeramente. Así fué, en efecto. Poco después de contraer enlace con una hermosa parisiense, Carpentier en compañía de su joven esposa y de su "manager" Descamps se dirigió a los Estados Unidos, deseoso de concertar la pelea con el campeón del mundo.

Tex Richard fué quien se aventuró a gastarse unas cuantas docenas de miles de dólares, sin recibir ante nada en cambio. Es precisamente este activo empresario quien organizó el anterior match Willard-Dempsey.

La tramitación del asalto fué tan larga que se llegó a pensar que las partes no conseguirían ponerse de acuerdo. Habiendo llegado Carpentier a Estados Unidos el 23 de marzo del año próximo pasado, recién pudo firmarse el contrato el 11 de junio del mismo año, acto que tuvo lugar en el Hotel Claridge, de Nueva York, asistiendo además de los campeones, sus respectivos "managers", Tex Richard y Charles G. Cochran, otro de los promotores del asalto.

De acuerdo con las leyes que rigen en Jersey City, lugar de la lucha, ésta deberá tener una duración máxima de 12 "rounds", sin decisión. Carpentier para adjudicarse el campeonato mundial deberá poner "knock-out" a Dempsey. En cambio, si el americano consigue permanecer en pie hasta la terminación del match, el triunfo le habrá correspondido. Lo más probable es que esto no sucederá, pues uno u otro caerá desvanecido ante el férreo puño del adversario.

Mr. Eeartle tendrá a su cargo la dirección del encuentro, descontándose que su actuación ha de satisfacer a contendientes y público, pues se lo considera una autoridad en la materia.

Dempsey, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, recibirá 300.000 dólares, y su rival Carpentier 100.000. De estas sumas se descontará un pequeño tanto por ciento que percibirá el gobierno en calidad de impuesto a la renta.

Dos opiniones interesantes—

En ediciones anteriores transcribimos y comentamos los juicios emitidos por los "managers" de los contendientes, algunos conocidos boxeadores y altas personalidades de los círculos deportivos de América y de Europa.

Nuestros lectores podrán conocer ahora la opinión de dos figuras que detentaron hace años el campeonato mundial de pugilismo.

Jim Corbett, tan conocido por sus sensacionales triunfos, opina que Dempsey puede poner "knock-out" a Carpentier con un solo golpe, pero cree también "que Carpentier puede hacer otro tanto con el americano si aplica el golpe adecuado".

Jim Jeffries, aquel famoso boxeador que por varios años detuvo el campeonato universal hasta que le fué arrebatado por el negro Jhonson, cree que las probabilidades están en favor de Dempsey, reconociendo, empero, que Carpentier va a ofrecer una gran pelea. Considera al francés como el hombre más difícil de vencer, pues piensa con rapidez, es veloz y hábil, y añade que si Carpentier sigue en pié al 2o. o 3er. "round" puede sorprender a Dempsey.

¿Dempsey o Carpentier?—

El actual campeón del mundo es considerado por las más caracterizadas personalidades del mundo deportivo americano como el mejor pugilista que hasta el presnte se ha conocido en América. Cuando, en Toledo, dió fácil cuenta de Willard, los más expertos críticos aseguraron rotundamente que pasaría mucho tiempo hasta que el nuevo campeón fuera derrotado.

Aquellos que siguen con interés y con alto criterio el desenvolvimiento del pugilismo y la actuación de sus más conspicuos cultores, que, dejando momentáneamente aparte el sentimiento patrio, opinan de acuerdo con la realidad, es decir, basados en los hechos y no en meras suposiciones, no pueden adelantar el resultado del match. De hacerlo, incurrirían en una evidente precipitación. Es indiscutible que pocas veces la incógnita se ha presentado tan difícil de resolver.

Decir que Dempsey vencerá, importa desconocer deliberadamente las brillantes condiciones que reune Carpentier. Dempsey ha vencido con facilidad a Willard. Perfectamente. Pero cabe preguntar: ¿Willard era un gran boxeador? Derrotó a Jhonson en un asalto de dudosa honestidad, y poco después, por escasos puntos, a Moreau, un peleador de relativos méritos y sin pretensiones de ninguna especie. Tal es su campaña deportiva. Las autoridades pugilísticas estuvieron contestes en afirmar que Willard era un fuerte "cow-boy" y un mediocre boxeador. Ese fué el rival a quien debió vencer Dempsey.

Ahora bien: la última victoria del actual campeón sobre Bill Brennan, ¿tuvo la virtud de demostrar la superioridad de Dempsey sobre todos los boxeadores habidos? La respuesta es categórica y negativa. Brennan en los tres primeros "rounds" estuvo a punto de conquistar el triunfo, tal fué su dominio. Tuvo una vacilación inexplicable en el instante decisivo, y ello permitió la reacción de Dempsey, que finalmente, en el último "round" de la pelea, dejó "knock-out" a su adversario, después de reñida lucha.

Recién el sábado tendrá ocasión de evidenciar cuál es su verdadero valor. Allí, ante el pugilista más inteligente y más fuerte que se la ha presentado — así opina el mismo Dempsey — dará la exacta medida de su poder. Si resulta vencedor, entonces sí, ante la evidencia, podrá afirmarse a viva voz, que es el más formidable de los campeones que ha

El brazo y el puño de Dempsey

producido, no América, sino el mundo entero.

¿Qué nos dice la vida pugilística de Carpentier? Si la analizamos con detenimiento, siguiendo cada uno de sus pasos por el "ring", considerando sus escasas derrotas y estudiando la verdadera importancia de sus triunfos, llegamos a la conclusión terminante de que es uno de los grandes boxeadores de su tiempo. Ha sido campeón de cada categoría en que, en virtud de su peso, ha debido actuar. La nómina de sus triunfos es nutridísima, siendo los conquistados sobre Wells, Beckett y Levinsky, los que realzaron notablemente su figura. Y es hoy considerado, por unanimidad, como el único que justifique su aspiración al campeonato mundial.

Después de meditar largo rato sobre los antecedentes de los contrincantes, ¿puede afirmarse quién será el vencedor? No. Podrán las simpatías de muchos inclinarse a Dempsey, y la de otros a Carpentier, es lógico. Pero es imposible a nuestro modo de ver — y nos basamos en las consideraciones antedichas — indicar al que saldrá airoso. Dempser puede retener su título; Carpentier puede arrebatárselo. Eso es todo. Todo pronóstico es antojadizo.

Unas horas más y la incógnita quedará despejada.

Carpentier, a los 16 años, cuando sus primeros éxitos

Carpentier se entrena — (Arriba, a la izquierda) golpeando sobre una bolsa de arena para dar mayor potencialidad a sus puños. (A la derecha) [illegible] de "punching-ball". (Abajo) En un asalto con uno de sus [illegible]

El campeón del mundo [illegible] en el "punching-ball"

[illegible] a levantar el censo [illegible] de las existencias de vinos [illegible] todos los establecimientos vitivinícolas de la provincia de Mendoza. Dice así el decreto a que hacemos referencia:

Mendoza, 25 de junio de 1921.— Vistas las disposiciones del art. 6o. de la ley 703, que tiene por finalidad práctica la comprobación de las existencias de vinos en las bodegas de la provincia, al día 30 del mes de junio de cada año, como asimismo la de los saldos que arroja la declaración jurada presentada por los industriales; teniendo en cuenta las disposiciones vigentes al respecto y no obstante de que a juicio del Poder Ejecutivo, esta operación no podrá realizarse con rigurosa exactitud en una plazo perentorio, tanto más que a la fecha no se ha efectuado el aforo de las vasijas en bodega, operación ordenada por el artículo 4o. de la ley 703, motivo por el cual y no obstante la operación censal que se ordena por este decreto, oportunamente se han de tomar las medidas que se consideren necesarias para llegar a una comprobación rigurosamente exacta de las existencias, aplicando extrictamente las penalidades a que se hubieren hecho acreedores los industriales que falseen los datos de movimiento de vinos en sus bodegas, como igualmente aquellos empleados que efectúen el censo en forma deficiente;

El interventor nacional en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o.—Procédase el día 30 de junio próximo a levantar un censo general de las existencias de vinos en todos los establecimientos vitivinícolas de la provincia, cuya operación estará a cargo de la Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola, con la colaboración del personal de la Dirección de Fomento Agrícola e Industrial.

Art. 2o.—De conformidad a lo establecido en la 2a. parte del artículo 6o. de la ley 703, las comisiones censales estarán formadas por empleados de las dos reparticiones indicadas, como así también por industriales, según se detalla a continuación:

Ciudad—

Industriales: señores Rito Baquero, Santiago Plaza, Ignacio Gei y Agustín Mercader.

Empleados: De la Dirección de Fomento, jefe, señor Aurelio Bucci; de la Comisión de Fomento, señores Pedro Carrizo, José S. Agüero y Pastor Roncalio.

Reunión: Comisión de Fomento, el día 30 del corriente, de 8.30 a 9.30 horas.

Godoy Cruz—

Industriales: señores Juste Pelegrina, A. Fugazza (S. A. Bodegas [illegible]omba), R. Seippel (S. A. El Globo), Cremaschi Hnos., Antonio R. Scaramella y Jacinto Arizu (S. A. Bodegas Arizu).

Empleados: De la Comisión de Fomento, jefe, señor Luis Gandini, Sabino Lognercio y Alberto Cisternas; de la Dirección de Fomento, Benito N. Marienhoff.

Reunión: Municipalidad del departamento, horas, de 8.30 a 9.30.

Maipú—

Industriales: señores Angel Furlotti (Furlotti Hnos.), Luis P. Piaggio (S. A. Giol), Santiago A. Solari, Rutini y Cavagnaro, Pedro Battaglia, Boero, Nápoli y Cía., Juan Paganotto y Gerardo Manzitti.

Empleados: De la Dirección de Fomento, jefe, señor Miguel Neira Encinas; de la Comisión de Fomento, señores Biutista Marelli, Leopoldo [illegible] Eduardo Gaviola, Carlos de [illegible] Rosa, Juan C. Ceriz y Mario Cometti.

Reunión: Municipalidad del departamento, a las 8.30 horas.

Guaymallén—

Industriales: Señores Agustín Piccione e hijo, Luis Tirasso, Gonzalo Sierra, Pascual Tosso, Escorihuela y Cía., Baltasar Falgarona, Lorenzo Viotti, Virgilio Rodríguez.

Empleados de la comisión de fomento: jefe, señor Rafael Trozzo; Bernardi Uranga, Julio Estevez, Jesús L. Campos, Herman Block, Félix Correas, José Sussely; Ezequiel Herrera Barros, dirección Fto.

Reunión: Municipalidad del departamento, hora, 8.30.

Luján—

Industriales: señores Gaudencio Magistocchi, Balbina Vda. de Sotero Arizu, Aguinaga Hnos., Gabrielli y Baldini, Bernardo Martínez y Cía., Edmundo J. P. Norton.

Empleados de la comisión de fomento: jefe, señor Angel Maderna; José Báez Alejo, Apolinari Morán, Carlos A. Pagola, de la dirección de fomento.

Reunión: Municipalidad del departo; hora: 8.30.

Las Heras—

Industriales: señores Carlos González Videla, Francisco Moyano, José y Carlos Bianchi, Alfonso Sicre.

Empleados de la comisión de fomento: jefe, señor Luis A. Magistocchi; José D. Argumedo, Narciso Villegas, Joaquín Carvolán de la dirección de fomento.

Reunión: Municipalidad del departamento hora, 8.30.

Rivadavia.—

Industriales: señores Bautista Gargantini (hijo), Ramón Manén, Pagés, Aymerich y Cía., C. y E. Bernasconi, Ramón Puelma Besa, Lorenzo Giacomelli y Hnos.

Empleados: señor Emilio Dubanced de la comisión de fomento Humberto Núñez, Juan Dragi, Ignacio Correa Sáa, Julio C. Jardel, de la dirección de fomento.

Reunión: Municipalidad del departamento; hora, 8.30.

San Martín.—

Industriales: Señores Ricardo Padencia y Cía., Ramírez, Schumann y Cía., Emigdio Herraiz, Lorenzo Guerrero, Barón, Irañeta y Cecondo, José M. Bredin.

Empleados: jefe, señor Lucas P. Molina, de la dirección de fomento; Pedro Casé, Pedro Geromini, Salvador Bousoni, Juan C. Domínguez Luis Martínez, comisión de fomento.

Reunión: Municipalidad del departamento; horas, 8.30.

Junín.—

Industriales: Señores José Orfila, Herwing y Cía., Flajolelt y Delaballe, Carlos Guillet.

Empleados: jefe, señor Dante Rossi, de la dirección de fomento; Antonio Fornero, Arturo Melegari, Rafael Grisolía.

Reunión: Municipalidad del departamento; horas, 8.30.

Santa Rosa.—

Industriales: Señores Suárez Hermanos y Cía., Cangiani y Donna, Carlos Croce.

Empleados: jefe señor Arturo Saldeña Molina, Roque M. Quinteros, Marcelino Manchón.

Reunión: Municipalidad de departamento; horas, 8.50.

San Rafael—

Industriales: señores Pedro Brunet, Daniel Bustelo, Alberto Herrero, Carlos Jensen, Delfín Simonet, Guevara y Biritos, Gannon y Hughes, Vicente Castello.

Empleados: jefe, señor Carlos Pozzi, de comisión fomento; Angel C. Poblet, César Herrero Celiz, Franklin Ferreyra, Nicasio Marín y Deoclecio García; Luis Betti, de dirección fomento.

Reunión: Municipalidad del departamento, horas 8.30.

La Paz—

Industriales: señores Pablo Zulueta y Alcides Burgos.

Empleados: jefe, señor Rafael Lambarri, de la comisión fomento; Aníbal S. Villegas, de comisión fomento.

Reunión: Intendencia Municipal del departamento, horas 8.30.

Tunuyán—

Industriales: señores Primo Massasesi y Antonio R. Moyano.

Empleados: jefe, señor Hugo Grecco, de la comisión fomento; Alberto Villanueva, de la dirección fomento.

Reunión: Municipalidad del departamento, horas 8.30.

Tupungato—

Indutriales: señores Héctor Meli y Fernández y Hernández.

Empleados: jefe, señor Julio Huergo, de la comisión fomento; Abelardo Tuosa, de la dirección fomento.

Reunión: Intendencia Municipal del departamento, horas 8.30.

San Carlos—

Industriales: señores Samuel Guiñazú y Blanca Videla Arroyo.

Empleados: jefe, señor José G. León, de la dirección fomento; Manuel Ponce, de la comisión fomento.

Reunión: Municipalidad del departamento, horas 8.30.

Lavalle—

Industriales: señores Pedro J. Marguaretta, Ernesto Rubilar, Videla y Maza y Ernesto Vargas.

Empleados: jefe, señor Hugo Leal, de la dirección fomento; Nicanor S. Casas, Rafael Mazzuca y Al[illegible]

Reunión: Municipalidad del departamento, horas 8.30.

General Alvear—

Industriales: señores Pedro [illegible] Arcelina, Felisia, Porta y [illegible] y Antonio Meneghini.

Empleados: jefe, señor Luciano Vizcaya, de comisión de fomento, y José María Rojo, id; Vicente Argüelles, de la dirección fomento.

Reunión: Intendencia Municipal del departamento, horas 8.30.

Art. 3o.— Aquellos establecimientos vinícolas que no se hubieran inscripto en las reparticiones públicas correspondientes, si no fueran censadas sus existencias, deberán llenar de inmediato el requisito de inscripción y declaración de existencia, bajo pena de incurrir en las sanciones del art. 29 del decreto reglamentario de la ley nacional 9647 y art. 1o. del decreto reglamentario, ley 47 de la Provincia.

Art. 4o. — Practicado el arqueo de existencias de vino de cada bodega, se llenarán tres ejemplares, uno para el interesado y los restantes para las reparticiones públicas que se indican en el presente decreto, los que serán firmados por las comisiones respectivas y el industrial, y en caso de ausencia, por su representante o testigo.

Art. 5.o — En caso de que cualquier industrial se negase a suscribir la existencia de vinos que arroje el arqueo practicado en su bodega, la comisión lo hará constar en el acta previo requerimiento de la fuerza pública que dará fe y el infractor se hará pasible de las penalidades de ley.

Art. 6.o — Las comisiones harán constar expresamente si el vino de cada bodega, total o parcialmente, se encuentra en fermentación y si el industrial ha terminado o no de cosechar.

Art. 7.o — El Ministerio de Gobierno pasará las órdenes del caso al señor jefe de policía para que el personal de dicha repartición, de la ciudad y campaña, presten su cooperación y auxilio en el caso de que sea requerido a los efectos del art. 5o.

Art. 8.o — Considérase como carga pública el desempeño del cometido fijado por este decreto a los funcionarios de la administración e industriales que se detallan en el art 2.o y por consiguiente, tales nombramientos son gratuitos e irrenunciables, haciéndose pasible de las penalidades del caso los que eludan el cumplimiento de tal obligación.

Art. 9.o — La Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola, por intermedio de la gerencia de la misma, hará entrega de los formularios de censo y organizará las comisiones, tomando cuanta otra medida considere a su juicio, oportuna y necesaria al mejor cumplimiento del presente decreto.

Art. 10. — Serán de cuenta de la Comisión Fomento Industrial Vitivinícola los gastos de viático y movilidad que ocasionen el censo que se ordena. Queda fijado en doce pesos diarios por persona el viático para las comisiones censales de los departamentos de San Rafael, General Alvear, San Carlos, Tunuyán, Tupungato, La Paz, Santa Rosa, Rivadavia, San Martín, Junín, Luján, Guaymallén, Maipú, Lavalle y Las Heras, y pesos ocho para el de Godoy Cruz y Capital. El viático de los empleados será entregado y distribuído por intermedio del que está nombrado como jefe del departamento; los industriales percibirán el que le corresponde directamente de la Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial. —Fdo.: Vargas Gómez, Miguel Angel Tobal, A. Poblet Videla y Luis A. Mela.

GRIPE

SU GRAVEDAD EN LA CAPITAL Y EN LAS PROVINCIAS

No obstante las apropiadas medidas profilácticas contra la gripe que han tomado el Departamento N. de Higiene y la Asistencia Pública, continúa el aumento en forma alarmante y muchos son los casos de neumonía gripal que ya se registran. Estos peligros obligan a recordar nuevamente, las medidas que deben tomarse para evitar el contagio, y sus consecuencias, las lesiones bronco pulmonares, causa la más frecuente de la muerte.

Se aconseja a tal persona, el uso de baños tibios, mucho abrigo, poca alimentación a la noche, abstenerse por completo de bebidas alcohólicas y desinfectar la boca y nariz a fin de evitar la coriza y angina gripal, primeros síntomas de esta terrible y muchas veces fatal epidemia.

Para combatir de manera eficaz el contagio por la nariz y garganta los médicos recetan la Corizine como medida de profilaxis importante, debiendo aplicarse dos o tres veces por día a fin de evitar la virulencia del bacilo, sirviendo al mismo tiempo para curar cualquier resfrío o coriza, primer síntoma de esta enfermedad.

Por otra parte, no debe esperarse a tener los primeros síntomas, para usar la Corizine, bien al contrario, toda persona que estima su salud y que piense un momento en las lesiones pulmonares y fatales en muchísimos casos que trae la gripe, debe usarla desde ya, evitando así el contagio, la propagación y cooperando a la profilaxis de esta mortal epidemia.

Impuesto a la renta

X

Lo delicado, lo temido, lo que agita ardorosamente cuando entra a debatirse el impuesto a la renta, es su procedimiento de natural subyugante y transformable en instrumento de opresión social, política y económica, sino se le modera preceptuando normas inviolables de investigación. Y lo grave es que, el proyecto de la comisión de presupuesto no ilustra en cuanto a los medios de que el fisco dispondrá, para informarse de las declaraciones sospechadas de falsas.

Probablemente, el autor o autores del proyecto han creído instituir un procedimiento, facultando al fisco para pedir aclaraciones del contribuyente y a reunir los elementos de prueba registrados en sus oficinas administrativas. Pero, ¿qué elementos de juicio habrán de aportar esas oficinas fiscales, cuando por falta de disposiciones legislativas, ellas se encontrarán con que carecen de medios para lograr informaciones de las rentas poseídas por los contribuyentes?

¿Acaso el proyecto de la comisión de presupuesto contiene algo sobre el "derecho de comunicación", que faculta en Francia a la administración a solicitar de las oficinas públicas e instituciones particulares, como son las sociedades, compañías, bancos, empresas de transporte, etc., los informes que entienda ser de necesidad para el cumplimiento de sus deberes?

Para mejor comprensión, supongamos que el fisco, un día desea com[illegible] declaración [illegible] que la [illegible] del que tiene [illegible] depositado en un [illegible] de valores. ¿A [illegible] posición legal podría [illegible] Rentas exigir de [illegible] informes sobre la [illegible] valores?

[illegible] donde hay en su [illegible] legislación, diversas disposiciones [illegible], pero vinculadas al contralor de la renta, la administración estaría habilitada para compeler a ese banco a suministrar los datos o elementos de prueba que le fueran solicitados, sin que éste pudiera para negarlos, ampararse en el secreto profesional; desde que la jurisprudencia judicial de ese país, ha declarado que no lo hay ante el mandato imperioso de la ley. Pero entre nosotros, donde no existen esas disposiciones legislativas, porque aun no se ha esbozado bajo una unidad de plan, un código financiero, hay que fundar las columnas en las que ha de apoyarse, un impuesto de carácter complementario, como lo es el que nosotros deseamos establecer.

Como una especie de contraprueba, examinaremos otra situación, y esta vez haciéndolo sobre una categoría de rentas. Pensemos en que la Dirección de Rentas está empeñada en la tarea de asentar el impuesto sobre sueldos y salarios privados, y que descubre, que un buen número de contribuyentes declaran mancomunadamente sobre lo que se les paga. ¿Qué haría la Dirección de Rentas sin el ejercicio de un derecho de comunicación para confundir a esos contribuyentes?

En una situación de esa índole, tampoco habría en Francia dificultad alguna para confirmar la inexactitud de esas declaraciones, porque allí la ley de 31 de julio de 1917 dispone que: "Todos los particulares y todas las sociedades o asociaciones que ocupen empleados, dependientes, obreros o auxiliares, mediante sueldo, salario o retribución, están obligados a remitir en el corriente mes de enero de cada año al contraloreador de contribuciones directas, un estado indicando: 1o. Los nombres y direcciones de las personas que ellos han ocupado en el curso del año precedente; 2o. El monto de los ueldos, salarios y retribuciones pagadas a cada uno de ellos durante el dicho año", etcétera.

Art. 26.—"Tous particuliers et toutes sociétés ou associations occupant des employes, commis, ouvriers ou auxiliares, moyennant traitemment, salaire on retribution, son tenus de remettre dans le courant du mois de janvier de chaque année au controleur des contributions directes un état indiquant: 1o. Les noms et adresses des personnes qu'ils ont occupées au cours de l'année précédente; 2o. Le montant des traitements, salaires et retributions payés a chacune d'elles pendant ladite année"", etcétera.

A la existencia de esa legislación combinada, responde la concisión de la ley francesa sobre impuesto a la renta global, desde que no hay por qué repetir disposiciones que están en vigencia por otras leyes, pero nosotros, no podemos dar por existente lo que no tenemos.

Nuestro perspicaz e inteligente amigo, el doctor Tamborini, que ha satirizado nuestra crítica, diciendo que estamos empeñados en "inventar dos veces la bicicleta", reconocerá ahora, que no venimos con pe-rogrulladas a reproducir cosas notoriamente sabidas, sino que hacemos obra meritoria, al enseñar a la comisión de presupuesto, a manejar esa vieja máquina del impuesto a la renta, cuya peligrosa conducción no puede ser entregada a profanos.

La legislación norteamericana, hace también uso de la información a la fuente como medio auxiliante para la recolección del impuesto, y así preceptúa en la Sección 256, que: "Todos los individuos, corporaciones y sociedades, en cualesquiora capacidad que operen, incluyendo arrendatarios o deudores hipotecarios de bienes inmuebles o muebles fideicomisarios y empleados, que hagan pagos a otro individuo, corporación o sociedad de intereses, rentas, sueldos, salarios, premios, anualidades, compensaciones, remuneraciones u otros fijados o determinables beneficios, provechos y rentas", deben suministrar información.

Section 256: That all individuals, corporations, and partnerships in whatever capacity acting including lessees or mortgagors of real or personal property, fiduciaries, and employers, making payment to another individual, corporation or partnership, of interest, rent salaries, wages, premiums, annuities, compensations, remunerations, emoluments, or other fixed or determinable gains, profits and income" must furnish information.

Extrememos aún más nuestra argumentación, de manera de dejar plenamente dilucidado si no hay de nuestra parte error de apreciación. Demos por sentado que estuvo en la mente del autor o autores del proyecto, conferir a la Dirección de Rentas en sus artículos pertinentes, los más amplios poderes que se conocen en materia de contralor. Sería admisible que los delegara sin individualizarlos? Como poderes de excepción, afirmamos que ellos para ser válidos deben ser expresos. Así la ley norteamericana, cuando confiere facultades de esa naturaleza, dice: "El comisionado para el objeto de asegurar la exactitud de cualquiera declaración o para el objeto de hacer una declaración donde ninguna haya sido hecha, está para esto autorizado por cualquier agente o inspector designado por él para ese objeto, a examinar cualesquier libros, papeles, registros o notas referentes a los asuntos exigidos para ser incluídos en la declaración, y puede solicitar la asistencia de la persona que hace la declaración o la de cualquier oficial o empleado de tal persona, o la asistencia de cualquiera otra persona que tenga conocimiento sobre el particular, y puede tomar su testimonio con referencia al asunto requerido por la ley para ser incluído en tal declaración, con poder para tomar juramento a tal persona o personas". Law-Section 1305.

Ni el poder despótico de la ley norteamericana, ni el moderado pero eficiente de la ley francesa, han sido bien delineados por el autor o autores del proyecto.

Sin ardid, sin malicia llegamos al término de nuestro juicio sobre la labor realizada por la comisión de presupuesto y nos ratificamos a conciencia, en, que ella es superficial, ligera, y que sólo por espíritu de camaradería o de mera complacencia podrá alcanzar la aprobación de ambas cámaras.

Perfecto Araya

FIN

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

El Código del Trabajo

ARTICULADO DEL PROYECTO

Art. 556. — El directorio se regirá por el reglamento interno que dicte al efecto, y anualmente fijará su presupuesto de gastos y el del monto de las jubilaciones y pensiones que deban ser satisfechos durante el año con los fondos de la caja, los que someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo. Cuando los recursos calculados no alcancen a cubrir el importe total de las jubilaciones y pensiones que deberán ser satisfechas durante el año, la Nación distribuirá con la diferencia.

CAPITULO III

Fondo de la Caja

Art. 557.—El fondo de la Caja se formará con las asignaciones siguientes:

1o. Con los aportes del personal, recaudados de acuerdo con la ley núm. 9653, hasta la promulgación de la presente ley;

2o. Con el descuento forzoso del cinco por ciento sobre los sueldos de las personas comprendidas en el artículo segundo, siempre que no excedan de mil pesos mensuales, en cuyo caso el descuento se hará solamente sobre esta última cantidad;

3o. Con el importe del primer mes de sueldo pagadero en veinticuatro mensualidades continuas, de la persona que por primera vez entra a formar parte del personal de las empresas ferroviarias o se reincorpore a ellas, siempre que no hubiese sufrido ese descuento por imperio de esta ley u otra que establezca una disposición análoga;

4o. Con la diferencia del primer mes de sueldo, cuando el empleado u obrero pase a ocupar un ejemplo mejor rentado o perciba un aumento de sueldo;

5o. Con la suma mensual que las empresas aportarán como única contribución, equivalente al ocho por ciento sobre los sueldos y jornales de todos sus empleados u obreros, siempre que no excedan de mil pesos sobre esta última cantidad;

6o. Con el importe de las sumas pagadas de más y no reclamadas por el público dentro del término de un año, quedando prescriptos los derechos de los cargadores al vencer ese término;

7o. Con las multas impuestas con arreglo a esta ley;

8o. Con las donaciones y legados hechos a la Caja;

9o. Con los intereses de los fondos acumulados.

Art. 558 — Las empresas ferroviarias cuyo personal esté comprendido en los beneficios de esta ley, están obligados a practicar los descuentos a que se refieren los incisos segundo, tercero y cuarto, del artículo anterior, en los sueldos del personal de su dependencia y a depositarlos todos los meses conjuntamente con las contribuciones fijadas por los incisos quinto y sexto del mismo artículo, en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Caja, dentro de los diez primeros días siguientes a cada mes vencido sin deducir cantidad alguna por ningún concepto.

Art. 559. — Los fondos y las rentas que se obtengan por esta ley serán de exclusiva propiedad de las personas comprendidas en sus disposiciones y con ello se atenderá al pago de las jubilaciones y pensiones que se acuerden en lo sucesivo de conformidad a la misma.

En ningún caso podrá disponerse de ellos para otros fines, bajo la responsabilidad personal de los miembros del directorio, que se hará efectiva judicialmente en sus bienes.

Art. 550. — Todos los fondos de la Caja estarán depositados en cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina, salvo las sumas que fije el directorio, como indispensables para los pagos corrientes.

Art. 561. — Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo anterior, los fondos de las cajas descontadas las sumas indispensables para los pagos corrientes, serán invertidos, previa resolución del directorio en cada caso, en la adquisición de títulos de renta nacional o que tengan la garantía subsidiaria de la nación, de manera que produzcan el mayor interés y la más frecuente capitalización.

Art. 562. — Los bienes que correspondan a esta ley son inembargables.

CAPITULO IV.

De las jubilaciones

Art. 563. — Los empleados y obreros a que se refiere el artículo segundo que hayan contribuído al fondo de la Caja con los descuentos establecidos en el artículo noveno, salvo las excepciones que más adelante se determinan, tendrán derecho a la jubilación que les acuerda esta ley.

Art. 564. — La jubilación que acuerda esta ley es:

1.o Ordinaria;

2.o Por invalidez;

3.o Por retiro voluntario.

Art. 565. — El monto de la jubilación ordinaria se calculará con relación al promedio de los sueldos percibidos durante los cinco últimos años de servicios y con sujeción a la siguiente escala:

1.o Hasta cien pesos moneda nacional de sueldo, noventa y cinco por ciento;

2.o Sueldos entre cien y trescientos pesos moneda nacional, noventa y cinco pesos más el ochenta por ciento de la diferencia entre cien y trescientos pesos moneda nacional;

3.o Sueldos entre trescientos y mil pesos moneda nacional, doscientos cincuenta y cinco pesos más, el setenta por ciento de la diferencia entre trescientos y el sueldo de que goza. Será considerado parte integrante del sueldo o salario, a los efectos del descuento y de la jubilación, el valor locativo de la casa-habitación que las empresas proporcionan a determinados empleados u obreros o en su defecto el sobresueldo que con ese mismo fin les asignen.

Art. 566. — Corresponde la jubilación ordinaria, dentro de las condiciones establecidas en el artículo anterior:

1o. Integra: al empleado u obrero que habiendo prestado treinta años de servicio como mínimum tenga cincuenta años de edad;

2o. Reducida en un veinticinco por ciento al empleado u obrero que, habiendo prestado treinta años de servicio como mínimum tenga más de cuarenta y cinco años y menos de cincuenta de edad y desee jubilarse.

Art. 567. — El monto de la jubilación por invalidez, se calculará con relación al premedio de los sueldos percibidos durante los últimos diez años de servicios y con sujeción a la escala de la jubilación ordinaria, a razón de un cinco por ciento del monto de dicha jubilación, por cada año de servicios, hasta su máximum.

Art. 568. Corresponde la jubilación por invalidez, dentro de las condiciones establecidas en el artículo anterior:

1.o Al empleado u obrero que después de diez años de servicios fuera declarado física e intelectualmente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su empleo o de otro compatible con su actividad habitual o su preparación comprobada;

2.o Al empleado u obrero que, cualquiera que fuere el tiempo de servicios prestados, se incapacite en cualquier forma permanente en un acto del servicio y por causa evidente y exclusivamente imputable al mismo servicio.

Art. 569. En ningún caso se podrá acordar jubilación por invalidez a quien la gestione después de haber dejado de formar parte del personal de las empresas ferroviarias.

Art. 370. Corresponde la jubilación por retiro voluntario al empleado u obrero que teniendo más de diez años de servicios y cincuenta de edad no alcance al número de años de servicios exigidos por el artículo diez y ocho.

Esta jubilación se calculará a razón de dos por ciento de la jubilación ordinaria, por cada año de servicios.

Art. 571. Los empleados u obreros que teniendo menos de diez años de servicios alcancen los cincuenta de edad y deseen retirarse, tendrán derecho a una indemnización igual a las sumas aportadas por ellos al fondo de la Caja, más los intereses, a razón del cinco por ciento anual capitalizados por año. En ningún caso se calcularán estos intereses con posterioridad a la fecha del retiro.

Art. 572. — Los empleados u obreros que fuesen declarados cesantes por no requerirse sus servicios o por razones de economía, tendrán derecho a una indemnización igual a la fijada en el artículo anterior, sin interés.

Cuando en este caso el empleado u obrero optase por renunciar a la indemnización y reingresara posteriormente al servicio ferroviario, tendrá derecho, a los efectos de esta ley, a que se le computen los servicios prestados con anterioridad a la cesantía.

Catarros crónicos,
afecciones pulmonares,
ataques gripales,
TODO SE EVITA CON EL
Alquitrán "PROTAL"

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Desde hace largo tiempo he venido padeciendo de colitis seca, dilatación de estómago, neuralgia que me producían fuertes dolores en la cara y cabeza, además de laringitis que me tenía completamente afónica: experimenté el "RADIOSOL VEGETAL" y

en un mes y medio de tratamiento me encuentro completamente restablecida, ha desaparecido la colitis seca y dilatación de estómago, como igualmente la neuralgia, he vuelto a recuperar completamente la voz, he aumentado varios kilos de peso, tengo gran apetito y gozo de un perfecto bienestar. — (Firmado): Victoria Martínez, S/c. Guaraní 138, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m/n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171.

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

GUTIERREZ Esq. 9 DE JULIO

SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Tunuyán, Maipú, Luján, San Martín y Gral Alvear

Art. 3.o. de la Ley Orgánica del Banco No 521: "La Provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor o en contra de éste, se considerarán de aquélla.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

ABONA	Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente	sin interés
" " a plazo de 90 días	3 o/o anual
" " a plazo de 180 días	4 o/o "
" " a plazo de un año	5 o/o "
" " en caja de ahorros desde $ 10.000 hasta $ 20.000, después de 60 días	5 o/o "
" " Judiciales después de 180 días	1 o/o "

COBRA	Moneda legal
Por descubierto en cuenta corriente	9 o/o anual
" descuentos generales	convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco tiene una Sección de Cajas de Seguridad para depósito de valores, alhajas, etc., que alquila a precios módicos.

MENDOZA, marzo 1.o de 1921

F. SANTANDER Sub-Gerente Contador

JORGE CESPEDES Director Gerente

Folletín de LA EPOCA (15)

LA POLITICA INTERNACIONAL Y LA PRESIDENCIA YRIGOYEN

Por RICARDO RYAN.

Definición de posiciones—

Tales son los principios fundamentales que el Gobierno argentino presentó ante la Asamblea de Ginebra para que fuesen votados previa y públicamente. El doctor Yrigoyen encomendó al ministro Pueyrredón, presidente de la delegación argentina "expusiese esas doctrinas en un discurso que permitiera abarcarlas [illegible] y apreciar la unidad [illegible] de las mismas". [illegible] logró cum[illegible] en la forma [illegible] dominio públi[illegible] ser mencionado [illegible] implica una [illegible] cepción. Prácticas [illegible] pectadas en las [illegible] onales" exigían [illegible] ese presente [illegible] poner una síntesis de las tendencias ideológicas argentinas, y una vez más el criterio de nuestro Presidente logró imponerse.

La trascendencia de esta previa definición de posiciones recién pudo ser valorada más tarde, cuando la delegación argentina declaró terminada su misión.

Sólo habiendo expuesto lealmente ante la Asamblea el "credo argentino" en toda su amplitud, pudo esa delegación asumir una actitud enérgica y digna. "La discusión secreta y por separado de las proposiciones argentinas en el seno de comisiones especiales, habría restado fuerza a las doctrinas y significación moral a la actitud altiva de nuestros representantes".

Las proposiciones argentinas se complementaban recíprocamente, y, por tal motivo, cada una de ellas vale más dentro del conjunto que aisladamente; "separadas traducen respetables anhelos, reunidas definen la más avanzada y sincera orientación en materia internacional". Por eso, de su rechazo o admisión dependía el retiro o la permanencia de nuestros delegados en la Asamblea. Las proposiciones argentinas "no fueron rechazadas", pero se postergó el examen de todas las enmiendas propuestas por los delegados de diferentes naciones. Sin embargo, la primera proposición argentina comenzaba a imponerse antes de haber sido discutida. La Asamblea resolvió aceptar la adhesión de países no invitados que solicitaban ser admitidos. "Era el primer paso hacia la "universalidad de la Liga". Pero el Gobierno argentino se negó a aceptar esas concesiones parciales que revelaban la persistencia de prejuicios, prácticas censurables y "particularmente de la falta de sinceridad internacional", causa y origen de tantas guerras. Era volver a los procedimientos solapados y tortuosos de otros días: "acceder denegando", "denegar accediendo"; aceptar en la práctica una doctrina repudiada teóricamente. Esta falta de sinceridad resultaba aún más evidente observando las maniobras de ciertos delegados que se oponían a toda discusión previa y categórica de principios, pero que se esforzaban por envolver y comprometer insensiblemente a los representantes de los países neutrales.

Una vez más la vieja diplomacia reincide en sus manejos deplorables: prefiere la "complicidad entre los pueblos"; rechaza los "ideales generosos" y acepta los "intereses creados"; se opone al triunfo de "doctrinas" y estimula el desborde de "rencores"; anuncia la paz y prepara la guerra; pregona la justicia y practica la venganza.

Retiro de la delegación argentina—

Los errores de la Asamblea de Ginebra revelan posiblemente el "último esfuerzo", pero acaso el "esfuerzo más pérfido y peligroso" de la vieja diplomacia que agoniza. El Gobierno argentino no quiso solidarizarse con esos desaciertos y culpas que invalidaban hasta los afanes más perseverantes, nobles y mejor dirigidos.

Por orden del presidente Yrigoyen, la delegación argentina declaró terminada su misión y ese retiro fué aprobado por el Poder Ejecutivo en la hermosa página que a continuación se transcribe:

Buenos Aires, diciembre 11 de 1920.

Sr. Presidente de la delegación argentina, doctor H. Pueyrredón.— París.

No. 25—En contestación a su telegrama núm. 42, cúmpleme confirmarle en nombre del Exmo. señor Presidente de la República, que la actitud de la Delegación, retirándose del Congreso, se ajusta estrictamente a sus deberes, al no ser consideradas las proposiciones fundamentales, que eran, evidentemente, indispensables a la realización de los magnos propósitos para que la Asamblea había sido convocada, y, si el Gobierno Argentino hubiera tenido la menor duda al respecto, V. E. se la habría disipado, haciéndole saber, con los juicios que emite, de que allí existía un espíritu deliberadamente reacio a las grandes y nobles soluciones.

La permanencia de la Delegación habría implicado una desviación de los principios sustentados y una verdadera profanación a la integridad de ellos, que ninguna sanción posterior adoptada por el Gobierno Argentino habría llegado a justificarla.

La Nación Argentina, parte integrante del mundo, nacida a la existencia con tan justos títulos como cada una de las demás, "no está con nadie, contra nadie, sino con todas para el bien de todas. Ha asistido al Congreso sin prejuicios, ni inclinaciones algunas, llevando en su definición de conceptos la unción santa de una nueva vida universal, que siente y profesa profundamente".

Se ha encontrado sola en la hora de las deliberaciones sobre los ulteriores destinos de la paz humana, "no bastando adhesiones y aun declinando las que gentilmente se le ofrecieran, porque no deseaba comprometer a nadie en la defensa de sus postulados, por sagrados que sean"; pero, sintiéndose poderosa para llevar al seno de la humanidad el aporte de su concurso, no debía omitir sus esfuerzos, y los deja cumplidos, íntimamente convencida de que, al fin, la suprema justicia se impondrá en el mundo.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

TORELLO.

Fracaso de la Asamblea de Ginebra—

Postergada la discusión de enmiendas y proposiciones fundamentales, cabe preguntar ¿cuáles son los problemas que la Asamblea de Ginebra ha logrado resolver?

Esperaba influir decisivamente en la suerte del pueblo ruso, prometía mejorar la situación afligente de Armenia, se proponía aprobar las bases definitivas del futuro desarme, se aprestaba a remediar la miseria y las pestes en los pueblos más castigados; pero Rusia, Armenia, la peste, el hambre y los armamentos "siguen lo mismo". La Asamblea de Ginebra ha batido el "record" de la inocuidad".

Conclusión—

Me he limitado a esbozar una síntesis metódica de "hechos documentados" que el pueblo conoce. Los adversarios del Gobierno actual podrán tergiversarlos, pero nunca desmentirme. Páginas estrictamente expositivas, presentan, como ejemplo y enseñanza a las nuevas generaciones uno de los fragmentos más brillantes de la historia patria.

A mi juicio, la política internacional concebida y realizada por el presidente Yrigoyen supera los más honrosos antecedentes de la vida diplomática.

Hay unidad y elevación en los principios, firmeza en los propósitos, energía en los actos, escrupulosidad en los procedimientos y fe ilimitada en las fuerzas morales de la Nación y de la Humanidad.

Las páginas anteriores subrayan todos estos méritos, pero hay uno que sólo puede apreciarse debidamente abarcando el conjunto: me refiero a la "unidad":

Unidad entre los principios ideológicos permanentes, unidad entre los propósitos inmediatos transitorios, unidad entre aquellos principios y estos propósitos y unidad entre los fines y los medios escogidos para realizarlos.

FIN

[illegible] comisario de policía local, señor [illegible] Ochoa Satrústegui, fiel a su propósito de iniciar una eficaz campaña contra la plaga del cuatrerismo, reunió ayer, en su despacho, a un núcleo de lo más caracterizado entre los ganaderos locales, a fin de compartir ideas para la campaña que ha de iniciarse.

De más está hacer constar que la iniciativa del funcionario mereció el más franco aplauso, contribuyendo los señores hacendados con informes de positivo interés a imprimir rumbo cierto a la acción proyectada.

La población de esta ciudad, no obstante la reciente actuación del señor Ochoa Satrústegui, ha tenido motivo para reconocer su acción sana y decidida, característica evidenciada por la escasez de notas policiales.

De Chacabuco

Noticias varias

CHACABUCO, junio 30 — El día 1 de julio se realizará en el templo parroquial, a las 15 horas, el enlace de la señorita Rosa Flori con el señor Angel Adolfo Canziani.

En la residencia de los padres de la contrayente se festejará este acontecimiento con una fiesta familiar.

—Según los preparativos que viene haciendo la comisión que corre con los festejos populares en homenaje a la Virgen del Carmen que se celebra el 16 de julio, prometen adquirir este año bellas proporciones.

Tanto el programa religioso como el de los fuegos artificiales, han de resultar interesantes.

—Asociándose a las fiestas julias el 7 del entrante mes en la Sociedad Italiana se realizará una velada bajo el patrocinio de la iglesia metodista.

—El lunes próximo, a las 9.30 en el templo parroquial se celebrará un funeral de cabo de año a la memoria de la extinta Concepción R. de Olivetto, ceremonia a la cual han de asistir todas las personas que en vida de la extinta cultivaron su amistad.

De Las Flores

Varias noticias

LAS FLORES, junio 30 — Se trabaron en pelea los señores Julio Ferradas Domecq y N. Cortés. Fué motivo de ella diferencias que tuvieron anteriormente en una jugada de football, disparando el primero un tiro de revólver a su contrincante sin lograr herirlo, y tomándose luego a golpes de puño, llevando la peor parte el señor Ferradas, sufriendo magulladuras de poca importancia en la cara y cabeza.

—Ha sido muy bien recibido por el alto comercio y vecindario el nom- [illegible] considerablemente los robos que, en otras épocas, estaban a la orden del día, limpiando de vagos y gente de mal vivir que tenían sentados sus reales en ésta, apañados por la propia policía.

De Caseros

Velada de beneficencia

CASEROS, junio 30 — A beneficio de la escuela núm. 8 de esta localidad se realizará una velada en el Salón-Teatro el 2 de julio, a las 20.30 horas, de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte — 1. Himno Nacional ejecutado por la orquesta y cantado por las niñas y niños de la escuela núm. 8 bajo la dirección del barítono señor Rafael Arcos y de la señora directora A. Raño de Santana Pérez; 2. La conferencia de Guayaquil, por los niños Jorge y Oscar Lombardi; 3. La machicha, bailada por la señorita Nélida Acuña y el joven Camilo Guido Bono; 4. Discurso, por el niño Pío Enrique Filipone; 5. Terceto de Ensalada Criolla, por los niños Lombardi y Arcos; 6. Monólogo núm. 7, por el niño Pío Enrique Filipone; 7. Minué federal de la época de don Juan Manuel de Rosas, año 1839, por las niñas Raquel Márquez, Nila Folchieri, Angélica Cobos, Purísima Giudice, Carlos Leonidas González, Angel Peralta, Enrique Meroño y Luis Colosantos; 8. Asalto de box por los señores Norberto Ferro y Armando Belforti, dirigido por el profesor señor Luis De Bellis.

Segunda parte — Subirá a escena por primera vez en este pueblo la preciosa comedia en tres actos estrenada por la compañía que formaban los eminentes artistas Pablo Podestá, Florencio Parravicini y Orfilia Rico, habiendo constituído el éxito más grande de esa temporada, de la cual es autor el ingeniero señor Ricardo Kicken, cuyo título es "Maridos caseros".

De 25 de Mayo

Los telares de la escuela núm. 7

25 DE MAYO, junio 30 — Con el propósito de adquirir elementos de mayor potencialidad industrial, en la corriente semana se trasladará a Buenos Aires la señora Del Papa de Andrade, directora de la escuela número 7, en la cual funcionan los telares implantados a raíz de la creación de las manualidades escolares.

Esos telares hasta la fecha han dado un resultado sorprendente, pues no solamente la laboriosidad y contracción de la señora Andrade es factor de provecho en esa rama de [illegible]

Consecuente, pues, con esos nobles propósitos, la directora mencionada no ha escatimado esfuerzos para proveer al colegio de su dirección de los elementos imprescindibles para que sus educandos reciban las nociones prácticas requeridas por la rama de la manualidad que allí se enseña ajustándose a las exigencias [illegible] dan pocos [illegible] adquiridos por las familias de la ciudad, interesadas por las labores de lana que el establecimiento educacional referido se reserva para la exposición de fin de curso.

—La señora Juana Romero de Obregón fué nombrada maestra de año en la escuela núm. 23, en Valdés.

CRONICA SOCIAL

Ha fallecido en La Plata donde residía la señora Dolores Tejedor de

Monteagudo, sobrina del doctor Carlos Tejedor y última sobreviviente de su apellido.

Su muerte ha producido dolorosa impresión en la sociedad platense, donde era respetada por sus virtudes y por sus sentimientos nobilísimos puestos siempre en evidencia cuando la desgracia llamaba a su puerta.

El sepelio de sus restos que se efectuará hoy, será sin duda una elocuente demostración de la pena que su desaparición ha causado.

* * *

A bordo del "Lutetia" se ausentará para Europa el 6 del mes entrante la señora Elina Pombo de Devoto.

* * *

La señorita María Lola Maldonado ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Federico J. Coulon de Meuron.

* * *

Organizado por la señora Ronald Macleay, esposa del ministro de la Gran Bretaña, se realizará pasado mañana un gran "bridge dansant" en los salones del Barrington Club a beneficio del Asilo de Niños de Belgrano y de la Misión para Marineros.

Como la fiesta se iniciará a las 20.30, se ha fijado en 5 pesos el precio de la tarjeta para el baile, con opción al "buffet" y en otros 5 pesos el precio del cubierto para la comida.

Hasta mañana a las 24, se podrán reservar mesas para la comida.

* * *

Hoy será bendecido, en la casa de la novia, el enlace de la señorita Rosa Elba Bellagamba con el señor Pedro H. Porta.

Actuarán como padrinos la señora María Bellagamba de Podestá y el señor Policarpo Porta.

Serán testigos en el acto civil los

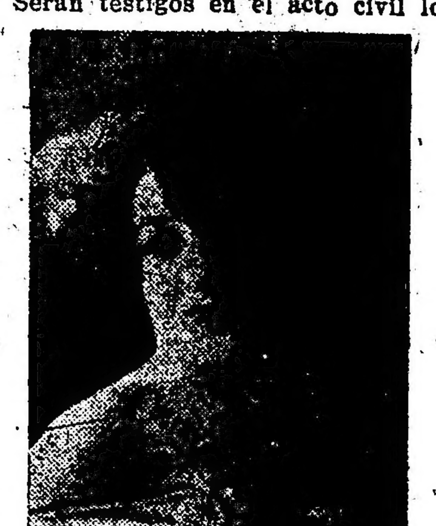

señores José D. Daia, Pacheco Magnani, Joaquín Del Valle y Pablo F. Lanusse.

* * *

Ha fallecido ayer en esta capital a consecuencia de una rápida enfermedad el señor Carlos Parsons Horne, caballero que por sus dotes intelectuales y morales gozaba de mucho prestigio en los círculos de sus actividades donde tuvo siempre una destacada actuación.

El señor Parsons Horne se había [illegible] caballero se había gra[illegible] diplomacia y le sorprende la muerte en circunstancias en que iba a recibirse de abogado.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Oeste y dicho acto ha de motivar una significativa manifestación de duelo.

* * *

Se efectuará hoy el enlace de la señorita Rosalina Plaza con el doctor Aldo Cantoni.

La nueva pareja se ausentará a Rosario.

* * *

Será consagrado el 6 del mes entrante en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Ethel Celina Nicholson con el señor Manuel E. Calaza, ceremonia de la que serán padrinos la señora Asunción de la P. de Calaza y el señor Ernesto J. B. Prydgef.

En el casamiento civil serán testigos el señor Eduardo M. Green, por parte de la novia, el señor Juan Mackintoch por parte del novio.

* * *

El señor Wenceslao Requena y su señora Aída Evanf ofrecieron ayer, en su residencia de Flores una fiesta infantil, festejando el cumpleaños de su hijito Pedro.

Numerosos niños participaron de la alegre fiesta.

* * *

En memoria de la señorita Juana Scanavino se oficiará una misa el sábado a las 11, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

* * *

En la mayor intimidad, en casa de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita María del Pilar Hortal con el señor César Oliveira.

* * *

En el teatro Odeón tendrá lugar el 7 del próximo mes de julio a las 21 una función muy interesante, organizada por la comisión de fiestas de la Asociación nacional Pro Patria de Señoritas, presidida por la señorita Elía Coni Gallegos, a beneficio de las obras que sostiene dicha asociación.

La compañía de la señora Quiroga representará la comedia "Ki-Ki" y un grupo de señoritas cantará el Himno Nacional Argentino.

El acto de concierto estará a cargo de la señorita Esperanza Lothinger, quien ejecutará la rapsodia de Liszt número 13, y "La Maja y el Ruiseñor", de Granados; de la señorita Sara Alais, que recitará el "Vuelo de Cóndores", de González Calderón; de la señorita María Luisa Lustcher, quien cantará el vals de "Romeo y Julieta", de Gounod; de la señorita Laura Alicia Lalanne, que recitará el himno "Al gran pueblo argentino, salud", de Salvador Rueda; y del concertista Mauricio Dumesnil, quien ejecutará la "Polone- [illegible] 1575 o por teléfono a los números 4932 y 8486 de Juncal.

* * *

El deceso del señor Manuel Belloni, acaecido ayer, implica para todos los que lo conocieron una pérdida sensible ya que en él se va un amigo adicto, un corazón donde latieron los más delicados sentimientos.

Con el señor Belloni desaparece todo un exponente de caballerosidad y cultura, habiendo formado un ho-

gar pleno de virtudes al que supo imprimir sus condiciones de rectitud.

En la ceremonia de sus exequias, realizada esta mañana en el cementerio del Oeste, se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar causados por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Eloísa Grass con el subteniente Osvaldo Silva.

* * *

Mañana será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Amalia Santesteban con el señor José M. Gallo.

* * *

Será consagrado hoy en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Alicia Noya Schóo con el doctor Alejandro Vieyra.

Apadrinarán la boda la señora Justa Carranza de Vieyra y el señor Alfredo Noya Schóo.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia los señores Manuel y Carlos Noya Schóo, y por el novio, los señores Ernesto Rusiñol y José Heriberto Martínez.

La novia entrará al templo con su hermano el señor Manuel Noya Schóo y el novio con la señora María Schóo de Noya, acompañándoles el siguiente cortejo:

Justa Carranza de Vieyra con Alfredo Noya Schóo, María Lydia Noya Schóo con Ernesto Schóo, Raquel Noya Schóo con Enrique Schóo Lastra, Beatriz Noya Schóo con Julio A. Lagos (hijo), Nina Pereyra con Carlos Noya Schóo, Marta Lagos con Samuel Noya Schóo, Ana Eloísa Achával de Roca con Alberto Roca y Amalia Lagos con Ernesto Rusiñol Frías.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción será bendecido el sábado próximo el enlace de la señorita Soledad Tejada con el señor Ramón Lourido.

Actuarán como padrinos la señora Dolores Tejada y el señor Mariano Conde.

* * *

La Pía Unión de la Purísima hará celebrar una misa de comunión general, el sábado próximo a las 9, con motivo de la festividad de la Visitación de la Virgen en la basílica de San Francisco.

* * *

Con motivo de su próximo enlace la señorita María Luisa Morando reunirá a sus amigas mañana a la hora del te.

* * *

Motivará una interesante reunión la ceremonia nupcial de la señorita Irma Ricciardi con el señor Pedro Pierani, que se realizará el próximo sábado en casa de la novia.

Testigos del acto civil serán los señores Flavio Pierani y José Sensini, por parte de la novia, y los señores G. Ricciardi y Alfredo Cisneros, por parte del contrayente.

* * *

Con asistencia de numerosa concurrencia fueron inhumados ayer en el cementerio de Temperley los restos del señor Arturo Ugalde, cuya desaparición ha sido sinceramente lamentada en el extenso círculo de sus vinculaciones.

* * *

Hoy a las 17 tendrá lugar en el teatro Odeón un festival extraordinario a beneficio de la Asociación Asistencia a domicilio de enfermos pobres, descontándose desde ya su éxito, dados los numerosos pedidos de localidades efectuadas en estos días.

* * *

Motivó una animada reunión social la comida ofrecida anoche por la señora Paulina L. de Conte a un núcleo de relaciones, festejando una fecha íntima.

Fueron comensales las personas siguientes:

[illegible] Cazenave.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Adela del Giudice con el doctor Oscar Garófalo.

* * *

Mejorada la señorita Helena Malpeli Calvo.

—Continúa enfermo el señor Bernabé Artayeta.

—Se encuentra enferma la señora Edelmira Rosende de Bilbao La Vieja.

—Más aliviada la señorita Margarita Pico.

—Más aliviado el doctor Ricardo Ortiz de Rosas.

—Enferma la señora Trida Valdés Salinas de Castañeda.

—Sigue siendo muy delicado el estado de la señorita María Carlota Marini Rueda.

—Continúa enferma la señora María Arias de Lascano.

—Mejorada la señora Celia P. de Vedia y Mitre.

—Enfermo el señor Emilio Bianchi de Cárcano.

—Mejorado el señor Bernardo M. de Irigoyen.

—Mejor la señora Blanca Ocampo de Ezcurra.

—Enferma la señorita María Cina Gondra del Campo.

—Mejorada la señora Delia Salas de Daireaux.

—Enfermo el señor Eduardo Herrera Ocampo.

—Enferma la señorita Adela Woodgate.

—Es delicado el estado del señor Arturo Bradley.

* * *

Han llegado:

De Córdoba el doctor Alberto Huego y su hija Martha.

—De General Pinto los señores Guillermo y Carlos Schoo Lastra.

—De Norte América la señora Juana B. de Rogers.

—De Montevideo el señor Francisco Cardoso Herrera, la señora Elisa Cardoso Herrera de Ramos y su hija Margarita.

—De Necochea el señor Pedro Laforcade.

* * *

Han partido:

Para Concordia, Entre Ríos, los señores César Lípez Barrios y Alberto Lartigau.

—Para Catamarca el señor José P. Figueroa.

—Para Mendoza el señor Emilio J. Fernández y su hermana María Helena.

—Para Montevideo los señores Arturo Brizuela y Julio García Lagos.

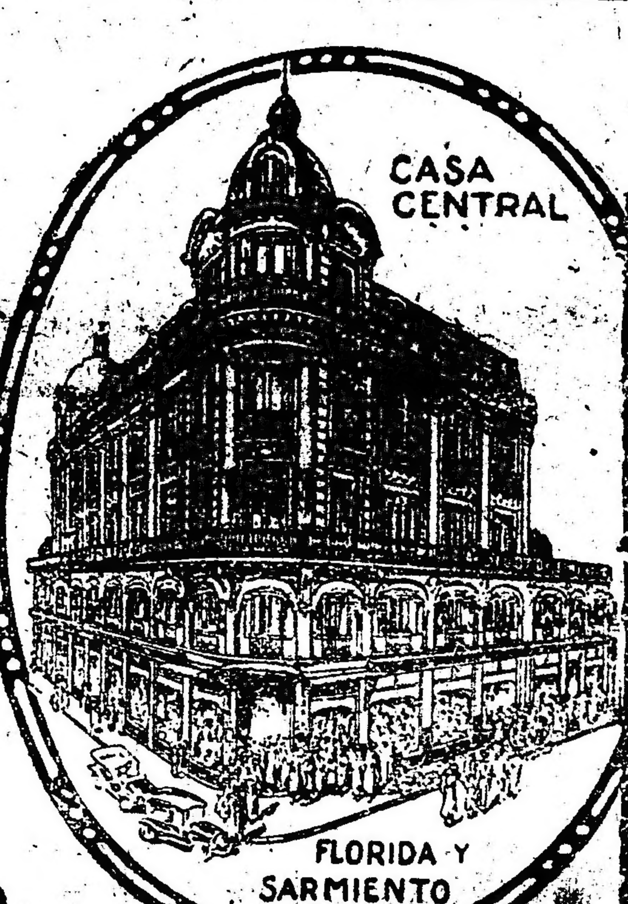

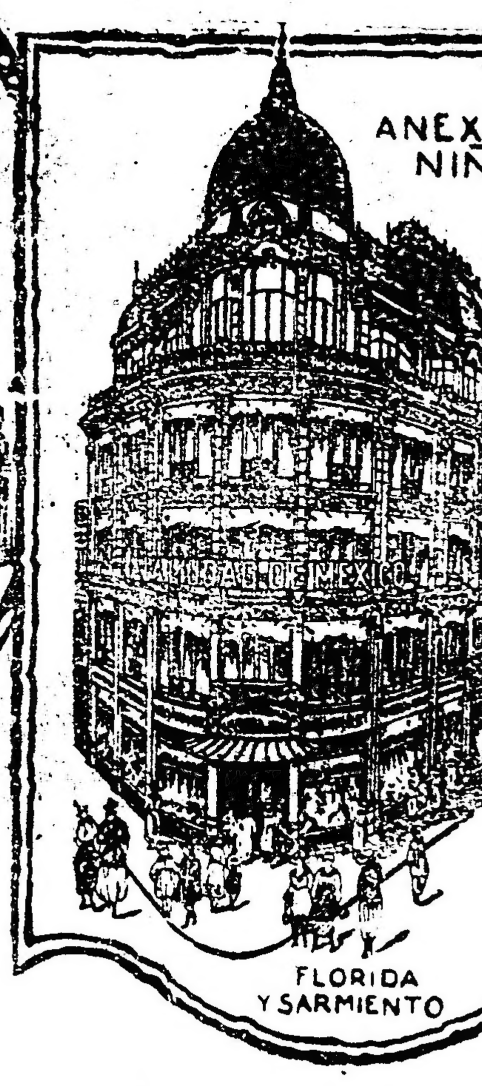

Otro Gran Paso Hacia el Progreso

marca en la vida de sus negocios

"Ciudad de Mexico"

al inaugurar frente a su "Casa Central" y "Anexo Niños" el

NUEVO "ANEXO NOVEDADES"

Con tal motivo ha iniciado hoy, en forma extraorinaria, una notable

LIQUIDACION

de todos los artículos de invierno, sin reservas ni limitaciones de ninguna clase.

Los sensacionales precios actuales

comprenden los inmensos y selectos surtidos característicos de la casa en mercaderías de gran moda para la presente estación.

LIQUIDACION DE INVIERNO

Sobrepasando a todas las bonificaciones y descuentos, reales o simplemente efectistas, que en esta temporada de generales bajas, han venido ofreciéndose al público, la liquidación anunciada tiene todo el carácter de un trascendental acontecimiento, por la verdad de las conveniencias que con cada artículo proporciona

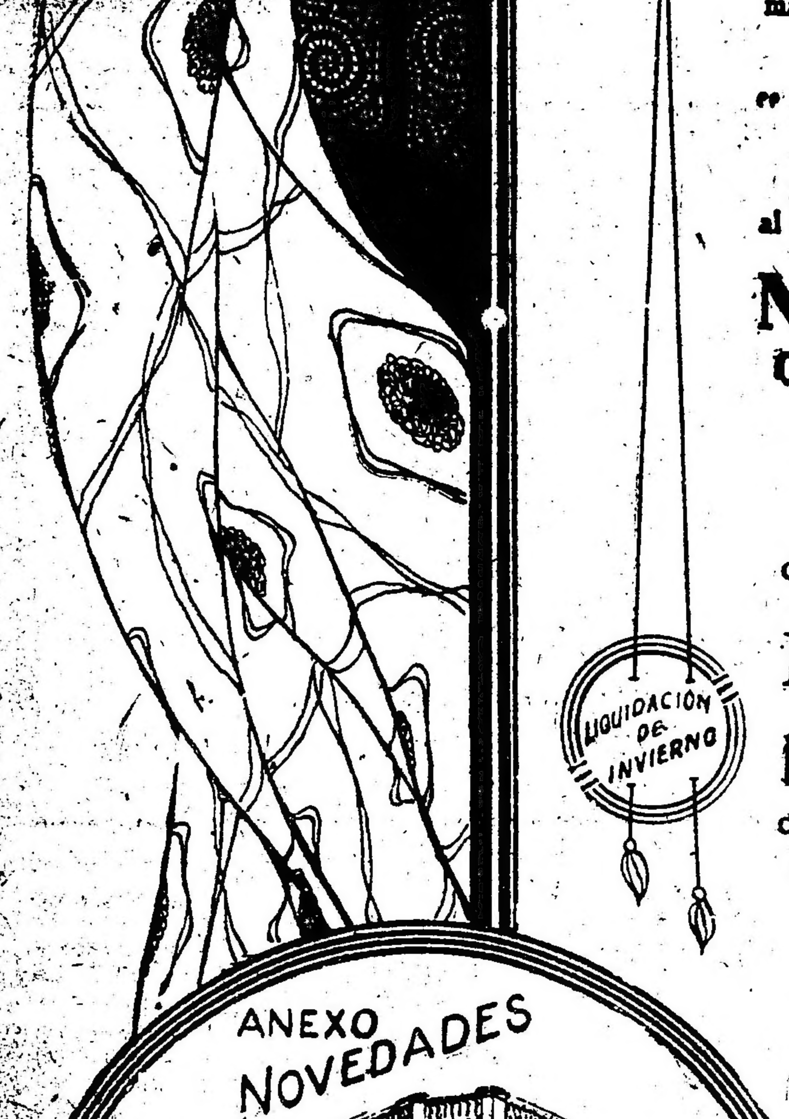

CIUDAD DE MEXICO
FLORIDA Y SARMIENTO
Bs. AIRES

2

¡NO LO DUDES!

Carne Líquida

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE DEL MUNDO

CONTIENE EL 19 % DE VERDADERA PEPTONA DE CARNE

NO HAY QUE CONFUNDIRLO CON OTROS EXTRACTOS DE CARNE QUE SOLO SIRVEN PARA LA COCINA.

ES UN PODEROSO NUTRITIVO DE FACIL DIGERIBILIDAD Y ASIMILACION

Pídase en todas las farmacias y droguerías

Instituto "NICOLAS AVELLANEDA"

1051 - Venezuela - 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, secundarias y comerciales. Ingreso a las facultades.

Pupilos y externos

LA GRIPPE

es sumamente contagiosa, transmitiéndose el contagio por medio de las secreciones de las mucosas respiratorias.

Desinfectando su boca y su garganta con un buen desinfectante, la probabilidad de contagio será infinitamente menor.

El desinfectante debe destruir al virus, pero no dañar a las mucosas, respetando las defensas naturales.

El Antibacter preparado en el Instituto Biológico Argentino, reune esas calidades en grado superlativo. Uselo para no contagiarse si es Vd. sano y para no contagiar a los demás si se halla enfermo.

Desinfete su esputo con el Antibacter.

CUIDADO A LAS IMITACIONES

Tomad el legítimo HIERRO-QUINA BISLERI APERITIVO RECONSTITUYENTE

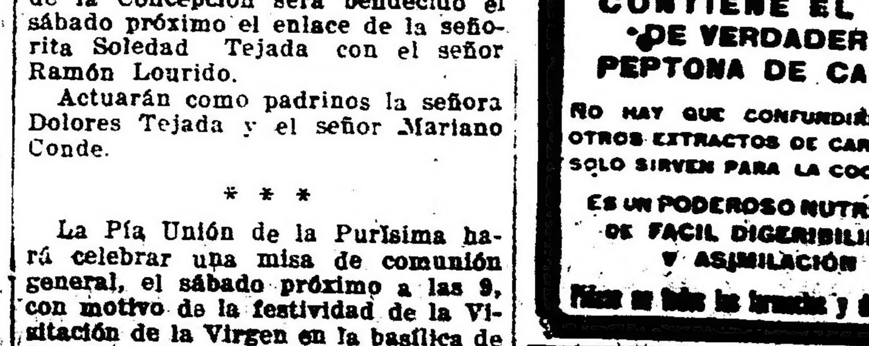

HIERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO. RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

Por sus componentes — HIERRO y QUINA — es el más higiénico de todos los aperitivos: aumenta los glóbulos rojos de la sangre, da fuerza y vigor y reconstituye el organismo gastado. Es muy recomendado en la convalecencia, en los casos de anemia, de paludismo, etc.

El único aperitivo que recomiendan los Médicos

Unicos concesionarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay: JOSE PERETTI y Cía.

CINEMATOGRAFIA

[illegible] y muy aplaudi- [illegible] Crabbe, Ada Paggi, etc. [illegible] maestro Héctor Panizza [illegible]

[illegible] se cantó "Tosca" [illegible] por primera vez se ofrecía al [illegible] que Claudio [illegible] fué aplaudida [illegible] por el público, y en [illegible] se lucieron Carlo Galeffi, [illegible] y el tenor Giulio Cri- [illegible] Dirigió el maestro [illegible]

[illegible] función de abo- [illegible] se cantará "Rigoletto" [illegible] Será protagonista el [illegible] Carlo Galeffi, quien tendrá [illegible] a María Barrientos, [illegible] tenor Pino Borgioli, [illegible] contralto Ada [illegible] Dirigirá el maestro Giorgio Polacco.

Teatro Coliseo

En la función de esta noche Petrolini estrenará el boceto dramático de Ugo Ojetti titulado "Un clavel". La notoriedad de autor y crítico de Ugo Ojetti es demasiado difundida entre nosotros para anticipar que se trata de una obra de real valor artístico y la interpretación que le presta la compañía Petrolini a esta pieza de ambiente romano garantiza que el espectáculo de esta noche tendrá una descollante nota de arte. Completa el programa la cómica obra "El Arrimador" y se finalizará el espectáculo con las variedades a cargo de Petrolini y de los más destacados artistas de la compañía.

Rosario Pino al Empire

Mañana viernes hará su presentación en el Empire la eximia actriz española Rosario Pino, nuestra huésped desde hace varios días. La señora Pino de quien nuestro público guarda gratos recuerdos, viaja esta vez sin compañía, pues su arribo a América obedece al propósito de hacerse cargo de la Escuela experimental de arte dramático que funciona en Montevideo. Aprovechando su estada en [illegible] la empresa del Empire la ha con- [illegible] esta despedida [illegible] de la señora Pino. Nuestro público ha de testimoniar una vez más a la exquisita actriz española toda la simpatía y el respeto artístico que merece la creadora de tantas figuras escénicas que aún perduran en el recuerdo de quienes tuvieron el placer de aplaudir a Rosario Pino cuando al frente de su compañía supo imponer su arte.

Un debut

[illegible]

Por los teatros de varietés

Debutarán hoy en el Esmeralda la bailarina La bella Arándica y la tonadillera Carmen Mendoza.

—En el Porteño ha sido bien acogida la cupletista española Ramona Iglesias.

[illegible]

Compañía Inés Berutti

Como se ha venido anunciando, mañana viernes hará su presentación en el Avenida la compañía de opereta española que encabeza Inés Berutti estrenando "El ruiseñor español", música del maestro Leo Fall y verti- [illegible]

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR
A las 18, 21 y 23:
La revista de las revistas
A las 22:
::: LA NOTA DEL DIA :::
Platea, por sección, $ 1

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Osa y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 — Buenos Aires
COMPAÑIA DE COMEDIAS ABAD-CARBONELL
A las 21: Juan José. Fin de fiesta por la compañía "Nachú"
Platea, $ 1.50

[illegible] completo de la [illegible] principio a las 21 y 30.

La [illegible] con [illegible] a cargo del maestro Rafael Palacios que ya anteriormente [illegible] muchas [illegible]

Música para el pueblo

La música para el pueblo es un problema que paulatina y modestamente se está resolviendo en Buenos Aires, con gran provecho para la cultura artística de las masas.

Dos grandes entidades artísticas: la Asociación Filarmónica Argentina desde el año pasado, la Asociación Wagneriana, este año, han agregado a su programa musical audiciones populares gratuitas, a cargo de conocidos instrumentistas locales, que interpretan obras de los más célebres autores.

Estas patrióticas iniciativas han tenido sorprendente éxito; un público numerosísimo y atento, respetuoso y entusiasta, concurre a esos conciertos, no siendo raro que muchos no puedan penetrar en el salón por carencia de localidades.

Ello significa que el pueblo porteño gusta de la buena música, sabe apreciar, como se debe, el mérito de las grandes obras, y que pudiendo concurrir a una audición de música artística, abandona el café y el biógrafo, cuyas orquestillas ejercen influencia desorientadora, perniciosa y, no pocas veces, canallesca sobre los gustos del público, con sus repertorios chabacanos basados en fantasías de óperas populacheras y de canzonetas sin mérito alguno.

Países hay donde se ha conseguido con gran provecho para la cultura estética, la depuración de los repertorios de orquestas de confiterías, bar, y cinematógrafos. Mediante una intensa propaganda y mediante ciertas franquicias acordadas a los establecimientos que aceptaban una fiscalización sobre sus programas musicales, dos cosas que podrían hacerse entre nosotros, se ha logrado ofrecer al público un repertorio selecto, al que ni faltan las piezas alegres y de baile, las operetas, pero del que desaparecen las obras ampulosas y huecas, vulgares e innobles y las que están fuera de lugar, cuando no hay una voz para darles interés y significado, la música, en una palabra.

Los compositores [illegible] manza de ópera, comenzaron por esa, si en las audiciones de cuartetos y de sonatas, obras de alta alcurnia y de refinado espíritu, el pueblo se entusiasma, — como lo hace en los conciertos gratuitos de la Filarmónica y de la Wagneriana — qué no acontecerá con otras obras, más sencillas aunque no menos meritorias, fantasías, suites, oberturas, sinfonías, danzas, etc. que tanto abundan en la música pura?

Dada la [illegible] con exclusión del [illegible] co habitual, difundir la labor de nuestros compositores, que mucho y bueno han escrito, y el conocimiento de nuestro admirable cancionero popular.

De cualquier modo, y hasta que se haya encontrado el medio de levantar el nivel artístico de los repertorios de establecimientos comerciales, —problema que no creemos imposible de resolver— las audiciones populares gratuitas, similares a las de la Filarmónica, pues significan un aporte considerable a la educación estética del pueblo, y pueden ser un medio poderoso para difundir la labor de los compositores argentinos, que tanto necesitan del aplauso y del íntimo contacto con el verdadero pueblo, el único capaz de avalorar y de tener simpatía por las manifestaciones de arte local, surgidas del ambiente patrio. — T.

Buen augurio

El debut en Córdoba de la compañía que encabeza el precoz Narcisín ha sido un éxito rotundo. No nos sorprende. Y esperamos que ocurrirá otro tanto en las demás ciudades que visite el elenco.

Por el Marconi

Carbonell, que sigue desarrollando su repertorio ecléctico en el Marconi pondrá en escena esta noche "Juan José", de Dicenta, obra que siempre obtiene público.

Sigue desarrollando sus números de fin de fiesta la compañía de arte nativo Nachú que mañana celebrará su beneficio.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18, 21 y 23:
Qué hacemos con el cadáver?
A las 22: ?
Cada peludo a su cueva...
Platea, $ 1 por sección

[illegible]

En el teatro América se presentará mañana un elenco nacional del cual es primera actriz Rosa Arnedo, dama de carácter Lucrecia Borile, tenores Carlos Colombo y Luis Lombardo y primer actor César Casali.

De regreso

La pareja artística Adela Carbone y José Ysbert se ha embarcado ayer de regreso a España. No van, precisamente, como triunfadores, pues su paso por nuestros escenarios —sin que ello importe amenguar sus aptitudes interpretativas— se ha deslizado en forma lánguida. Hubieron de prolongar su estada, pero una serie de circunstancias adversas han frustrado sus planes y regresan a su patria, sin poder gozar de la satisfacción de un triunfo definitivo.

[illegible] intérprete; en Paisaje sobre un motivo vasco y marcha nocturna el distinguido pianista se reveló como un compositor interesante y moderado, que conoce su oficio y posee condiciones musicales sumamente apreciables; en "San Francisco caminando sobre las aguas", ejecutada con brío y voluminosa sonoridad, fué, a juicio nuestro, demasiado grandilocuente.

Guillermo Backaus

Mañana por la tarde, a las 16.15, es decir una hora antes que la que es habitual, dará un recital de piano en el teatro Coliseo este genial pianista alemán, que éxito tan clamoroso y merecido ha conseguido entre nosotros.

Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica

Conforme lo anunciamos oportunamente, anoche se inició la audición integral de los cuartetos de Beethoven, organizada por esta prestigiosa sociedad.

El acreditado crítico don Miguel Mastrogianni, a cuyo cargo están las conferencias explicativas, disertó con amenidad y buena documentación sobre la vida del gran sordo, vida tan agitada y tan desdichada, luego habló someramente sobre los tres cuartetos que figuraban en el programa, ilustrando con la mayor eficacia al auditorio.

La parte musical ha sido confiada al Cuarteto de Diapasón, notable conjunto de músicos y de artistas, que dirige el distinguido concertista don Edmundo Weingand, que actuó tres años en el célebre cuarteto de Joachim, de quien recibió enseñanzas que sabe aplicar con talento y personalidad; le acompañaron los compositores argentinos; José Gil, autor de obras de música de cámara de sobresaliente mérito, Ricardo Rodríguez que ha escrito obras de cámara también, que han llamado la atención de nuestro mundo musical; el violoncelista Leonidas Piergallo, que desde hace más de doce años se dedica a la música de cámara, completa el cuarteto.

No es raro, pues, que anoche, este conjunto, haya actuado con notable inteligencia y perfecto equilibrio sonoro, sólo músicos cultos, que conocen a fondo su arte, pueden desempeñarse con verdadero acierto en este género, que no exige virtuosismo, sino comprensión musical.

Los Cuartetos op. 18 N.o 3, N.o 1 y N.o 2 (verdadero orden cronológico) fueron vertidos con envidiable musicalidad y afinación más que encomiable; el Andante del primero, tuvo una interpretación emotiva y severa, el affettuoso ed appasionato del N.o 1 fué traducido con intensidad y el N.o 2 evocó en el auditorio las elegancias cortesanas del siglo de la galantería y de las reverencias.

Casino

En la función que se realiza hoy, se presentará el ventrílocuo Guglielmi, con un nuevo repertorio.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
El Tango en París
Platea, $ 2.50

GALERIA DE AUTORES NORTEAMERICANOS

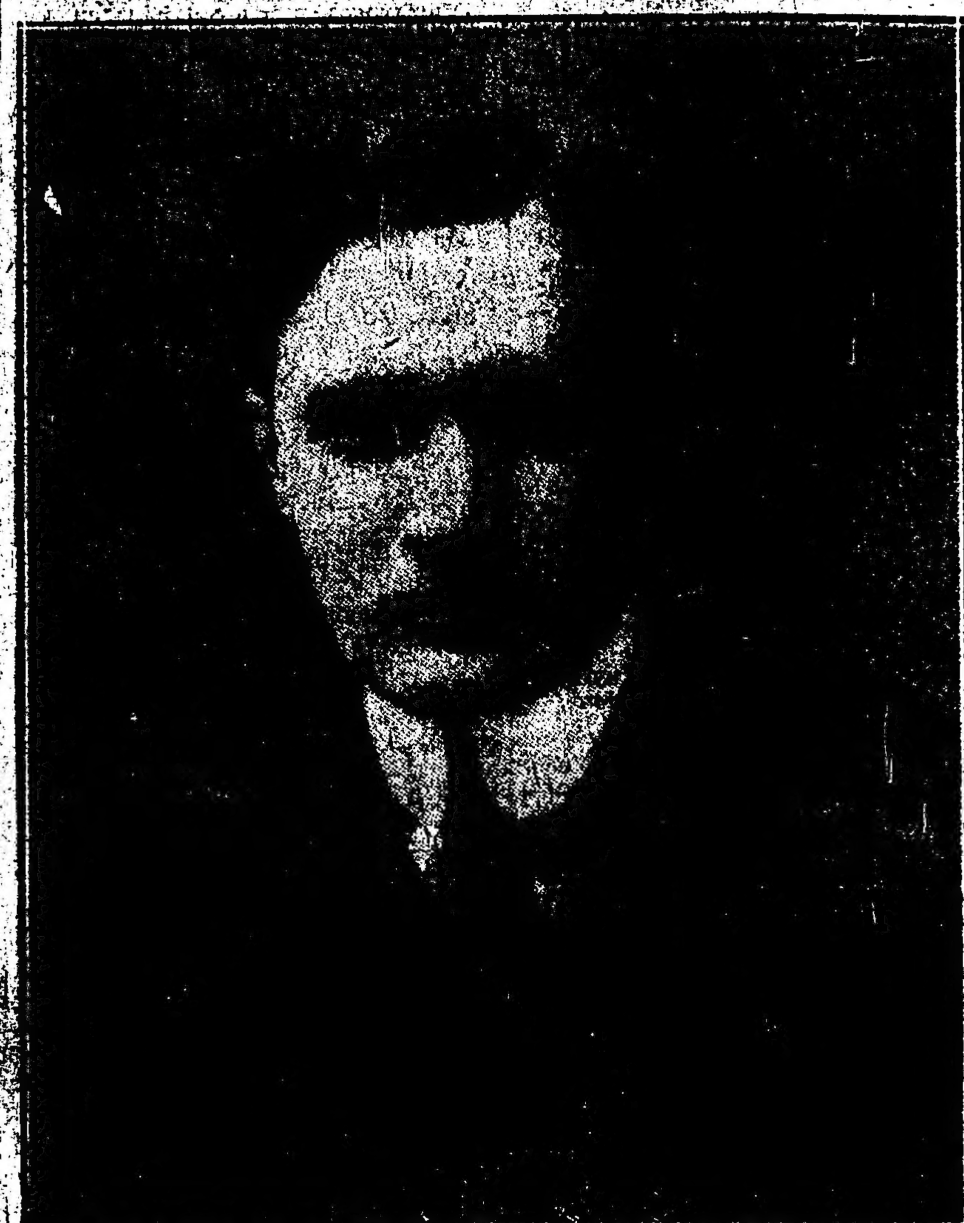

Edgar Selwyn, que comenzó su carrera de portero y es actor, autor, empresario y propietario de teatros

Vermouths en el Liceo

Recordamos que hoy se iniciarán en el Liceo las secciones vermouths selectas que en lo sucesivo se ofrecerán diariamente. Toca el turno inicial al poema dramático del doctor Belisario Roldán "El rosal de las ruinas".

Los espectáculos de Vilches

Las dos funciones de hoy en el Nuevo — tarde y noche — se harán con "Lady Frederick", la interesante comedia que ayer reeditó su éxito anterior.

"Tío de mi vida"

El lunes próximo se estrenará en la comedia el juguete "Tío de mi vida", de los autores hispanos L. Paso, [illegible] y E. Gutiérrez Roig.

La compañía Membrives

Mañana debutará en Bahía Blanca la compañía de la señora Lola Membrives, en cuya ciudad realizará una breve temporada, para proseguir luego su tournée ya anunciada.

Una "reprise" afortunada

"El tango en París" ha resultado para Parravicini de mayor fuerza que algunas novedades del año. La difundida pieza de García Velloso que ha encontrado en el popular cómico un intérprete eficaz, está produciendo excelentes entradas.

Por el Politeama

Se están ofreciendo las últimas representaciones de "El gringo Baratieri" la regocijante comedia de Novión que alcanzará a las cincuenta representaciones y que cederá el martes el cartel a "Don Jaime el Conquistador" pieza cómica de Romero y Parra que se viene ensayando activamente.

Asociación Filarmónica Argentina

Ayer tarde se realizó la cuarta audición gratuita de esta benemérita sociedad cultural, que con tanto empeño y entusiasmo brega en favor de la difusión, en el pueblo, de las más grandes obras de la música.

El programa de ayer tarde comprendía el cuarteto op. 64 N.o 5 de Haydn, cuya suprema elegancia fué traducida con arte por el cuarteto de Buenos Aires, al que se ha incorporado un elemento nuevo el joven violoncelista Henry Binstock, que ayer puso en evidencia sus excelentes condiciones de instrumentista; un dúo para dos violines de Mozart, en el que León Fontova y Eduardo Armani se desempeñaron con afinación y buen estilo; "Cuarteto Eslavo" op. 26 de Glazounow, cuyo colorido y cuyos ritmos originales fueron puestos en evidencia con acierto sereno por los profesores Fontova, Armani, San Martín y Binstock.

El público de las audiciones gratuitas, público entusiasta, carente de prejuicios, anheloso de deleitarse en una música que sólo excepcionalmente puede escuchar, aplaudió con calor y con sinceridad.

Por la noche el pianista [illegible]

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina (R. Peña, 361); el jueves 30, a las 21.15, recital de violín a cargo de Ferenc de Vecsey y de José María Franco, Sonata en la de Pizzetti, Concierto en re, de Vieuxtemps, Corelli, Saint Saens.

BACKHAUS.— Teatro Coliseo, el viernes 1.o de julio, a las 16.30, recital de piano: Sonata núm. 26, op. 81, de Beethoven, Brahms, Chopin y Liszt.

ASSOCIAZIONE ITALIANA DI CONCERTI. — En la iglesia de San Carlos, Victoria, 4100, el domingo 3 de julio, a las 15, gran concierto de órgano de Ulisse Matthey, coral por los coros salesianos, y de orquesta, dirigido por el maestro Cattelani; Frescobaldi, Fornarini, Bossi, Pizzetti, Vitali, Galliquant, Palestrina, Capocci, Matthey, Verdi, Stradella y Perosi.

Cinematografía

"La ley del hombre"

En los talleres de la Compañía Cinematográfica "Ariel" se está dando término a la "filmación" de una nueva película nacional, denominada "La ley del hombre", realizada sobre un argumento original de don José A. Rodríguez.

Las figuras femeninas del reparto son Ilda Grané, ya conocida por su actuación en anteriores películas nacionales y la señora Enne Adry, actriz de destacada figuración en los "studios" italianos.

Otros intérpretes son León Artola, Juan Ridder, Loosena, Manuel Moreno y Pedro Rivero.

La obra se desarrolla en ambiente de indios y muestra aparte de las características étnicas, lo que podría llamarse la "moral" de los indígenas de la lejana Patagonia.

El operador, Alberto J. Biasotti, ha "filmado" los hermosos paisajes que eligiera Alberto Traversa, director de la película.

"Más difícil todavía"

Paramount, por Enid Bennett

Enid Bennett, la admirable estrella que hace poco tiempo realizara en "No hay peor ciego..." una creación que, por sus sentimientos y originalidad puede compararse a las más eminentes de la cinematografía, abarcó, ya antes de ahora los géneros más opuestos de la escena muda. En un drama tan formidable como "Las llaves de la redención" la vimos encarnar un rol que el público olvidará difícilmente. A éste que fué uno de sus primeros triunfos se añadió más tarde el de una de las más grandiosas películas de Ince: "Más difícil todavía", cinedrama que se desarrolla en el ambiente de esos grandes circos que el célebre empresario Barkes, recientemente fallecido, organizó en los Estados Unidos. Enid Bennett en el papel de una joven y bella domadora de leones supo dar a este personaje todo el valor de la realidad. El rol del villano que estuvo a cargo de Robert Mc. Kin ha sido también una de las más grandes interpretaciones de este característico.

Una nota simpática

La vuelta de la marca "Nordisk"

De verdadero acontecimiento cinematográfico debe considerarse para los buenos aficionados al arte mudo, la noticia de que la casa Moss y Compañía ha adquirido los derechos de exclusividad de la gran marca "Nordisk", cuyo primer estreno se realizará en la primera quincena del mes próximo. Cuando se habla del enorme progreso técnico alcanzado por la cinematografía norteamericana, se comete generalmente la injusticia de creer, que él ha sido el fruto del trabajo solo de los productores americanos. La verdad es otra, y bien distinta, Norte América no hizo otra cosa que imitar a la "Nordisk", y llegó hasta contratar algunas de sus primeras figuras. Antes de la guerra, nuestros cines llenaban sus salas con las películas de esta marca, y eran los nombres de Psilander (desgraciadamente desaparecido), de Asta Nielsen, de Olaf Fonss, De Betty Nansen los que arrastraban a nuestro público, y es que aquellos artistas eran valores positivos, tanto, que hoy, en las nuevas producciones que se presentaran, el público podrá admirarlos de nuevo, y seguros estamos de que pronto serán contados entre los grandes favoritos.

La casa Moss y Cía., al adquirir esta marca, ha realizado un excelente negocio. Pocas marcas americanas pueden competir con la vieja favorita danesa. Sus argumentos, sus intérpretes su fotografía, su técnica, hacen de las producciones del "Osito" —como se la llamaba antes entre nuestro público — uno de los espectáculos más dignos de la cinematografía.

Entre las primeras producciones recibidas por la casa Moss y Cía., figuran las tituladas: "La causa del pueblo", por Gulnar Tornaes; "Hacia el ideal", por Asta Nielsen; "El crimen de la guerra", por Frederik Jacobsen; "La princesa se declara en quiebra", por Clara Wisth, y muchas otras en las que figuran artistas tan meritorios como Snend Kornbeck, Lily Jacobssen, Anton de Verdier, Olaf Fonss, Peter Nielsen, Carlo Wisth, y otros.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Violet Hemming en una interesante escena de "Toda mujer", a estrenarse el 3 de julio

"El Dominador"

Película en series, 4.o episodio
"EL HUMO HOMICIDA"

Nerva lanzó una carcajada de satánica alegría:

—"Esta vez, mi poder es el más fuerte".

Dacca, que había penetrado en la habitación, dándose cuenta del peligro de Violeta, se apoderó de un cojín de seda, y como un escudo lo interpuso entre el arma y la víctima.

Al mismo tiempo que Dacca alzaba el cojín, Dupont deshacíase de Renard, arrojándolo escaleras abajo, a la vez que eludía la puñalada del Rostro Fantasma.

El Rostro Fantasma, al ver que la partida estaba momentáneamente perdida, tomó la salida secreta, escurriéndose tras él, Renard, sin que nadie se diese cuenta.

Nerva fué entregada a la policía, y su condena a varios años de presidio sirvió para poner término a sus nocivas actividades.

Al día siguiente, Dupont rogábale a Violeta que se casase con él, para tener el derecho supremo de castigar y vengarla de todas las indignidades a que la habían sometido, pero Violeta, a pesar de las súplicas e insistencias de Roberto, persistió en su negativa, apoyada por el anciano médico Sutton, a quien, desesperado, Roberto acudió en busca de apoyo.

—Debemos seguir al pie de la letra las instrucciones de su padre; tengo la firme creencia de que Steele es el instigador de esta campaña de odio.

Y el viejo médico contó:

—Hace veinte años fuí a la América del Sud. Encontré allí a Ricardo Bronson y Stuart Steele, el primero acompañado de su segunda esposa y de Violeta, que había perdido a su madre. Pronto me dí cuenta que Steele y la señora de Bronson eran más que simples amigos.

Un día, Bronson fué envenenado. Steele llevó su cadáver al yate, que aguardaba en la playa con la intención de arrebatar a Violeta, pero conseguí arrebatarla de su poder y la oculté entre los indígenas. Aquella misma noche, mientras Steele y la viuda se alejaban en el yate, se desató una de las tempestades más furiosas que haya presenciado en mi vida. El yate fué arrojado contra los arrecifes. Steele logró salvarse y se asoció con el jefe de la tribu.

Conservé el retrato de Steele. Este o sus herederos entrarán en poder de la herencia si Violeta muere antes de su próximo cumpleaños.

El Rostro Fantasma sólo en su negra guarida meditaba con reconcentrado furor en algún nuevo plan para deshacerse de Violeta.

Un nuevo aliado entró en escena: es Kali; con él, el Rostro Fantasma dió órdenes y poco después Dupont y Dacca caían prisioneros en un café y eran encerrados en una habitación, la cual no tardó en llenarse de un humo espeso y asfixiante. Por otra parte, Canfield no había olvidado a Violeta. El bandido acechaba a la joven, y en un momento propicio se echó sobre ella.

Biografía de grandes artistas

SASCHA GURA

Entre las actrices alemanas presentadas por el programa Loreley, de la casa Moss y Cía., Sascha Gura, por su inteligencia, belleza y elegancia, ha sido una verdadera revelación.

Se inició hace varios años en el teatro hablado y hace dos solamente que ha ingresado en la escena muda, siendo hoy una de las verdaderas artistas del cine y una de las que ha hecho más rápida carrera. Uno de sus grandes triunfos lo conquistó con la película "Del libro de memorias de un comisario de policía", una gran obra de asunto sensacional dirigida por Arzen von Cserépy. — V. V.

El programa de hoy

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Higienización diaria y total a base de antibacter. — Hoy, tarde y noche: Dominador [illegible]; Amores peligrosos; El misterio del velo negro, 7o, 8o y 9o capítulos; [illegible] Duarte; La hija de la tempestad; La valle prohibido.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Hoy, tarde y noche: Trampas y enredos; La primera [illegible]; [illegible] prohibido; La hija de la tempestad. —Mañana viernes, presentación de la compañía de la actriz Rosario Pino.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: Carlitos vigilante y cambalachero; Sube y baja; El dominador, 4o, 5o, y 6o. episodios; Bajo techo; Aguántate, el aire [illegible]; El bajo fondo de Londres; Buscadores de minas; Lo invisible.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Bajo techo; Pathé Revista en colores; Más difícil todavía; Lo invisible; Nuevo Pathé Journal; Los buscadores de oro.

SELECT. — [illegible] — Hoy: El hombre fuerte; Los buscadores de minas.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 14 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Goldwyn Bray No. 11; [illegible] y Julián Hidalgo; El tigre de los llanos; La ruina [illegible]

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — [illegible] Los dientes del tigre.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — El goal del triunfo; La chispa; El hombre del [illegible]

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — El A B C del amor; La locura de [illegible]; Huelga de nodrizas; Nobleza obliga.

PETIT SPLENDID. — Libertad 970. — Hoy: El amigo componedor; El [illegible] y la bestia.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — [illegible] oficial; Más difícil todavía.

[illegible] — Hoy, tarde y noche: La enemiga de los hombres; [illegible]; Carlitos [illegible]; La atracción del oro.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — La vendedora de..., Papá Leonard.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — La paz del hogar; Que la de ser que no sea; Peligrosa para los hombres.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1536. — Cartas de amor; No hay peor ciego. La doctora en derecho.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Variedades No. 19; El ladrón por fuerza; El arreglado todo; Su novia oficial; Más difícil todavía.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Una hija del Oeste; La señorita Antigüedad; Tripitas en la cocina.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Por el alma de Rafael; Tripitas en la cocina; Carlitos en el teatro; Agapito en el restaurant; Los dientes del tigre; Juan sin tierra.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390 (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

STANDR THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América, 1.350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la Capital. La mejor orquesta, (19 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46, (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO — Corrientes 930. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON, — Córdoba 2235. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 845. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1039. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Velez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia. — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección popular a las 18.30. Noche: Función teatral, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7480. — El mejor programa de Flores y Velez Sarsfield.

Ginebra
La Llave
P H

CARRIL
Atraviesa las más fértiles zonas de la Provincia de Buenos Aires, Pampa Central y Sur de Mendoza, [illegible] situado estratégicamente respecto a [illegible]

PROGRAMA
AJURIA
(ESPECIAL)
PRESENTA
"Toda Mujer"
Un espectáculo sublime de una pródiga belleza
con VIOLET HEMING, T. ROBERTS, WANDA HAWLEY, B. DANIELS
ESTRENO 3 DE JULIO DOMINGO
SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

HIPODROMO ARGENTINO

[illegible] DE CABALLOS

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

El clásico José B. Zubiaurre corrido ayer ha tenido la virtud de demostrar a la ansiedad que existía por conocer con exactitud los medios de Pulgarín, que el hijo de Cyllene es realmente un caballo extraordinario y destinado a bajar de su pedestal al invicto Pombiquet. Esa ha sido la impresión dominante a raíz de la fácil victoria del pupilo del stud Victorica Roca.

En las pruebas ordinarias resultaron vencedores los siguientes: Tapado, con el reducido peso que llevaba, no encontró resistencia para [illegible] con el éxito esperado; Lady Valle, obtiene su primer victoria [illegible] de la favorita Doreen; Palo Santo hace su debut confirmando sus excelentes ejercicios; Dorancia [illegible] cual lo preveíamos se adjudica [illegible] su segundo triunfo; en el handicap de velocidad logra salir airosa nuestra favorita Marchioness II por la distancia indispensable; Matto Grosso continúa con su serie no interrumpida, y finalmente, Royal Admiral hace suyo el handicap de fondo.

Primera carrera—Tapado—La extraordinaria situación en que se encontraba Tapado por el peso reducido que le correspondía resolvió la deserción de la mayoría de los anotados en su contra, considerando inútil toda tentativa.

El representante del stud Guayabos, que fué el favorito por las circunstancias apuntadas, para evitar cualquier sorpresa al levantarse las cintas fué lanzado a la descubierta, recorriendo la distancia en un canter y rematando con gran empuje.

Tapado tiene un excelente programa por realizar y recuperar el tiempo perdido de la temporada pasada.

Winged, que dispensaba ocho kilos al favorito, hubo de conformarse con escoltarlo a tres cuerpos, siendo tercero Carabinier, y cuarto Malambo III.

Segunda carrera—Lady Valle—La chance que se le asignaba a Doreen entre las potrancas perdedoras hizo [illegible] que fuera general la borratina [illegible] la opinión vió defraudadas sus esperanzas, perdiendo la hija de Craganour una carrera que su caballeriza consideraba enteramente a su disposición.

Lady Valle que había venido bregando por aproximarse al primer puesto, consiguió finalmente abandonar su categoría dominando por un cuerpo a Atena, que ha realizado una carrera superior y a la favorita Doreen, quien en los últimos tramos pretendió darse contra los palos, razón por la cual su jockey se vió en la necesidad de levantarla bruscamente.

De las demás competidoras de esta prueba, que fueron Sembradora, Pita Brava, Mi Novia y Gentil, nos parece que está lejos el día en que puedan obtener un éxito en Palermo.

Tercera carrera—Palo Santo—Habían [illegible] candidatos en la prueba [illegible] a los potrillos perdedores, [illegible] otros que como [illegible], hacía su debut en las condiciones adelantadas por nosotros [illegible] ilimitada confianza a su caballeriza.

El pupilo del stud Los Yuyos es un potrillo de muy buena presencia, que contaba con buenos ejercicios y que puede llegar a ser un animal de porvenir.

Dirigido por el jockey Lanatti, quien trató de tener una largada favorable, lo colocó en la punta y desde ese momento pareció que difícilmente iba a ser vencido, defendiéndose valientemente de la seria arremetida que le trajo Agüeros, que ha estado a punto de arrebatarle la victoria.

A Palo Santo, con la confianza que se le jugó puede imaginarse la fe que inspiraba.

Citoyen ha mejorado notablemente [illegible] primera carrera como lo esperábamos, pero sin embargo, no ha [illegible] todavía lo que demuestra [illegible], correspondiendo el cuarto puesto a Gleam.

En los no placé finalizaron Don Lauro, que tiene grandes partidarios; Ovidio, que tiene a mal traer a los allegados de su caballeriza, y Musulmán, que tal vez no tarde en mejorar esta mala carrera.

Cuarta carrera—Dorancia—Como estaba descontado de antemano, Dorancia que tan favorable impresión había dejado al hacer su debut fué cotizada con un favoritismo enorme en su encuentro con Malberry, Gijona y Tablada, tres de las yeguas de menor calidad de cuantos actúan en Palermo.

La hija de Val d'Or se impuso en un canter, recorriendo la distancia en 1'34", contenida en todas partes por su jockey, que no le permitía desplegar sus grandes ligerezas. Y será con este floreo que se le ha dado que ingresará a las pruebas clásicas, siendo para el próximo domingo que tiene anunciado su encuentro con sus mejores contemporáneas.

Desde ya se anticipa que la pupila del stud Indécis ha de tener una figuración de primer orden en esa prueba y no son pocos los que opinan que ha de volver a imponerse. Todo juicio es prematuro, pero tal vez estén en lo cierto sus muchos partidarios, que desde ayer ya la proclamaron la probable ganadora de la Polla de Potrancas.

Quinta carrera—Pulgarín—Aparecía rodeado de verdadera expectativa el encuentro anunciado en el premio José B. Zubiaurre entre Pulgarín, Grack y Ranquelino.

La expectativa que se mantenía desde el día que hizo su debut el hijo de Cyllene, no se vió defraudada, pues respondiendo ampliamente a los pronósticos que sobre su porvenir se hicieran, el representante del stud J. Victorica Roca, se hizo su propio juego, rematando la carrera con grandes bríos y empleó en recorrer la milla 1'38" 4|5. Tiempo recomendable si se tiene en cuenta el estado ligeramente húmedo de la pista.

Todos los que han presenciado la carrera de Pulgarín han quedado inmejorablemente impresionados y con la seguridad absoluta de que el medio hermano de Tiny será el encargado de arrebatarle el cetro al invicto Pombiquet, encuentro que recién se realizará en la Polla de Potrillos.

Grak, el diminuto hijo de Américo, ha vuelto a caer dominado en cuanto ha encontrado un rival de las calidades del ganador, pero produciendo de nuevo una honorable performance que lo señala como un buen caballo, pero que la falta de talla no le permite llegar a satisfacer las ambiciones de su caballeriza.

Ranquelino se ha conducido lo mismo con buen éxito, pero sin que su actuación haga suponer que pueda llegar tampoco a ser un gran caballo.

Sexta carrera — Marchioness II— Ausente Fiume el handicap de velocidad se presentaba de difícil solución y nuestros pronósticos no estaban equivocados visto el resultado que ha tenido.

El triunfo correspondió a nuestra favorita Marchioness II, la cual pudo a duras penas lograr una ventaja inapreciable sobre Jedo, al cual, según el fallo del juez, alcanzó a ganar por media cabeza.

La hija de Mehari a pesar de haber fracasado recientemente, fué cotizada con entusiasmo por la forma como se había desempeñado en el apronte de la víspera.

A Jedo se le ha escapado un premio que parecía tener a su disposición; Desterro ha corrido bastante bien y el favorito Escorpión no lo pudo hacer mejor. Balazote por la forma como finalizó ha de haber tenido posiblemente una mala largada.

Séptima carrera—Matto Grosso—Unicamente Schariar, Carta Blanca y Muley le salieron al encuentro a Matto Grosso en el handicap de la milla, y en esta nueva tentativa sus adversarios han tenido que conformarse con escoltarlo a buena ventaja.

El hijo de Craganour hizo suyo el premio de extremo a extremo, y si bien hubo un momento que Schariar se le puso a su costado finalizó la carrera con gran empuje, con la misma facilidad de otras veces y marcando 1'37" 4|5 la milla.

Octava carrera—Royal Admiral—El desarrollo de la carrera del desquite ha sido un verdadero desastre, aquello era un rosario, tanto que al estar colocados los caballos frente a las tribunas había una diferencia de Pilluelo, que encabezaba, a Tours que iba último, de más de cien metros. Baste decir que Royal Admiral, colocado en 60 kilos en el handicap fué el ganador, para demostrar la falta absoluta de buenos caballos para estas pruebas.

Las victorias de este hijo de Bijou Royal, que se suceden por lo general cuando uno menos se lo piensa, han hecho pensar mal a más de uno después del caso de ayer.

Sonámbulo, que en los primeros metros de la carrera no podía seguir el tren, trajo en la recta una seria arremetida, pero cuando ya era tarde.

Pilluelo con un poco más de tino de parte de su jockey, pudo ser el ganador, [illegible] haciéndolo más Elástico, Lepanto y sobre todo Tours.

HEMOS VISTO AYER

A Tapado reaparecer e imponerse en gran estilo y en forma que se puede pensar en que sea capaz de obtener una serie de victorias.

—Al aprendiz Ruiz conservar al hijo de Old Man para después hacerlo finalizar con gran empuje.

—A Malambo II correr pésimamente.

—A Lady Valle obtener su primera victoria cuando menos se esperaba.

—A Atena mejorar notablemente la carrera de su debut.

—A Doreen estar a punto de pretender suicidarse dándose contra los palos en los últimos metros de la carrera.

—A Gentil una hija de Saint Wolf

Pulgarín, ganador del clásico J. B. Zubiaurre

que cuida el entraineur Tellería, hacer su debut con muy pocos boletos.

—A Palo Santo que hacía su debut llamar especialmente la atención y resultar el gran favorito de la carrera.

—Al entraineur del stud Los Yuyos darle instrucciones al jockey Lanatti de correr al hijo de Old Man como si fuera una fija, haciéndolo emplear desde el vamos.

—Al entraineur Vicente Fernández lamentarse de su racha "poco afortunada, lo que Agüeros no había podido ser el ganador.

—Al hijo de Your Majesty disparando para afuera en los últimos metros de la carrera lo que posiblemente ha influído en su derrota.

—A Citoyen tal cual lo informábamos mejorar muchísimo la carrera de su debut.

—Al jockey Lema correr con cier-

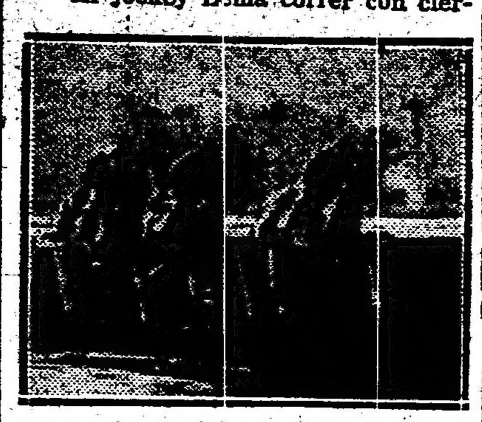

Los competidores del clásico J. B. Zubiaurre dando vuelta el codo

ta indecisión al hijo de Amsterdam.

—Al tordillo Gleam alcanzar el último puesto del marcador.

—A Don Lauro ser exigido demasiado en los primeros metros de la carrera.

—A Ovidio otra vez con demasiados boletos.

—A Musulmán reaparecer con poco éxito.

—A Dorancia imponerse a estilo crack.

—A muchos aficionados señalar a la hija de Val d'Or como la probable ganadora de la Polla de Potrancas.

—A las tres contrarias de la pupila del stud Indécis llegar como mejor podían al disco.

—A Pulgarín consagrarse definitivamente como el señalado a destronar al invicto Pombiquet.

—Al señor J. Victorica Roca propietario del crack muy felicitado por sus amigos.

—A Grak correr muy bien pero quedar relegado después de esta derrota en una categoría inferior a los cracks.

—Al entraineur Fausto Gómez solicitándole algún atenuante al jockey Torterolo que fuese por lo menos una esperanza para el futuro de Ranquelino.

—A nuestra favorita Marchioness II adjudicarse el handicap de velocidad a duras penas.

—Al propietario del stud Asteroide al conocer el fallo favorable a la hija de Mehari y en contra de Jedo ponerse pálido.

—A Balazote con muy pocos boletos y producir una carrera que no es justo pensar sea exacta si es que ha largado bien.

—Al entraineur Ambrosio Elnen orgulloso con los éxitos de Matto Grosso que va resultando un punto alto de matar.

—A los del stud Guayabos atreverse finalmente con Schahriar en contra del favorito pero con poca suerte pues se estrellaron contra una muralla.

—A Muley correr muy mal por el estado de la pista.

—A Royal Admiral sorprendernos con una victoria que no se esperaba.

—A Sonámbulo perder por no haberse querido emplear en los primeros [illegible]

—A Pilluelo correr [illegible].

—A Tours completamente acobardado de la empalizada de Palermo.

LEPANTO

Produce una pésima performance

Ha vuelto a producir una mala carrera este hijo de San Jorge en el handicap de fondo, y que como siga así, hasta Temperley no para, pues ayer apenas si pudo seguir la carrera en último término junto con Tours cerca de ciento cincuenta metros de los punteros, no pudiendo acercarse a ellos en ningún momento.

MARCHIONESS II

Nuestra favorita se impone por insignificante ventaja

En el handicap de velocidad, disputado ayer en Palermo, ha triunfado nuestra favorita Marchioness II, por la ventaja indispensable con que se obtiene una victoria, media cabeza.

La hija de Mehari que en distancias cortas, siempre ha tenido una brillante figuración, puede repetir la hazaña en otra oportunidad favorable, pues ha demostrado ser una de las yeguas más veloces de Palermo.

LADY VALLE

Obtiene su primera victoria

Esta hija de Del Valle, que en casi todas sus presentaciones en público, siempre había figurado en el marcador, logró conquistar en la reunión de ayer su primera victoria, derrotando a Atena y a la gran favorita Doreen con relativa facilidad.

Lady Valle, que ha demostrado ser sumamente veloz, si llega a triunfar otra vez en Palermo, seguramente que lo hará en la recta, por ser la distancia que más le conviene.

PALO SANTO

Deja muy buena impresión

Hizo su debut en la prueba de potrillos perdedores, corrida ayer en Palermo Palo Santo, perteneciente al stud Los Yuyos.

El hijo de Old Man que fué cotizado gran favorito en atención a sus inmejorables ejercicios privados, respondió ampliamente a esas preferencias al adjudicarse el triunfo de punta a punta y en gran tiempo.

El pupilo del entraineur Vicente Pérez, ha dejado muy buena impresión, considerándosele desde ya como a uno de los buenos productos de la actual generación.

DORANCIA

Triunfa por segunda vez

La hija de Val d'Or que al abandonar la categoría de perdedora, se había impuesto al galope, presentada ayer en la prueba de potrancas ganadoras, volvió a repetir aquella performance, al vencer con gran facilidad a las insignificantes rivales que le tocaron en suerte esta vez.

Seguramente que después de la excelente carrera producida por la representantes del stud Indécis, se le hará disputar el próximo domingo el clásico Condesa donde a no dudarlo será poco menos que imposible el vencerla, pues entre las potrancas no hay nada sobresaliente por el momento.

ROYAL ADMIRAL

Se adjudica el handicap de fondo

El hijo de Bijou Royal que terminaba de conducirse muy bien en el premio Gral. Güemes al ocupar el cuarto puesto, no muy lejos del ganador, respondiendo a esa buena performance se adjudicó el handicap de fondo de ayer, repartiendo un dividendo bastante elevado.

Royal Admiral que está corriendo mucho, aunque en lo sucesivo irá muy pesado, puede ser que todavía triunfe más de una vez en Palermo.

PULGARIN

Se adjudica el clásico J. B. Zubiaurre en gran estilo

Presentado ayer, por segunda vez, este hijo de Cyllene, ha mejorado notablemente la carrera de su debut, pues hay que tener presente que venció a Grak que terminaba de finalizar segundo a Pombiquet y a Ranquelino que había marcado un gran tiempo al triunfar en el clásico Montevideo.

Después de esta hermosa y fácil victoria del representante del stud Victorica Roca, no hay duda, que cuando se mida con Pombiquet, dará motivo a presenciar un encuentro sensacional, habiendo quien dice que Pulgarín es el verdadero crack del año.

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Pulgarín, 2o. Grak, 3o. Ranquelino

TAPADO

Hace su rentrée con pleno éxito

El representante del stud Guayabos que no era presentado en público desde mediados del año pasado, ha hecho ayer su rentrée en la prueba inicial del programa con pleno éxito, pues se impuso de punta a punta con suma facilidad, marcando el recomendable tiempo de 1'45" 2|5, si se tiene en cuenta que la pista estaba algo pesada.

El hijo de Old Man que siempre ha sido toda una esperanza, para su caballeriza, seguramente que si no se resiente de sus viejas dolencias, responderá en la presente temporada a la gran confianza que se le ha tenido, pues no hay que olvidarse que en la última carrera que disputó, que fué en el Gran Premio Nacional, donde si no se hubiera mancado, hubiera tenido una figuración muy distinta de la que tuvo.

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Marchioness II, 2o. Jedo, [illegible] 4o. Escorpión

FIUME

Le fué aplicado un caústico liviano

Este representante del stud Alvear D. que no fué ayer de la partida en el handicap de velocidad por haberse rengado, se le ha aplicado un caústico liviano.

Como el mal no reviste gravedad, Fiume podrá volver a correr dentro de un breve tiempo.

Lady Valle, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años

TOURS

Debe estar acobardado

La mala performance producida por este hijo de Your Majesty en la reunión de ayer, hace pensar que debe estar acobardado, pues apenas si podía seguir la carrera, a gran distancia del pelotón.

Tours debería ser sometido a un prolongado reposo que lo tendría bien merecido, pues de lo contrario nos parece difícil que llegue a obtener otra victoria en Palermo.

JEDO

Produce una gran carrera

El hijo de Delarey, que fué muy jugado en el premio Clamor de la

Palo Santo, ganador de la carrera de potrillos de 2 años

reunión de ayer, y que perdió una carrera injusta debido a la falta de energía del aprendiz que lo dirigió, debe ganar la primera carrera de velocidad que disputa.

Ayer, como es sabido, cayó vencido por la insignificante ventaja de media cabeza, en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

CITOYEN

Se conduce mejor que en su primera presentación

Este hijo de Amsterdam que al hacer su debut finalizó cuarto a respetable distancia del ganador es un producto que viene mejorando paulatinamente en carrera y que finalmente confirmará lo que de él se espera, pues ayer ocupó el tercer puesto a menos de dos cuerpos de Palo Santo en el recomendable tiempo de 1'32" 2|5 los 1500 metros.

En cuanto vuelva a ser presentado el representante del stud Mentiel, seguramente que abandonará la categoría de perdedor.

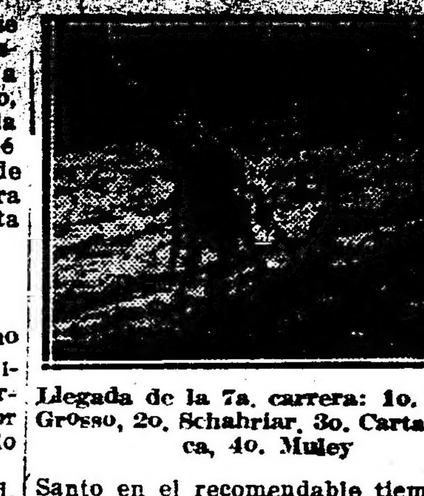

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Matto Grosso, 2o. Schahriar, 3o. Carta Blanca, 4o. Muley

AGÜEROS

Pudo ser el ganador

Este hijo de Your Majesty, que hizo su rentrée inmejorablemente preparado en la prueba de potrillos perdedores de la reunión de ayer, se desempeñó muy bien, pero hubiera podido ser el ganador, si al final no dispara para afuera pues asimismo finalizó segundo a medio pescuezo.

En la próxima presentación, Agüeros debe obtener su primera victoria, por más adversarios que lleve.

WINGED

Se desempeñó bien

El representante del stud Iceache, que fué de la partida en la primera carrera, ocupando el segundo puesto a tres cuerpos del ganador, corrió bastante bien, pero la pista ligeramente húmeda no le permitió hacerlo mejor.

Winged, es seguramente un buen caballo de handicap, en cuyas pruebas cruzará la meta triunfante en más de una oportunidad.

LOS VENCEDORES DE AYER
SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Tapado	8600	4500	13100
Winged	18300	450	18750
Carabinier	6000	200	6200
Lady Valle	1100	4500	5600
Atena	—	450	450
Doreen	450	200	650
Palo Santo	—	4500	4500
Agüeros	650	450	1100
Citoyen	—	200	200
Dorancia	4700	5000	9700
Malberry	4500	500	5000
Gijona	5200	200	5400
Pulgarín	10000	15000	25000
Grak	36500	1500	38000
Ranquelino	14900	750	15650
Marchioness II	35400	5000	40400
Jedo	321.0	500	32650
Desterro	21500	200	21700
Matto Grosso	18950	5000	23950
Schahriar	33800	500	34300
Carta Blanca	46684	200	46884
Royal Admiral	59550	5500	65050
Sonámbulo	28450	550	29000
Pilluelo	21450	200	21650

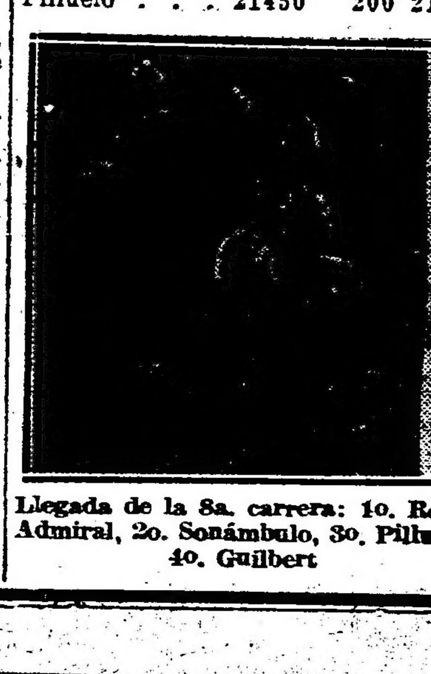

Llegada de la 8a. carrera: 1o. Royal Admiral, 2o. Sonámbulo, 3o. Pilluelo, 4o. Guilbert

[illegible]

Para la reunión a [illegible] en Palermo el domingo 3 de julio próximo:

PREMIO CINEREA (1914)

Distancia 1800 metros

El Dante 57 k., Carabinier 57, Pomar 57, Woodman 57, Festivo 57, Dairy Man 57, Loó 57, Le Poilu 57, Ituyá 57, Kim 57, Puno 54, Lip Labor 54, Sin D. Rastro 54, Payaso 54, Ligador 54, Furiatal 54, Prefacio 54.

PREMIO PORTEÑA (1915)

Distancia 1600 metros

Viuda Alegre 56 k., Gritona 56, Serenísima 56, Delicatesse 56, Vivita 56, Cerámica 56, Chanson 56, Chingola 56, Lady Jubilée 56, Francesca 56, Ma P. Reine 56.

PREMIO PARDEJONA (1916)

Distancia 1100 metros

Pan 56 k., Juan Moreira 56, Gaditano 56, Don Lauro 56, Mandisobí 56, The Boy 56, Mbaracayá 56, Niño Viejo 56, Zás? 56, Pon Pon 56, Frascuelo 56, Subalterno 56, Sodabar 56.

PREMIO IRISH BELL (1917)

Distancia 1600 metros

Moselle 51, Prócida 42, Rama Caída 46, Thalassa 54, Marchioness II 52, Cara Sucia 52, Colinette 51, Frontina 48, Gran Colecta 47, Retahila 44, Molinera 41.

PREMIO CONDESA

Distancia 1600 metros

(Carrera clásica)

Codiciosa 54 k., Cyrene 54, Pert Maid 54, Playful Girl 52, Dorancia 52, Pizarra 52, Hipérbole 52, Delicatesse 52, Poderosa 52, Esparta 52, Nimecha 52.

PREMIO SU MAJESTAD (1918)

Distancia 1600 metros

Paso Doble 56 k., Hondazo 56, Lampione 56, Morfeo 56, Evil Eye 56, Mancebo 56, Gran Sujeto 56.

PREMIO ESPIGUITA (1919)

Distancia 1000 metros

Escopeta 62 k., R. Admiral 61, Schahriar 57, Testaferro 56, Carmuchita 56, Brujo 55, Carta Blanca 55, Astuto 54, Thalassa 52, Matto Grosso 51, Botija 50, Lloyd George 50, Farman 50, Norton 49, Nivel 44, Boy Scout 41.

PREMIO MARCHIONESS II (1920)

Distancia 2500 metros

Gallípoli 62 k., G. Capdevila 61, Tours 59, Desenvuelto 58, Lepanto 58, Riquet 55, Narcótico 55, Castelar 55, Some Day 54, Luminar 52.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

FEDERICO A. MARTINEZ DE HOZ (q. e. p. d.), falleció el 29 de junio de 1921. La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, invita a los señores socios, a concurrir al sepelio de los restos mortales del extinto, último sobreviviente de los fundadores de la institución, que se efectuará en el cementerio del Norte, hoy jueves 30, a las 15.30 horas.

v. 30 junio

CINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

[illegible]

[illegible]	22
[illegible]	30 3/8
[illegible] (1887)	56
[illegible] Aires (1908)	41 1/2
[illegible]	89
[illegible] 1898	66
[illegible]	79
[illegible] Brasil	19 1/4
[illegible]	8 1/16
[illegible] Aires	38
[illegible]	47
[illegible]	34
[illegible] ordinarias	51 3/4
[illegible] Pacífico, acciones ordinarias	34
[illegible] Buenos Aires, para	julio 21
[illegible] acciones ordinarias	13 3/4
[illegible] acciones ordinarias	14 1/4
Entre Ríos, acciones preferidas 5 ojo	52
[illegible] Córdoba, 5 ojo	26 1/2
[illegible] Ltda. acciones ordinarias	18
[illegible] (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas	8 1/2
[illegible] Anglo Argentino, acciones pref. 2a. serie, 5 1/2 ojo, acums.	8 1/8
Compañía de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	100
[illegible] La Forestal, acciones ordinarias	24
Compañía de Tierras del Sud	29
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	2/6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	28
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15/16
[illegible] de Tierras del [illegible]	5
Compañía de Tierras de Río Negro	15

[illegible]

[illegible] de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó $ [illegible]

Con respecto al mercado de semilla de [illegible] del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entrega en Junio-Julio, se cotizó a [illegible]. [illegible] Río de la Plata [illegible] a 17 3/8.

Mercado General de Frutos, para [illegible]

[illegible] Rosario de Santa Fe se cotizó a 42.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, a 40 y 41.

La avena se realizó con mercado [illegible] de avena del [illegible] para entregar en [illegible] a 28.

[illegible]

CHICAGO, junio 30. — El mercado de [illegible] se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz, para entregas en Julio, a [illegible] 7/8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 [illegible].

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al medio día fueron: para Julio, a 1.[illegible] 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, junio 30 — La semilla de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 ojo, antigua emisión, al contado: 121.000 a 94.90, 38.000 a 95; 100 mil a 94.90.

Id de 6 ojo, serie 1.a, para julio 1.o, 1.000 a 93.50.

Id de 6 ojo, 2.a serie, al contado, 1.500 a 91.50; para julio 4, 1.000 a 91.20.

Id de 6 ojo, 4.a serie, para julio 4, 1.300 a 91.50.

Id de 6 ojo 4.a serie, para julio 1.o, 8.900 a 92; para julio 4, 8.000 a 92.

Id de 6 ojo, 6.a serie, al contado, 1.800 a 90.80.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

[illegible]

[illegible]

Id de 6 ojo, serie [illegible], para julio 1.o, [illegible] a 93.80.

Id de 6 ojo, serie [illegible], para julio 1, 2.000 a 94.20.

Crédito Argentino de 1907, al contado, 16.000 a 7.50; para julio 1o. 2.500 a 77.70; para agosto 31, 7.500 a 77.70.

Id de 1905, para agosto 31, 10 mil a 78.50.

Id de 1909, para febrero 1., 15 mil a 88.50.

Deuda consol. de la prov. de Buenos Aires, al contado, 7.400 a 75.50.

Empréstito de Tucumán de 2 1|2 ojo, al contado, 20.000 a 23.20.

Caminos Afirmados de la Provincia de Bs. As., para agosto 31, 10.000 a 63; al contado, 2000 a 64.

Puerto San Nicolás, al contado, 500 a 33.60; 200 a 33.70; para julio 31, 200 a 33.30; 900 a 33.90; 400 a 34; para agosto 31, 500 a 34; 300 a 34.10; 300 a 34.20; 400 a 34.30; 100 a 34.40.

Astra, para Julio 1o., 200 a 58.50.

Cía. Argentina de Edificación, para Julio 1o. 200 a 50.

Cía. Sansinena, al contado, 20 a 124; para julio 31, 80 a 124; 200 a 125.

Banco Francés, al contado, 100 a 40; para julio 31, 100 a 40.40; para agosto 31, 100 a 40.60.

The River Plate Dairy, al contado, 40 a 108.

Comodoro Rivadavia, al contado, 50 a 90.

Banco Hogar Argentino, (certificados), al contado, 425 a 32.50.

Idem, integrados, para julio primero, 50 a 41.80.

Quebrachales Fusionados, al contado, 100 a 33.50.

DEMAND AY OFERTA de TITULOS

En la Bolsa de Comercio, fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Empréstito francés.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo, para julio, 200 toneladas a 17; 200 id. a 17.05; para agosto, 800 id. a 16.60; 400 id. a 16.62; 400 id. a 16.63; 200 id. a 16.64; 1.000 id. a 16.65; 200 id. a 16.66; 200 id. a 16.67; para septiembre, [illegible]

[illegible] para septiembre, 400 idem a 18.23; para octubre, 400 id. a 18.28.

Lino, paar julio, 100 toneladas a 18.60; para septiembre, 200 idem a 18.88.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, para julio, [illegible] toneladas a 17.15.

[illegible]

[illegible] para septiembre, [illegible] a 17.75, 400 a 17.75.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El martillero César B. Newton ha vendido judicialmente el establecimiento de campo "La Dinamarca" en La Pampa sección III, compuesta de 2200 hectáreas en 176.000 $ o|l, equivalente a 80 $ o|l. la hectárea siendo compradores los señores [illegible]

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación [illegible])

La entrada del día fué de 10.024 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.047 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: The Anglo 1519, Las Palmas 1638, La Blanca 1086, Cía. Sansinena 1254, Armour 1250, Swift 397, Wilson 335 y 2968 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para matadero, de 12 a 15.50 pesos; id para frigorífico, de 5 a 11.80; ovejas para matadero, de 10.20 a 11.50; id generales, de 6.80 a 9.50; borregos especiales para frigorífico de 14 a 17.80; id generales, de 9 a 13.20; id para matadero, de 3.50 a 7; corderos, de 5 a 7.50.

ENTRADAS

Salaberry y Bercetche: Urquiza, de Segurola 171; Beheran, de Chimpay 180; Casenave, de Loventuel 140; Azaldegui, id 65; Delucchi, de Labardén 640; Morgan, de San Antonio 153.

Lascurai y Etchegaray: Larrazaga, de Arrecifes 190.

Alchourrón Hnos.: Caparavilla, de Ayacucho 193; Maqueira, de Azucena 193.

Goñi Ig. y Hnos.: Goñi, de Castex 90.

Santamarina e hijos: Santamarina, de Macedo 240; Sigune, de Azucena 110.

M. Pellegrini: Johey, de Segurola 88.

Palacios Hnos.: Batan, de Chapadmalal 80

Bianchi, de Dufaur 180.

Crotto Hnos.: Georji, de S. Domingo 180.

Roger G. H.: Izurueta, de Del Campillo 70.

Echeverría J. S.: Españolo, de Gazcón 80.

Bellocq e Hita: Barsan, de Ayacucho 197

Arancet P.: Etchevert, de Labardén 188.

Garriga M.: Pérez, de Maipú 169.

Devoto T. y Cía.: Irat, de Guido 95; Gómez, de Victorica 162; Cirre, de Fernández 100.

Urtazun M. e Hijo: Irade, de Labardén 199; Neamey, de Telén 350.

Cucullu F.: González, de ElTejar 70.

Vélaz y Cía.: Larrea, de Mayol 89.

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN—

196 capones frig. de Rauch a 12 $, 27 borregos a 12.50, 28 id mat. a 6.80, 94 id de Sta. Elena a 5, 16 borregos a 3.50.

ALCHOURRON Hnos.—

61 capones frigorífico de F. Sola a pesos 9; 53 id id a 9; 170 ovejas matadero de Ayacucho a pesos 9; 78 ovejas matadero de Azucena a pesos 7; 112 borregos frigorífico a pesos 13.

ACCAME BELLINI y Cía.—

50 borregos frigorífico de Hidalgo a pesos 11; 42 id matadero a pesos 5.50; 18 id id a 4.

[illegible]

[illegible] HNOS.—

240 capones frigorífico de Colonia Seré a pesos 12.30.

CHAPAR y Cía. JUAN—

85 capones frigorífico de Chapaleofú a pesos 9.80; 54 borregos matadero a pesos 6.30; 11 oveja matadero a 6.50; 310 capones frigorífico de Río Colorado a pesos 5.

CROTTO Hnos.—

73 capones frigorífico de Santo Domingo a pesos 9; 102 borregos a 5.

COPPOLA SEVERO y Cía.—

132 capones frigorífico de Rauch a pesos 13.50; 55 borregos id id a 10; 14 capones a pesos 11; 186 id id de Telén a pesos 17.

SALABERRY Y BERCETCHE—

71 capones matadero de Chapaleofú a pesos 13.30; 38 id id a 12.50; 65 ovejas matadero de Segurola a pesos 12; 172 capones id id a 12; 126 id frigorífico de Lamptuel a pesos 10; 12 id matadero a pesos 7; 60 id frigorífico a pesos 10; 25 id de San Antonio a pesos 12; 125 corderos de matadero a pesos 7.50.

SUC. BELTRAN SANSOT—

183 borregos frigorífico de Lonquimay a pesos 17.

URTAZUN MARTIN e Hijos—

251 capones frigorífico de Roseyelt a pesos 13.50; 162 id de Labardén a pesos 3.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Cruza gruesa — 3 mil kilos a $ 4.50, 5 mil a 4.20, 12 mil a 4, 5 mil a 3.80, 3 mil a 3.60, 5 mil a 3.

Cruza mediana — 2 mil kilos a 5.50 $, 3 mil a 5.

Cruza fina — 4 mil kilos a $ 7.50, 7 mil a 7, 6 mil a 6.50, 4 mil a 6.

Lana fina — 8 mil kilos a 7.50 $, 5 mil a 6.50, 2 mil a 8.

Segunda esquila cruza mediana — 20 mil kilos a $ 5.30, 5 mil a 4.50.

Gruesa — 24 mil kilos a $ 4, 4 mil a 3.80, 6 mil a 3.60, 10 mil a 3.50, 5 mil a 3.20, 4 mil a 3.

Borregas — 3 mil kilos a $ 4, 2 mil a 3.80, 5 mil a 3.50, 2 mil a 3.30, 2 mil a 3, 3 mil a 2.50, 1 mil a 2.

De los ríos — Fina, cruza fina, mediana y gruesa — 15 mil kilos a $ 11.50.

De Santa Cruz — Cruza fina y mediana — 60 mil kilos a $ 8.75, 15 mil a 8.50, 35 mil a 8.30, 5 mil a 8.

Cruza fina — 15 mil kilos a $ 7.50.

Lana fina Chubut — 30 mil kilos $ 7.60, 80 mil a 7.50.

Cruza fina Chubut — 20 mil kilos a pesos 7.50, 15 mil a 7.10, 20 mil a 7.

Borrega — 2 mil kilos a $ 4.70, 2 mil a 4.50.

De Deseado — Cruza fina suelta — 3 mil kilos a $ 7.20.

De San Luis — Cruza mediana — 10 mil kilos a $ 6.

Cruza fina — 6 mil kilos a $ 7.50, 15 mil kilos a 7, 3 mil a 6.50.

Fina — 5 mil kilos a $ 6.25.

Pieles lanares, lanudo consumo — 1 mil kilos a $ 0.45, 1500 a 0.42, 2 mil a 0.40, 500 a 0.38, 300 a 0.35.

Desecho — 1 mil kilos a $ 0.25, 500 a 0.22, 2 mil a 0.20, 1 mil a 0.18, 700 a 0.15.

Estación consumo — 1 mil kilos a 0.38 pesos; 1500 a 0.36, 1 mil a 0.34, 1500 a 0.33, 2 mil a 0.30.

[illegible] consumo — 500 kilos [illegible]

[illegible] kilos a $ 0.05.

[illegible] 500 kilos a $ 0.25.

Cueros [illegible] — 450 cueros a $ 10, 100 a 9.50, 100 a 7.

Salados — 100 cueros a $ 0.50.

[illegible] — 50 cueros a $ 8, 150 a 7.50, 50 a 7.20, 50 a 7.

Nonatos — 100 cueros a $ 5, 100 a 4.50, 20 a 4.20, 30 a 4.

Potros — 100 cueros a $ 4.50, 50 a 4.20, 20 a 4.10, 50 a 4.

Cerdas — 300 kilos a $ 15, 400 a 14.50, 500 a 14, 400 a 13.50, 500 a 13, 450 a 12.50, 400 a 12, 300 a 11, 300 a 10, 100 a 9.

Del Chubut — 200 kilos a $ 15.50.

Corderitos — 20 docenas a $ 3.50, 20 a 4.20.

Nutria en bolsa — 25 kilos a $ 20, 30 a 18.

Cabras — 100 kilos a $ 18.50, 100 a 18, 200 a 17.50.

Lana entrada, 13.598 kilos. Salida, kilos 228.231. Entrada total, 40.589.620 kilos. Existencia, 12.937.561 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Con una reacción favorable para los cerdos especiales y bien preparados, los que fueron objeto de más interés en la mañana de hoy; siguieron efectuándose las ventas, continuando la plaza floja para las demás categorías de cerdos.

La entrada del día fué de 1.459 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos es la siguiente: El Anglo 144 y el Swift 272 cabezas.

Para cerdos finos generales y de invernada los precios variaron entre $ 0.25 a 0.37, los gordos 0.30 a 0.42, especiales 0.44 a 0.50 y excepcionales 0.52 a 0.55 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

PROR E HIJO—

65 cerdos especiales, P. Central, 0.42 $ el kilo.

ACCAME BELLINI y Cía.—

10 cerdos especiales, P. Central, 0.45 $ el kilo; 2 id, $ 25.

CROTTO HNOS.—

20 cerdos especiales, Dolores, 0.41 $ el kilo.

MALO REPETTO y Cía.—

20 cerdos especiales, Tandil, 0.46 $ el kilo; 31 id id, 0.45; 17 id regulares, 0.33.

RIPOLL JUAN—

54 cerdos m. especiales, R. Pérez, 0.48 $ el kilo; 156 id especiales, 0.43; 192 id flacos, Santa Fe, 0.21; 198 id id, $ 4 c|u; 10 id especiales, C. Sarmiento, 0.40; 42 id regulares, 0.32 1|2; 9 id especiales, S. Dominio, 0.42; 10 id regulares, 0.32 1|2; 17 id especiales, Goñi, 0.44; 17 id gordos, 0.37.

SALABERRY Y BERCETCHE—

20 cerdos m. especiales, Lincoln, 0.50 $.

THOMPSON Y Cía. E. A.—

59 cerdos especiales, Córdoba, 0.46 $; 40 id m. especiales, 0.48; 24 id m. gordos, 0.38.

AMORETTI CAYETANO—

29 cerdos excepcionales, Santa Fe, 0.52 pesos el kilo; 24 id id, 0.54.

STABILE VICENTE—

10 cerdos especiales, 9 de Julio, 0.43 $ el kilo.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 ¾	8.50	5.20	4.06	8.55	13.85	146.—	—
Provincia de Buenos Aires	44 ¼	8.55	5.20	4.10	8.70	13.70	143.—	31.000
Londres y Río de la Plata	44 ¼	8.55	5.16	4.06	8.60	13.60	133 1/2	31.000
Británico de la América del Sur	43 11/16	8.50	5.19	4.02	8.50	13.80	145.80	—
Español del Río de la Plata	43 ½	8.45	5.20	4.06	8.50	13.75	146 ½	32.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 ¼	8.55	5.22	4.07	8.55	14.30	145.—	32.200
Galicia y Buenos Aires	44 ⅛	8.45	5.30	4.14	8.65	13.50	142.50	—
Comercial Italiano	45 ⅜	8.85	5.48	4.18	8.85	14.70	142.10	29.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	43 ¾	8.45	5.20	4.03	8.50	13.80	145.80	32.100
Francés e Italiano para la A. del S.	44.—	8.55	5.20	4.04	8.55	13.85	145.—	32.200
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	43 11/16	8.50	5.18	4.02	8.51	13.80	145.90	—
The First National Bank Boston	44 ⅛	8.65	5.30	4.11	8.66	13.50	142.70	—
España y América	45 ¼	8.75	5.47	4.10	8.75	14.60	142.—	28.000
Argentino Uruguayo	45 ⅜	8.80	5.47	4.15	8.80	14.65	142.50	29.000
Comercial del Azul	44.—	8.55	5.22	4.04	8.55	14.—	145.40	—
Italo - Belga	45 ¼	8.85	5.48	4.16	8.85	14.70	142.—	—
Holandés de la América del Sur	44.—	8.55	5.27	4.08	8.65	13.50	143.—	—
The Royal Bank of Canadá	43 ⅝	8.50	5.18	4.03	8.50	13.90	146.20	32.000
American Foreign B. Corporation	45 ¼	8.90	5.47	4.17	8.90	14.70	142.20	29.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 ¼	8.25	—	—	—	—	145.—	—
Alemán Transatlántico	45.—	—	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50	—
Germánico de la América del Sud	45.—	8.75	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Sigue siendo muy laboriosa la venta de haciendas de consumo y novillos gordos generales, para cuyas tropas no existe interés.

Los frigoríficos operan con un margen de precios muy bajos y sólo pagan entre pesos 0.20, y 0.21 la libra por los especiales Chilled-beef y entre pesos 0.17 y 0.19 por los congelar.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 374; Swift, 177; La Blanca, 333; Wilson, 149 y The Anglo South American, 384.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.874 cabezas, clasificadas en las siguiente forma: novillos, 2.479, vacas 501, terneros 894.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico a pesos 82; id id para consumo y frigorífico a 65; novillos mestizos especiales a pesos 158; id especiales, de 138 a 154; id mestizos gordos para consumo, de 55 a 90; novillitos excepcionales a pesos 90; id especiales, de 64 a 83; id generales, d 32 a 56; vacas excepcionales de 111.50 a 112; id especiales, de 88 a 106; id gordas, de 70 a 84; id generales, de 40 a 41; vaquillonas especiales, de 62 a 80; id generales, de 30 a 54; terneros excepcionales, de [illegible] id especiales, de 46 a 58; id gordos de 32 a 40; id generales, de 16 a 27; id mamones, de 12 a 28.

VENTAS DE HOY

ARDOHAIN e ITURRASPE—

37 novillitos buena carne de Coronel Pringles a pesos 45.

AYARRAGARAY, SCHINDLER y GOWLAND—

79 terneros mestizos especiales de Córdoba a pesos 58.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

9 terneros buenos de Carlos Tejedor a pesos 32.

AGUERO y Cía. M. F.—

47 terneros mestizos especiales de Chascomús a pesos 56.

ABELLO y Cía. S.—

15 novillos buena carne de Realicó a pesos 88; 27 id id a 87.

ARIZZI y BEGUE—

130 novillos carne gorda de Lincoln a pesos 96; 3 id buena carne a 87.

ALCHOURRON Hnos.—

20 novillos gordos de Pehuajó a pesos 123; 36 id buena carne de Córdoba a pesos 70; 20 id id de Pringles a pesos 89; 11 id flacos de Tornquist a pesos 40.

BRAZLEY MANUEL y RODOLFO—

88 novillos mestizos gordos de Córdoba a pesos 143.

BENITES y MAURE—

53 novillos criollos de Santa Fe a pesos 75; 18 id id a 65.

BOURDIEU Hnos.—

3 vacas mestizas gordas de Carlos Tejedor a pesos 78.

CUCULLU FELIPE L.—

22 novillitos mestizos gordos de Córdoba a pesos 73; 20 terenros excepcionales a pesos 67; 20 id id a 65; 75 id id a pesos 62.

CROTTO Hnos.—

77 novillos buena carne de Córdoba a pesos [illegible]; 17 vaquillonas buena carne de Dolores a pesos [illegible]; 14 novillitos carne gorda a pesos 50; 24 terneros buenos a pesos 30.

CHAPAR y Cía.—

3 vacas gordas de Trenque Lauquen a pesos 70; 11 novillos buena carne a pesos 83.

COOP. DE HACENDADOS—

3 vacas especiales de Juncal a pesos 91; 6 vaquillonas id id a 75; 35 novillitos mestizos especiales de Pergamino a pesos 90; 6 novillos buena carne a 85; 3 terneros gordos y carne gorda a 65.

CRESPO y RODRIGUEZ—

4 vacas carne gorda de Santa Fe a pesos 65; 5 novillitos buena carne a pesos 40; 7 terneros buenos a 30; 5 id id a 31.

CALVO NICOLAS A.—

11 novillos criollos de Santa Fe a pesos 50; 5 vaquillonas id id a 41; 4 id id a 34; 4 id id a 40.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—

13 vacas buena carne de G. Arenales a pesos 45; 7 id id a 35; 6 terneros regulares a 20.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—

[illegible] novillos criollos de Entre Ríos a pesos 60; 20 id id a 60; 10 id id a 60; 10 id id a 56.

[illegible]

[illegible] de Bartolomé Mitre a pesos 91; 13 id mestizas gordas a pesos 87.

FLORITO Hnos. y SAMBUCETI—

26 terneros gordos de Mendoza a pesos 37; 16 id regulares a pesos 27.

GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—

66 novillitos mestizos especiales de P. Central a pesos 90; 20 novillos mestizos gordos de Pellegrini a pesos 145; 14 terneros excepcionales a 72; 13 id mestizos especiales a pesos 55; 4 id excepcionales a pesos 72; 20 novillos gordos y carne gorda de Viamonte a pesos 105.

GARRIGA MIGUEL—

17 terneros mestizos especiales de Dionisia a pesos 53; 23 id id a 55.

GUERRERO HECHAR M.—

110 novillos gordos y carne gorda de Córdoba a pesos 112.

LANUUS y Cía. ALFREDO L.—

16 novillos gordos y carne gorda de Anchorena a pesos 65; 11 vacas carne gorda a pesos 60; 11 id buena carne a pesos 50; 3 vaquillonas carne gorda a pesos 60; 100 novillos gordos de Pampa Central a pesos 125; 38 id carne gorda a pesos 100.

LALOR JUAN—

6 vacas especiales de General Pinto a pesos 95; 12 id excepcionales a pesos 114; 15 id mestizas especiales a 107.50; 16 id id a 106; 10 id excepcionales a pesos 126; 22 novillitos gordos de San Luis a pesos 65; 27 id mestizos gordos a pesos 72.50; 20 id excepcionales a 76; 20 id mestizos gordos a 69; 7 terneros gordos a pesos 30; 7 novillitos flacos a pesos 21; 4 novillos mestizos gordos de Córdoba a pesos 127; 84 id especiales a pesos 158; 17 novillos carne gorda de Morón a pesos 75; 17 novillitos gordos de San Vicente a pesos 62; 3 vaquillonas mestizas gordas de General Pinto a pesos 72; 5 novillitos gordos a 67.50; 7 vacas gordas y carne gorda a 56; 2 id buena carne a 38; 6 id id a 37; 7 novillitos flacos a pesos 24.50; 47 terneros gordos de Madariaga a pesos 35; 2 id especiales a pesos 51.50; 12 id buenos a pesos 25; 15 id id a 30; 11 vacas mestizas gordas de General Pinto a pesos 80.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—

4 terneros mamones de Pergamino a pesos 17, 2 novillitos flacos a pesos 22.50; 3 vacas id a 34.50; 8 terneros buenos a 25; 2 vaquillonas flacas a pesos 34.50; 17 terneros mamones de P. Central a pesos 20.50; 16 id id a 15; 4 vaquillonas flacas a 35; 11 novillitos gordos y carne gorda a 51; 2 vacas especiales de Pellegrini a pesos 90; 12 vacas carne gorda a 51; 8 novillitos buena carne de Carlos Casares a pesos 40.50; 7 vacas buena carne de Tornquist a pesos 39.50; 10 id carne gorda a 47; 3 id id de Santa Fe a pesos 45; 2 terneros buenos a pesos 26.50; 5 vacas gordas a pesos 66; 9 id especiales a 90; 9 gordas a 76; 5 id mestizas gordas a 80; 60 novillos especiales a 150; 12 novillos mestizos gordos de Córdoba a 126; 10 id especiales a 155; 74 id mestizos gordos a pesos 138; 3 id gordos y carne gorda a pesos 97; 16 id carne gorda de Santa Fe a 85; 16 id flacos de Dolores a pesos 39; 10 id id a 40; 20 id carne gorda de General Alvear a 75; 10 id id a 73.50; 16 id id a 71; 13 id de Santa Fe a pesos 73.50; 21 id buena carne a pesos 61.50.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

51 novillitos especiales de Córdoba a pesos 80; 57 id id a 76; 2 terneros id id a pesos 50.

MIHURA y Cía.—

40 terneros mestizos gordos de Galarza a pesos 40; 41 id buenos a pesos 32; 56 id id a 28; 80 id regulares a pesos 26.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

36 novillos buena carne de Coronel Dorrego a pesos 80; 10 vacas gordas y carne gorda a pesos 66; 46 terneros especiales de Ayacucho a pesos 47.

NALE, REPETTO y Cía.—

18 novillos especiales de Carmen de Areco a pesos 150; 23 novillitos buena carne de Santa Fe a pesos 85.

OLANO, DIAZ y Cía.—

2 torunos gordos de Pellegrini a pesos 82; 38 novillitos mestizos gordos a 72; 14 id especiales a 78; 21 id gordos y carne gorda a pesos 60.

PUIGGROS y Cía.—

26 novillos carne gorda de Santa Fe a pesos 91; 81 novillitos especiales a 76.

RUIZ y Cía. ERNESTO—

17 novillos criollos de Santa Fe a pesos 60.

SALABERRY Y BERCETCHE—

5 vaquillonas flacas de 25 de Mayo a pesos 27; 7 novillitos carne gorda a 40; 2 terneros buenos de General Pueyrredón a pesos 26; 8 id gordos a 32.50; 7 id especiales a 47; 8 id excepcionales a pesos 70.50; 20 novillos gordos y carne gorda de Maipú a 93.50; 4 terneros gordos de General Alvear a 35; 6 id gordos a pesos 31.50; 4 id buenos a 25.50; 12 id mestizos gordos a 42; 12 id id a 40; 3 id buenos a 28; 3 id buenos de Chivilcoy a pesos 28; 2 vacas carne gorda a pesos 48; 6 vaquillonas carne gorda a 48; 6 id id a 48; 4 vacas mestizas gordas a pesos 75; 9 vaquillonas especiales a pesos 73; 8 novillos carne gorda a 83; 5 novillitos carne gorda a 43; 7 id buena carne a pesos 39; 9 vacas carne gorda de General Villegas a 51; 12 id gordas a pesos 75; 13 id id a 71; 14 id id a pesos 66.50; 14 id gordas a 64; 7 id carne gorda a 50; 14 id especiales a pesos 91; 14 id id a 87; 14 id id a 95; 12 id excepcionales a 111.50; 12 id mestizos especiales a 106.50; 8 id excepcionales a pesos 112.

SANTAMARINA e HIJOS—

61 novillos carne gorda de Pampa a pesos 90.

SUC. BELTRAN SANSOT—

132 novillos gordos y carne gorda de Córdoba a pesos 111.

STABILE VICENTE—

10 vaquillonas gordas y carne gorda de 9 de Julio, a pesos 55; 5 id id a 57; 2 id mestizos gordos a pesos 72; 2 id gordas y carne gorda a 60.

THOMPSON y Cía. E. A.—

25 novillos buena carne de Juárez a pesos 75; 20 vacas mestizas gordas a pesos 75.

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio. Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268. Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 16.

ENTRADA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo barletta — 379 Sola. 18.10 $. Iraizos Hnos.: 144 id. 18.10, id id: 134 id, 18.30, Estrumes y Cía.

Trigo varias clases — 326 Puerto. [illegible] A. Bossi; 312 Once, [illegible]; 326 id, 18.70, A. J. Izaza; [illegible] 18.30, Palacios y Cía.; 500 Once, 18.20, Oneamuno y Cía.

Triguillo — 160 Once, 8 $. Oncamuno y Compañía.

Maíz morocho — 500 Once, 8.10 $. J. Díaz y Cía.: 168 id. 7.40, L. Anster.

Maíz amarillo y colorado — 597 Once, 8 pesos, A. J. Zaba; 390 B. Aires, 7.20, Pirciníal y Cía.

Maíz colorado — 623 Once, 7.90 $. A. Vélaz y Cía.

Maíz amarillo — 250 dep., 7.50, O. Fragola; 119 Sola, 7.80, A. Rinaldi; 317 Once, 7.80, S. Palau; 635 Palermo, 7.80, id id; 485 Once, 7.80, J. G. Gnecco; 100 B. Aires, 7.75, A. y C. Taurel; 649 Once, 7.55, S. Bercetche; 570 Palermo, 7.55, C. y Rodríguez; 480 Once, 7.50, Mattel; [illegible] 7.50, A. Bellini y Cía.: 680 Sola, 7.30, Devoto y Cía. Lda.: 457, Aires, 7.30, D. y Baldissarre: 1170 id, 7.30, R. G. Lertora.

Avena — 413 Buenos Aires, 8.20 $. A. Bellini y Cía.: 407 id, 8.20, id id: 117 id, 8.30, id id: 400 id, J. Díaz y Cía.

Avena pelada — 61 Sola, 10 $. T. Devoto y Cía. Lda.

Avena despuntada — 85 Sola, 10.20, Devoto y Cía. Lda.

Cebada — 40 Once, 9 $. C. y Rodríguez.

Cebadilla — 647 Once, 6.55 $. [illegible] y Cía.

Lino — 990 dep., 18 $. Bonassarre Cía.: 193 Palermo, 17.90, W. García Cía.: 218 B. Aires, 17.80, Palacios Hnos.: 1398 Once, 17.55, U. Alzaga Cía.: 350 Retiro, 17.50, Devoto Cía. Lda.: 273 Once, 17.30, A. Iriarte: 111 id, 17.30, L. y Echegaray: 350 Sola, 17.10, U. Alzaga y Cía.

Semilla de alfalfa — 210 Sola, 7.40 $. Chapar y Cía.: 75 dep., 7.40, id id: 16 id, 6.30, C. Copola.

Porotos manteca viejo — 150 Once, 8.10 pesos, J. Díaz y Cía.: 15 Palermo, 15.50, C. y Rodríguez: 500 dep. Once, 17.20, Oscamuo y Cía.: 475 Once, 14.80, Palacios y Cía.

Ultima hora — Trigo varias clases — 600 Once, 17 $. G. Lorenzo y Cía.: 910 id, 14.50, id id.

Maíz amarillo — 51 Once, 7.65, T. y Yerros.

Maíz morocho — 930 Once, 8.60, G. Lorenzo y Cía.: 402 id, 8, id id.

Avena — 807 Once, 8.10 $. G. Lorenzo y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 7765, triguillo 220, maíz 714, lino 2100, nabo 406, avena 747, cebada 987, alpiste 410, alfalfa 211, girasol 500.

Sola: Trigo 4084, harina 10000, lino 1138, nabo 191, avena 1127, cebada 1327.

Palermo: Trigo 2274, triguillo 374, nabo 508, maíz 634, alpiste 270, alfalfa 159.

Retiro Pacífico: Trigo 1133.

P. Alsina: maíz 470, avena 283.

I. Brian: Trigo 4101, maíz 6227, lino 950, avena 1665.

B. Aires: Maíz 2030, nabo 112.

Riachuelo: Trigo 241, maíz 8894, lino 1265, avena 240.

Totales: Trigo 22.418, triguillo 282, maíz 29.350, lino 5876, avena 1821, cebada 4198, alpiste 680, alfalfa 470.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 20.265 bolsas.

Retiro C. Argentino, 1561 bolsas. Total, 21.826 bolsas patatas.

Precio de venta — Patatas, según clase, de $ 0.50 a 1.40 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 1699 fardos grandes de pasto y [illegible] id chicos. Colegiales, 1456 fardos chicos; Buenos Aires, 101 id grandes; Sola, 154 id chicos; Palermo, 300 id grandes. Totales: 1990 grandes y 5912 id chicos.

Precios de venta — Pasto: alfalfa, fardo grande, de $ 26 a 68; id chico, de 21 a 50; id mezcla, 11 grande, de 24 a 58 los 1000 kilos.

PRESERVESE DE LA GRIPPE DESINFECTANDO CON FLUIDO MANCHESTER

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada toatl, 3.874; novillos, 2.479; vacas, 501; terneros, 894.

Compra total de los frigoríficos, 1.417 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) [illegible]	De $ 0.21 a 0.21	[illegible]
„ [illegible] especiales de frigorífico	„ 0.19 a 0.20	Muy floja
„ [illegible] gordos	„ 0.16 a 0.18	
„ cuarterones gordos	Nominal	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ „	„
„ más de 400	„ „	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ „	„
„ generales gordas	„ „	„
„ viejas	„ „	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 10.024 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 8.073. Consumo local, 2.968.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.19 a 0.21½	Animada
Ovejas „	„ 0.11 „ 0.13	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.24 „ 0.36	Sostenida
„ gordos generales	„ 0.30 „ 0.32	„
Corderos especiales	—	—
„ gordos generales	—	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.479 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 416.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.52 a 0.55	Floja
„ mestizos, especiales. de 120 a 130 kilos	„ 0.43 „ 0.50	Muy floja
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.46 „ 0.47	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.40 „ 0.43	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.37 „ 0.39	„
„ para invernada, según clase	„ 0.25 „ 0.35	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	22.418	bolsas	18.10	19.—
Triguillo	282	„	—	—
Maíz	29.350	„	7.90	7.—
Lino	5.976	„	18.—	16.—
Nabo	1.307	„	18.50	19.—
Avena	4.821	„	8.60	7.—
Cebada	4.198	„	—	—
Alpiste	680	„		
Semilla de alfalfa	470	„	7.40	6.50
Harina	1.722	„	—	—
Patatas	21.826	„	0.50	1.50
Girasol	500		—	—
Pasto	1.990	f. gdes.	26.—	68.—
„	5.912	f. chic.	21.—	59.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	125.598	41.824
Salida	„	228.231	35.794
Existencia	„	12.937.561	23.730.666
Entrada total desde el 1o. de julio	„	40.589.620	53.769.211

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.20 a 4.50	Floja
„ inferior a regular	„ 3.— „ 4.—	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ 5.— „ 5.50	Firme
„ fina, buena a superior	„ 6.50 „ 7.50	„
„ „ inferior a regular	„ 5.— „ —	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 315 toneladas; leña, 480; pasto, 600 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 56 toneladas; leña, 376.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires (Los 1000 kilos)
Carbón quebracro blanco	60.— „ 68.—	60.— a 72.—
„ mezcla	45.— „ 50.—	— —
„ algarrobo Santiago	38.— „ 42.—	36.— „ 44.—
„ Córdoba	— „ —	— —
Carbonilla quebracho	28.— „ 30.—	— „ 35.—
Leña queb. colorado, torta Campana	34.— „ 36.—	34.— „ 36.—
„ torta media Campana	40.— „ 43.—	41.— „ 43.—
„ Campana	38.— „ 40.—	39.— „ 41.—
„ media Campana	33.— „ 36.—	33.— „ 35.—
„ verde queb. colorado [illegible]	24.— „ 25.—	— —
„ algarrobo	— „ —	— —
[illegible]	60.— „ 70.—	— —
[illegible]	50.— „ 55.—	— —
[illegible]	32.— „ 40.—	— —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo, el carbón húmedo, del 15 al 20 por ciento menos.

[illegible] v. Tiro Federal [illegible]

[illegible] numerosa y entusiasta [illegible] se trasladó ayer tarde a la cancha del Club Sportivo Barracas a presenciar el partido por la final del Campeonato Argentino de 1920, entre los equipos representativos de los clubs Boca Juniors y Tiro Federal de Rosario.

La actuación de ambos cuadros fué muy buena, en todo el transcurso del match. Del cuadro [illegible] todos sus hombres actuaron bien, principalmente, su línea delantera. Del equipo de Boca Juniors sobresalió Calomino, que jugó un gran partido. La línea delantera sólo en contadas ocasiones logró destacarse, llevando algunos ataques peligrosos a la valla contraria.

El partido por lo tanto resultó muy interesante en ambos períodos, pues si los delanteros visitantes atacaron más la defensa local supo salir airosa siempre, lo que dió abundante juego a sus "forwards".

Ganador del sorteo el equipo de Boca Juniors correspondió iniciar el juego a Waelkens, pero el primer avance no dió resultado. De inmediato los delanteros locales llevaron un avance a la valla contraria, el que fué bien rechazado por la defensa de Tiro Federal.

A los cinco minutos de juego, en un entrevero frente a la valla visitante Calomino marca el primer tanto para Boca Juniors.

Seis minutos más tarde Waelkens consigue anotar con un fuerte tiro el goal de empate.

En los minutos que restaron de esta primera parte de juego, el score no fué modificado.

Habían transcurrido 7 minutos de iniciado el segundo tiempo cuando Calomino dirigió un centro que recibió Galindez, quien con un golpe de cabeza la envió al arco contrario, pero la pelota pegó en el travesaño y volvió al field, donde se apoderó nuevamente de ella Galindez y marca con un tiro corto y fuerte el segundo tanto para Boca Juniors.

A contar desde ese instante, los delanteros locales atacaron más que sus rivales dando abundante trabajo a la defensa visitante.

Luego se notaron buenos avances de los visitantes, los que la defensa local supo rechazar bien.

Por más que se empeñaron ambos cuadros, terminó el match sin modificación en el score.

Los cuadros estaban así constituídos:

Boca Juniors: A. Tesorieri; R. Cortella y V. Capelletti; A. López, M. Bazzo y A. Elli; P. Calomino, P. Bosso, A. Martini, F. Galindez y N. Martinez.

Tiro Federal: L. Colombo; R. y J. Cochrane; A. Rezoagli, P. y E. Paliani; E. Bonsi, P. Romero, C. Walpole, C. Guidi y C. López.

El resultado final fué el siguiente:

Boca Juniors 2
Tiro Federal 1

Asociación Amateurs de Football

RACING v. F. C. OESTE

Ante una concurrencia muy numerosa se jugó ayer tarde en la cancha que posee el segundo en el Caballito este encuentro por el campeonato de primera división.

Durante el primer período la lucha resultó muy movida y equilibrada, dado el entusiasmo con que actuaron los componentes de ambos cuadros.

En el segundo período el juego decayó en parte, pero el equipo visitante atacó más que su rival, llegando por momentos a dominarlo.

Iniciado el juego por los delanteros visitantes, su primer avance fué bien rechazado por la defensa local.

Luego se notaron varios avances de ambas líneas delanteras que pusieron en apuros a las defensas para rechazarlos.

A los 25 minutos de juego, Marcovechio al recibir un pase de Rey marca el primer tanto para Racing.

Cinco minutos más tarde Salas empata con un fuerte tiro el segundo tanto para los visitantes.

En los minutos que restaron, el score no fué modificado.

En el segundo período el equipo de Racing consiguió un nuevo tanto a su favor marcado por Ochoa a los 35 minutos.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Racing: M. Croce; R. Castagnola y A. Reyes; P. Ronco, E. Malbec y [illegible]

El resultado final fué como sigue:

Racing . . . . . [illegible]
F. C. Oeste . . . . . [illegible]

RIVER PLATE v. BANFIELD

Numerosa concurrencia presenció este partido jugado ayer tarde en la cancha que posee el segundo en Banfield.

El partido careció en parte de interés en el primer período. No sucedió igual cosa en el segundo tiempo en que la lucha se volvió muy reñida por ambas partes, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron largamente aplaudidas por la concurrencia.

Se llevaban jugados cuatro minutos cuando García con un fuerte tiro anota el primer tanto para River Plate.

A los 8 minutos A. López consigue igualar posiciones.

Minutos más tarde Cernich, al querer rechazar la pelota de un corner lo hace con tan mala suerte, que lo anida en su propia red.

Cuando faltaban cuatro minutos para terminar esta primera parte de juego, Lucarelli con un violento tiro anota el tercer goal para los visitantes.

En el segundo período, a pesar de los esfuerzos de ambos bandos el score no sufrió modificación.

Los cuadros estaban así formados:

Banfield: M. Massilo; A. Bramerí y A. Wilson; A. rumenta, P. Cernich y J. Adamoli; R. y A. López, L. Bermani, J. Amejeira y J. Marcotti.

River Plate: L. Libera; P. Chopetena y J. Giudice; R. Taramasso, C. García y P. Etchenique: E. Medone, T. Galanzino, F. Lucarelli, I. Alzúa y S. Ortelli.

El resultado final fué el siguiente:

River Plate 3
Bánfield 1

SAN LORENZO v. GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

En la Plata, cancha del segundo, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

En el primer período el equipo visitante dominó por completo a su rival. No sucedió lo mismo en la segunda parte de juego, en que este se volvió muy equilibrado y reñido.

El cuadro de San Lorenzo se anotó en el primer tiempo cuatro tantos a su favor, marcados por Sintas, Carricaberry, Larmeu y Vaccaro, a los 11, 27, 30 y 42 minutos, respectivamente.

Durante el segundo tiempo los locales consiguieron un tanto a su favor, anotado por Naón a los 27 minutos.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; C. Coll y L. Gaddi; D. Pérez, A. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Larmeu y A. N. de los Santos.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: S. Fernández; H. Bancet e I. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. García; M. Curell, J. Iturrería, E. Morel, J. Bacchi y M. Palenzona.

El resultado final fué:

San Lorenzo 4
Gim. y Esgrima de La Plata . . 1

VELEZ SARSFIELD v. BARRACAS CENTRAL

Este encuentro jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia, en la cancha que posee el segundo en la calle Olavarría y Labardén resultó en parte reñido e interesante.

No habían transcurrido cinco minutos de iniciado el match, cuando Badano al recibir un pase de Fontana marcó el primer tanto para los visitantes.

Minutos más tarde por hands de Badaracco dentro el área peligrosa, el juez acordó un penal que toma Carrón y marca el goal de empate.

En lo que restó de esta primera parte de juego, el score no fué modificado.

Durante la segunda parte del juego, el cuadro de Vélez Sársfield consiguió dos nuevos tantos a su favor, marcados por Sobrino y Carreras a los 25 y 40 minutos respectivamente.

Los cuadros estaban así constituídos:

Barracas Central: E. López; P. Mantegaza y B. Amejeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Molle; L. García, C. Cattáneo, A. Passi, C. Carron y R. Passi.

Vélez Sársfield: A. Caballero; J. Forrester y A. Badaracco; J. Fonta-

[illegible] la división superior [illegible] en Avellaneda ante numerosa concurrencia.

En toda la hora y media de juego por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Los cuadros formaron así:

Independiente: P. Ususi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernándes, G. A. Ronzoni y E. Scoffano; Z. Canaveri, N. P. López, J. Tubio, M. Seoane y R. Orsi.

Defensores de Belgrano: P. Yacachurry; A. Simonetti y A. Taberio; M. Acattini, A. Pascuale y G. Coledón; J. Rodríguez, E. Botta, G. Caldas, J. Bonifacio y L. Bertolini.

El resultado fué:

Independiente 0
Defensores de Belgrano . . 0

SPORTIVO BUENOS AIRES v. ESTUDIANTES

En el field que el Club River Plate posee en Dársena Sur se jugó ayer tarde ante regular concurrencia, este encuentro por el campeonato de la división superior.

Dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, la lucha tanto en la primera parte de juego, como en la segunda resultó muy equilibrada y bonita.

En el primer período el cuadro de Sportivo Buenos Aires se anotó un goal a su favor a los 12 minutos por intermedio de Calvo.

Durante la segunda parte de juego ambos cuadros se anotaron a su favor un tanto, marcado el de Sportivo Buenos Aires por Alvares a los 4 minutos, y el de Estudiantes por J. Goñi a los 21 minutos al tomar un puntapié penal por foul de Bortagaray.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo Buenos Aires: L. Becker; G. Sommón y D. Gaete; C. Gatti, P. Tambussi y P. Bartolucci; L. Vázquez, J. Evaristo, N. Botacchi, G. Calvo y S. Alvarez.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kamenadeá L. Lagarde, C. Goñi y J. Goñi; A. Pensi, C. Caldas, A. Mirasson, C. Anselotti y M. Beautemps.

El resultado fué:

Sportivo Buenos Aires . . . 2
Estudiantes 1

PLATENSE V. ATLANTA

En la cancha del primero y ante regular concurrencia se llevó a cabo este partido y el cual debió suspenderse 15 minutos antes de finalizar, como consecuencia de la agresión que fué víctima el referee Nápoli, por parte del jugador H. Valentini, motivada por haber sancionado el segundo goal a favor de Platense.

A las 15 horas inicióse el primer período, en el cual únicamente llegó a interesar las jugadas que motivaron los dos tantos a favor de Atlanta, proporcionados por Césari a los 27 y Alfieri a los 43 minutos respectivamente.

En el segundo período, Platense reaccionó cuando consiguió marcar su primer goal por intermedio de Duarpass de Balmaceda. Habían transcurrido 35 minutos cuando Pardal consigue igualar posiciones, al cederle la pelota Graco el cual se encontraba en evidente posición de "ofside".

Después de este tanto y a raíz del incidente que mencionamos más arriba se suspendió el partido.

Los cuadros se alistaron así:

Atlanta: J. Médici; R. Somaruga y S. Valentini; S. Médici, S. Pardo y L. Sálico; N. Iriarte, A. Sixto, O. Alfieri, N. de la Serna y M. Césari.

Platense: A. Corsitorio: J. Mazzini y E. Berti; D. Santángelo, J. Tetamenti y A. Felissari; R. Craco, A. Duarte, E. Goin, M. Balmaceda y M. Pardal.

El resultado final fué el siguiente:

Platense 2
Atlanta 2

QUILMES v. ESTUDIANTIL PORTEÑO

Por el campeonato de primera división se jugó ayer tarde en Quilmes este encuentro, el que resultó muy reñido y equilibrado. Pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, sobresaliendo de ambos cuadros las defensas.

Durante la primera parte de juego, por más que se empeñaron los delanteros de los equipos, ninguno consiguió marcar tanto a su favor.

En el segundo período el cuadro local se anotó dos goals a su favor, marcados por Vivaldo y Luca, y el cuadro de Estudiantil Porteño uno anotado por Mattozzi, que convirtió un puntapié penal.

Los cuadros formaron como sigue:

Estudiantil Porteño: J. Boigues; S. Politano y L. Colombo; E. Mattozzi, M. A. Giaccaino y P. Martínez; A. Mujica, A. Lanterno, S. olibene, F. Medina y L. Gianella.

Quilmes: J. Beck; A. Lanata y P. Einagra; J. Magrini, A. Lucena y A. Villarino; R. Isla, P. Lucco, G. Willis, R. Brown y J. E. Vivaldi.

El resultado final es:

Quilmes 2
Estudiantil Porteño . . . 1

MITRE v. TIRE

Una lucha reñida y llena de incidencias agradables resultó este encuentro jugado ayer tarde en el Tigre ante regular concurrencia.

Iniciado el juego, éste se mantuvo por espacio de breves minutos en el centro de la cancha. Luego se notaron buenos avances de ambas líneas delanteras.

A los 15 minutos de juego Varela con un tiro corto y fuerte marca el primer tanto para los visitantes.

Veinte minutos más tarde Acosta al recibir un pase de Valente anota el segundo goal para Mitre.

El segundo período resultó favorable al equipo local, pues consiguió un tanto a su favor marcado por Suria a los 22 minutos.

Los cuadros formaron como sigue:

General Mitre: E. Videla; E. Monti y N. Insúa; L. Monti, C. Massutti y O. Bertolini; J. Villagra, L. Acosta, A. Valente, S. Varela y D. Laino.

Tigre: J. Berardi; L. Gaffuri y B. C. Vitale; J. Galo, J. Daitas y J. Zaccheo; A. Helsinger, J. Camensana, R. Suria, O. Castro y P. Pimentel.

El resultado fué el siguiente:

Mitre 2
Tigre 1

LANUS v. SAN ISIDRO

En San Isidro se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

Al cuadro de Lanús le faltaron varios de sus jugadores titulares, que fueron reemplazados por otros de divisiones inferiores. El match resultó muy equilibrado en toda la hora y media de juego.

Iniciado el partido, éste se notó que sería muy reñido, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario. Cuando se llevaban ju- [illegible]

San Isidro: C. T. Wilson; G. [illegible] nández y A. Reparaz [illegible], J. C. Cilley, Capalvo y F. Caramés, J. D. Obarrio, F. García, J. Annunziata, J. Accinelli y L. Landoni.

Lanús: P. Dorio; J. Piani, y H. Salustio; A. Martín, A. Sacarello y L. Laborie; F. Denis, P. Bonadeo, A. Beneche, P. Ragi y L. Danielle.

El resultado finalfué:

Lanus 2
San Isidro 1

ATLETISMO

CLUB K. D. T.

En el campo de deportes de esta institución tuvo lugar ayer la fiesta deportiva, disputándose algunos torneos de tennis y pruebas especiales para los niños no pudientes del barrio de Palermo, los que obtuvieron como premio artículos diversos.

El resultado de los torneos familiares de tennis es el siguiente:

Sección B: primeros, Fina y Alfredo Vivot; segundos, María Teresa Agote y Eduardo Vilate; terceros, Magdalena y Manuel Uribelarrea; cuartos, Silvia González Guerrico y Alberto Malaver; quintos, Inés y Juan Alston; sextos, Elisea Barrenechea y Florencio Lynch.

El concurso de tiro correspondiente al mes de junio tuvo el siguiente resultado: primero, Raúl Velazco, con 192 puntos; segundo, Villie Klappenbach, 187; tercero, Rodolfo Beazley, 175.

Durante los días 9 y 10 de julio próximo se disputarán dos torneos de tennis, para los cuales han donado dos copas la señorita Delia Alzaga Unzué y señor César González Segura.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

A causa de las últimas lluvias caídas, las que han dejado los caminos poco menos que intransitables, la comisión directiva del Club Hípico Argentino ha resuelto suspender hasta nuevo aviso, la cacería del zorro que debía realizarse el domingo 3 de julio, entre Villa del Parque y Liniers, con terminación en el Casino del regimiento 8 de caballería.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En el local social del Moto Club Argentino, Bartolomé Mitre 2520, tendrá lugar esta noche, a la hora 21.30 la conferencia a cargo del ingeniero agrónomo Juan B. Marchionatto, la que versará sobre: "El Petróleo", origen y formas de presentarse en la naturaleza. Yacimientos petrolíferos, Alumbramiento, extracción y transporte, Composición física y química, Refinación y destilación. Usos y aplicaciones de sus derivados. Todo ello relacionado, especialmente, con el de producción nacional.

—La asamblea general ordinaria del Moto Club Argentino ha sido convocada para el día miércoles 13 de julio, a la hora 21.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La C. D. de esta institución ha resuelto que el noveno campeonato del kilómetro suspendido por el mal tiempo reinante el sábado ppdo., se realice el domingo próximo, quedando abierto el libro de inscripciones hasta el viernes a las 19 en la secretaría, calle Moreno 2395.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andres Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3606, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. (Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso.
14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 818, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wenmann de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 760 (R. 161)
U. T. 7279 al 73

The National City Bank of New York
[illegible]
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 92

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 49. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredon 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.
La tasa de intereses de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA		Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1	o|o	sin int.
		Anual	Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . .	3	o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . . .	4	o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días . . .	3	o|o	sin int.

COBRA
Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre. Pelotas. Maceió Rio Grande (Brasil). Bogotá (Colombia).
Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	93.875.380.—
Fondo de reserva . . .	49.076.297.64
Depósitos . . .	496.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredon 185; N.o 2 Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe. Santiago del Estero Tres Arroyos y Tucumán.
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Barcelona, Bilbao, Coruña, Genova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastian, Sevilla, Valencia y Vigo.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

Por depósitos en cuenta corriente	1		o|o
Id. a plazo fijo a 30 días . . .	1	1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días	2		o|o
Id. id. id. a 90 días	3		o|o
Id. id. id. a 6 meses	4		o|o
Id. id. id. a mayor plazo . .	Convencional		
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4		o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.
El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.
Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín [illegible], gerente general.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 580
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES [illegible]

LUZ

a
ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
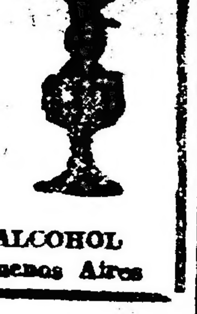
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar
Solicíten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

REMATES

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — TERRENOS EN EL Caballito, calle Rojas esquina Bogotá. Mide(según títulos) 12mts 49 de frente al Este sobre Rojas, 23 mts.77 frente al Sud sobre Bogotá; 25mts.28 al Norte y 15mts.28 al Oeste. Superficie, 340.31 metros cuadrados. Según tasación, el frente Este mide 13mts.24 y el Oeste 15 mts. 37. Superficie, 349.97 metros cuadrados.

Base las 2|3 partes de su tasación: $ 6.999.40 m|n.

El domingo 10 de julio, a las 15 horas, en el mismo terreno.

Venta por orden del señor Juez en lo Civil, doctor Campos, secretaría doctor Demaría, en el juicio Luis Pinasco contra Juan Rigal. 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, en Reconquista 331.

15|151 v. jl. 9

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Terreno con 1 pieza en Villa Devoto. Calle Habana entre Av. San Martín y Campana (entre los Nos. 3346 y 3372). Orden del señor juez Dr. Mackinlay Zapiola, secretaría Dr. Napoleón Paz, en el juicio Eloísa Zunger de Bischoff contra Julio Berner. Tasación $ 5.768. Base retasada, pesos 2.884.

El domingo 10 de julio, a las 16. Mide 20 mts. de frente, por 41 mts. de fondo. Superficie 824 m. c. Edificio de 1 pieza de material, cerco de alambre tejido, verja y árboles frutales. Seña 8 o|o. Comisión [illegible]. Informes Av. de Mayo [illegible].

15|1[illegible] v. julio 10

¡AGRICULTORES!

La empresa del FERROCARRIL DEL SUD ha puesto a su servicio, PERSONAL COMPETENTE para evacuar toda consulta que le sea formulada sobre asuntos agro-pecuarios.

Esta empresa suministra, también GRATUITAMENTE, cualquier informe que se le solicite sobre la calidad, naturaleza, etc., de las tierras de la zona que cruza con su red, como asi mismo, sobre los cultivos que mejor se adaptan a las distintas regiones de su línea.

Dirigirse al Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitución, Bs. Aires.

LA ADMINISTRACION

LA MAYOR OPORTUNIDAD

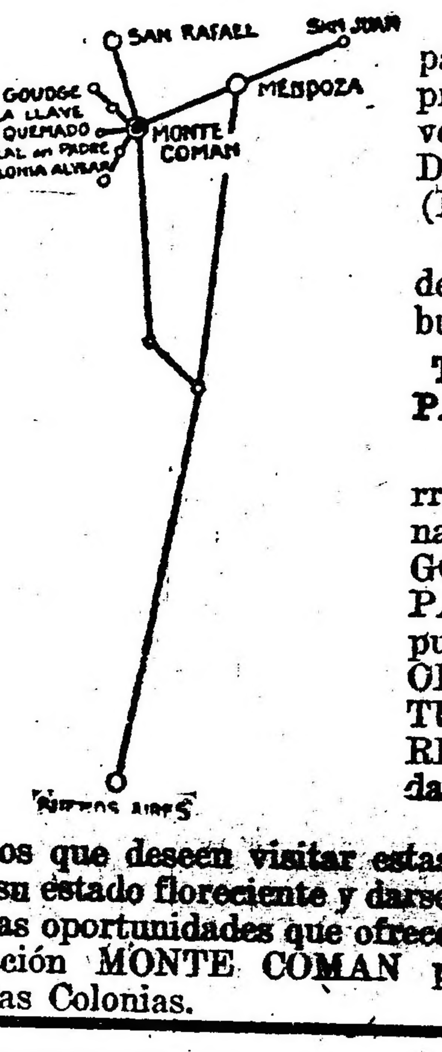

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).

Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

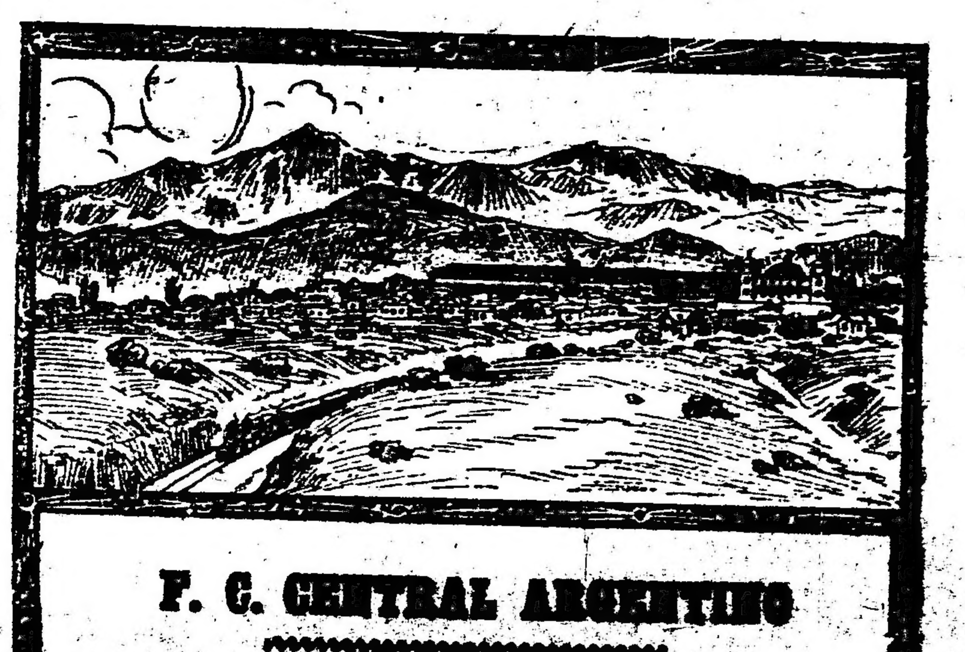

F. C. CENTRAL ARGENTINO

Excursiones a Alta Gracia

Boleto de cambinación; viaje de tren con cama y comida, ida y vuelta, y 8 días de estadía en el

SIERRAS HOTEL

De Retiro, $ 160.00 — De Rosario, $ 135.00

Golf, lawn-tennis y otras diversiones

INFORMES:
B. Mitre 299 — Buenos Aires.
San Martín 645 — Rosario.

Howard Williams
GERENTE

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximum de [illegible] dad en su acción.

Administración General [illegible]
Jefatura [illegible]
Superintendencia [illegible]

¡Enseñe a su hijo a ser económico!

Pida una alcancía a nuestra Caja de Ahorros y observe el efecto del ahorro sistemático

The First National Bank of Boston

Sucursal Buenos Aires Bmé. Mitre 501

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE
EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Excepcional remate de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

Comenzará el día 6 de Julio de 1921
A LAS 13

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de abril ppdo.) solo podrán rescatarse hasta el 29 de junio inclusive; los de objetos varios (vencidos hasta el 31 de marzo ppdo., solo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de julio inclusive y los de muebles (vencidos hasta el 15 de abril ppdo.), podrán ser rescatados hasta el 22 de julio inclusive.

Exhibición de alhajas: general, los días 1, 2, 4 y 5 de 11 a 17, y especial, desde el 6 al 19 de julio, de 9 a 12 horas, de los empeños que serán vencidos en dichos días.

El remate de ropas comenzará el día 13 de julio [illegible] en el local calle Corrientes [illegible] el día 14 de 9 a 12. Los muebles se rematarán el día [illegible] de julio, estando en exhibición el 17 y 18 de julio de 11 a [illegible]

[illegible] en donde serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.
Buenos Aires, mayo 30 1921.
15|058 v. jun. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Prorrógase hasta el 30 de junio próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente levadizo a construirse sobre el Riachuelo en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575.
Buenos Aires, mayo 31 de 1921.
15|064 v. 30 Junio

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 15 horas, para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín), en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de junio de 1921.
15|091 v. Jl. 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.
15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.
15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinietnas veintiseis (526) toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día 12 de julio de 1921, a las 15 horas y 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general. 15|107 v. julio 13.

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pazos Kanki, de Pazos Kanki al de Los Callejones a Alberdi, de Los Callejones a Colonia Andiarena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.
Direc. General, junio 11 de 1921.
15|106 v. 11 julio

Ministerio de Obras Publicas de la Nacion

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Arañado a Colonias Malacara y San Bartolomé, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.
Direc. General, junio 15 de 1921.
15|111 v. jl. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion.

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Coronda a Arocena, provincia de Santa Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de

[illegible] próximo, a las [illegible] la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 576.
Direc. General, junio 25 de 1921.
15|145 v. jl. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, sin incluir cumbreras, parantes ni piquetes, con destino a la 4a. Sección (Mendoza).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.
Buenos Aires, junio 28 de 1921.
15|146 v. 27 Julio

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un chassis-auto camión a nafta, de dos toneladas de capacidad y llantas de caucho macizas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 11 de Julio a las horas catorce. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días de doce a diez y ocho horas. Sábado de nueve a doce horas. — El Secretario.
15|128 v. 11 Julio

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación para el día 22 de julio de 1921, a la hora 15, para la venta de seiscientos diez mil ciento cincuentre y tres kilos de recortes de zinc (610.153 kilos), más o menos, existentes en los depósitos y seccionales de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de un mil kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de 5 $ m|nacional, siempre que el importe de la compra excediera de (cinco mil pesos moneda nacional) 5000 pesos m|nacional o en un sello de un peso m|nacional si el importe de la misma fuera menor que dicha suma, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores datos, dirigirse a la mencionada repartición.—Félix Badano, Director General de Agricultura y Defensa Agrícola.
15|118 v. 14 julio

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 15 días para la provisión de forrajes y cereales destinados al Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada hasta el 31 de diciembre del corriente año. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Control de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón 974, en cuya repartición tendrá lugar la apertura de propuestas el martes 19 de julio corriente, a las 15. — Buenos Aires, junio 30 de 1921. — Arturo Lanusse.
15|162 v. julio 13.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 5 de julio de 1921, a las 15 horas, para la provisión de carne y pan necesario a los cuerpos del ejército de la capital federal, Liniers, El Palomar, Campo de Mayo y San Martín, durante el segundo semestre del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, cualquier día hábil de 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a a las 12 horas. — Fdo.: Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino.
15|156 v. julio 5

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia

DIRECCION DE HIDRAULICA PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días, para la provisión de (1.200) un mil doscientos metros de lona para carpas, destinadas a las cuadrillas camineras.

El pliego de bases y condiciones está a disposición de loseresados en esta Dirección, calle 7 número 1175, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas sé abrirán en esta Dirección, el día 1.o de julio próximo

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las 15 y 15, para la provisión de los siguientes materiales:

Cemento portland	tn.	200.—
Cal hidráulica	tn.	200.—
Acero en barras	tn.	40.—
Metal desplegado	m.2	400.—
Madera dura	m.3	59.90
Lona para carpa	m.2	4.500.—
Ojales reforzados No. 29 o 30 "Patent"		5.600.—
Soga manila de 12.7 mm.	kg.	360.—
Soga manila de 6.3 mm.	kg.	200.—
Piolín blanco	kg.	50.—
Lona ordinaria	m.	400.—
Hilo de algodón para coser lona	kg.	25.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.055 x 4 m.		100.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.075 x 2 m.		200.—
Hierro redondo de 11 mm.	kg.	1.100.—
Carretillas		150.—
Palas de palear		600.—
Palas de puntear		600.—
Picos		600.—

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.
Dirección General, junio 18 de 1921.
15|180 v. 18 julio.

[illegible] de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiéndose vencido con exceso el arrendamiento de los nichos, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si dentro de los treinta días de la fecha, no se presentaren a justificar su ocupación, se procederá a cremar los cadáveres para ser colocados en el Osario General.

Primera galería—
310, Vicente Lasagna.
482, Marino Giamarchi.
537, Laureano Ochoa.
577 Julio Seren.

Segunda galería—
51, Rosa Ricci.
236, Antonio Bancalio.
453, Alejandro Gioletti.
548, Luisa Mazzetti.

Cuarta capilla (subterráneo)—
42, María N. de Maynno.

Tercera galería—
553, P. Renfoldi.
275, M. Hele.
352, Lorenzo Mazco.
392, Pedro Roncales e Manuel Arma.
402. José Viura.

Cuarta galería—
265, Armando Mauch.
431, Francisco Crespo.
434, Salvador Larragain.
451, Luisa Gonzzone.
486, Ricy Ysoso.

Quinta galería—
40, María Gorge de Elías.
60, Filomena García.
260, Rosa N. de Boero.
325, G. Isolina de Blasco.
512, Juan Beducci.
761, José Pinde.

Tercera galería (subterráneo)—
35, Ana B. de Della Casa.
78, Tomasa E. de Moroni.
108, Francisco Tamagno.
149, Teodora A. Fournary.
163, Fernando Menvielle.

Cuarta galería (subterráneo)—
260, María André.
291, Manuel Amaroni.

Quinta galería (subterráneo)—
629, María Genudetti.

Mayo 23 de 1921.—El secretario.
15|063 v. julio 1.o

Licitación para el desagotamiento de pozos negros.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 74014, L. 921, llámase a licitación para el desagotamiento de pozos negros de las dependencias de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública, durante el segundo semestre en curso. Tendrá lugar el día 1.o de Julio próximo a la hora 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — El secretario.
15|141 v. 2 julio

Licitación para la provisión de piazaba—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 74215-L-1921, llámase a licitación para la provisión de 48.000 kilos de piazaba con destino a los servicios de la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 6 de julio próximo a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (1er. pizo izquierda). — Buenos Aires, junio 25 de 1921. — El Secretario.
15|152 v. julio 4

Licitación para la provisión de triquinoscopios—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 74211-D-1921, llámase a licitación para la provisión de 2 triquinoscopios con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 6 de julio próximo a las 15.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (1er. piso izquierda). — Buenos Aires, junio 25 de 1921. — El Secretario.
15|154 v. julio 4

Licitación para la provisión de globos opalinos y campanas de vidrio.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 74519 - L - 1921, llámase a licitación para la provisión de 2.000 globos opalinos y 500 campanas de vidrio con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 6 de julio próximo a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (1er. piso izquierda). — Buenos Aires, junio 25 de 1921. — El Secretario.
15|153 v. julio 4

Licitación para la provisión de bulones, hierros, chapas, etc.

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes entrante a las 14 y 30, para la provisión de bulones, hierros, chapas, cadena, remaches, puntas de paris y tornillos, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, junio 28 de 1921.— El secretario.
15|160 v. Julio 5

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de julio próximo a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 1.er ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.
2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.
3.o Elección de síndico y síndico suplente.
4.o Designación de dos accionistas para

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO CANELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 31 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.
15|088 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELEODORO F. A. CALDERON o FRANCISCO ELEODORO ANTONIO CALDERON y LUISA ANTONIA CALDERON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 10 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.
15|085 v. 6 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE HURTADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Dr. Manuel Beretervide, secretario.
15|087 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA RIBOLDI de PADOVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 9 de 1921. — Adolfo Rawson, secretario 15|105 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por diez días a los acreedores de la quiebra de FEDERICO MAZZA y Cía., que estos se presentaron solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Santo S. Faré, secretario. 15|135 v. junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO LESLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — Juan José Coronado, secretario.
15|139 v. 22 jul.

Habiéndose presentado doña PASCUALINA BLASI DE MANCHON [illegible], en su carácter de madre y única heredera del extinto empleado de la Superintendencia de Mercados, don CARLOS MANCHON de ORAN, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. — Buenos Aires, junio 23 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario jefe.
14|543 v. 10. jul.

Habiéndose presentado doña MARIA CRISTINA VALIENTE DE ROMANELLI, en su carácter de madre y única heredera del extinto peón del Departamento de Obras Públicas, don RAFAEL ROMANELLI, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto para que, los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida CAJA, Corrientes 939 bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. — Buenos Aires, junio 23 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario-jefe.
15|150 v. 2 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, que en la convocatoria de acreedores solicitada por los señores KASINSKY y EIRIZ, se ha designado la audiencia del día 18 del entrante julio a las catorce, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en la sala de audiencias del juzgado. — Buenos Aires, junio 23 de 1921. — Alfredo G. Romero, secretario. Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.
15|157 v. 3 jul.

Por disposición del señor juez en lo comercial doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso de FRACCIA y AGRAS, que el síndico ha presentado un estado de distribución que se encuentra en secretaría por igual término a disposición de los mismos, habiéndose designado la audiencia del día 7 de julio a las quince, para regular los honorarios de la sindicatura, los que se estiman en dos mil pesos moneda nacional.
— Buenos Aires, junio de 1921. — Germán C. Ramírez, secretario.
15|159 v. 5 jul.

Habiéndose presentado doña JULIA MARIA DENIS, en su carácter de hija y única heredera del extinto jubilado municipal don FEDERICO DENIS, solicitando el subsidio que a los deudos de los jubilados municipales fallecidos, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.
Buenos Aires, junio 27 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario.
15|161 v. julio 6.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa de departamentos, calle Constitución números 2256|60|62|64|68, entre Pasco y Pichincha. Mide: 17 m. 32 de frente al N., por 44 m. 166 de fondo y 16 m. 757 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de planta baja y un piso alto con la siguiente distribución: casa N.o 2256 con negocio y 2 habitaciones. Casa 2260, con zaguán y escalera a altos donde tiene 2 departamentos con vestíbulo, sala, antesala y 2 habitaciones cada uno. Casa 2262, con 8 departamentos bajos y 6 en altos, conteniendo 2 piezas cada departamento. Casa 2264, con zaguán y escalera a altos, donde tiene 2 departamentos con 2 piezas cada uno. Casa número 2268, con negocio y 2 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 3710, 6 o|o. Base, $ 141.462:932. Hipoteca, $ 90.000. Deuda, $ 76.258:45.
LA EPOCA, Inic. Junio 11.

EL VIERNES 1o. DE JULIO, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro, entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 23, de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m899 de fondo. A 34m60 de la esquina Cañada de Gómez.
No. Ho. 20.236. H. Base: $ 750. Hipoteca: $ 550. Deuda: $ 347:991.
LA EPOCA. Inic. junio 12.

EL VIERNES 1.o DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Petit Hotel Tacuarí 352 entre Moreno y Belgrano. Mide: 15 m. 15 de frente al O. por igual extensión de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de subsuelo, planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución: Subsuelo, tiene 5 habitaciones, pasaje, patio cubierto, hall con escalera a la planta baja y despensa. Planta baja, tiene hall, escalera para altos, 2 salas al frente, 2 habitaciones, comedor. Primer piso alto, con hall, escalera a altos, 5 dormitorios, pasaje y pieza de planchar. Segundo piso alto, con hall, pasaje, 4 habitaciones, terraza y escalera a azotea. Dependencias en todo. N.o 26299, 3.a serie. Base, $ 87.000. Hipoteca, $ 70.000. Deuda, $ 66.887.
LA EPOCA, Inic. junio 14.

EL VIERNES 1o. DE JULIO, en su local, a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 22 de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m899 de fondo. A 25m04 de la esquina Cañada de Gómez.
No. Ho. 20.235. H. Base: $ 700. Hipoteca: $ 500. Deuda: $ 316:335.
LA EPOCA. Inic. junio 12.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Maipú 768, entre Viamonte y Córdoba. Mide: 7 m. 794 de frente al E., por 44 m. 815 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja y un piso alto en la parte del fondo, con la siguiente distribución: vestíbulo, sala, antesala (ocupada para negocio), 5 habitaciones, comedor, pieza de servicio y escalera a altos, donde tiene, comedor, 3 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 10.684, 6 o|o. Base, $ 144.101:951. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, $ 60.251:850. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Cockrane 3452, entre Llavallol y Concordia. Mide: 8 m. 66 de frente al N. O. por 53 m. 05 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, pequeña pieza, galería y dependencias. N.o H.o 13.770, 6 o|o. Base, $ 4.022:528. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.497:663. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Directorio 2002|06, esquina San Pedrito 401. Mide: 11 m. 40 de frente al N., por 24 mts. de fondo. Consta de salón de negocio con sótano, 2 habitaciones y dependencias. Deuda por afirmado, a cargo del comprador. N.o H.o 27.528, K. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.162. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Páez 2413, esquina Zamudio s|número. Mide: 10 m. 39 de frente al E., sobre la calle Zamudio, 12 m. 23 en el contrafrente, 21 m. 17 de fondo al S. que da frente sobre la calle Páez y 21 m. 94 al N. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 11.722, 6 o|o. Base, $ 6.300. Hipoteca, pesos 4.800. Deuda, $ 4.155. Inic. junio 16.

EL LUNES 4 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Mariano Acosta 452, entre Convención y Directorio. Mide: 8 m. 66 de frente al O., 17 m. 32 al S., 16 m. 10 al N. y 9 m. 20 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones y 1 pieza de servicio en altos. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 4.472, 6 o|o. Base, $ 4.209. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 2.932. Inic. junio 15.

El VIERNES 8 DE JULIO en su local a las 14 horas. — Casa Valle (antes Don Cristóbal) número 132|36, entre Doblas y Senillosa. Mide: 8m66 de frente al N. y 37 m. 69 de fondo. Consta de 6 habitaciones, galponcito y dependencias.
N.o H.o 30.588, 3.a serie. Base, pesos 10.500. Hipoteca: $ 8.500. Deuda: pesos 8.515.
LA EPOCA, Inic. junio 20.

EL DOMINGO 10 DE JULIO, en la misma propiedad, a las 14 y 30 horas. Casa Merlo 2325 entre Membrillar y Rivera Indarte. Mide: 8 m. 66 de frente al S. por 45 m. 24 de fondo al E.; 46 m. 90 al O., teniendo en el contrafrente 8 mts. o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 7.626, 6 o.o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 5.568.
LA EPOCA, Inic. junio 21.

EL LUNES 11 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Roque Pérez 3565, entre Republiquetas y Núñez. Mide: 11 m. 16 de frente a S. O.; 11 m. 27 en el contrafrente y 31 m. 40 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 34.332, L. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.900. Deuda, pesos 3.848.
LA EPOCA, Inic. junio 21.

El JUEVES 14 DE JULIO en su local a las 14 y 30 horas. — Casa San Eduardo 76, entre Río de Janeiro y Amambay. — Mide según títulos, de 3 fracciones: la 1a. fracción compuesta de 8m66 de frente al N. O. por 20m35 de fondo al S. O.; 22m81 al N. E. y 8m59 al S. E.; la 2a. fracción ubicada en los fondos de la anterior está compuesta de 8 metros en el costado S., 18m13 al O.; 16m25 al E. continuación de los fondos de la anterior y 8m227 al N.; la 3a. fracción ubicada a mide 8 metros en el costado S.; 8m23 al N.; 8m66 a. E. y 9m392 al O. o lo poco más o menos que resulte. — Consta de 4 habitaciones, una pieza de servicio y dependencias.
No. Ho. 32.535. 6a. serie. Base: pesos 11.400. Hipoteca: $ 9.000. Deuda: pesos 8.761.
LA EPOCA. Inic. junio 24.

El VIERNES 15 DE JULIO en su local a las 14 horas. — Chalet calle Vallejos 4340, entre Segurola y Avenida Lincoln. — Mide, 19m05 de frente al N. O. por 21m208 de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, pasaje, pequeña pieza, lavadero patio cubierto y dependencias.
No. Ho. 33.479. División 6a. serie. Base: $ 19.500. Hipoteca: $ 16.500. Deuda. $ 16.154.
LA EPOCA. Inic. junio 25.

El VIERNES 15 DE JULIO en su local a las 14 y 30 horas. — Espléndida propiedad calle Paraná números [illegible] al [illegible] entre Corrientes y Lavalle, donde estuvo instalado el Panorama, ubicado en el centro de la capital. Unico terreno que exista en el radio central, de esas dimensiones, a propósito para edificar un teatro o propiedades de gran renta por sus medidas excepcionales: 47m112 de frente a la calle Paraná, por 60m62 de fondo al S.; 62 metros en el costado N. y 45m352 en el contrafrente. Ad corpus. Con las construcciones que contenga.
Ant. No. Ho. 8.598. 6 o|o. Base de venta: $ 420.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. En cualquier tiempo el comprador podrá amortizar el todo o parte de su deuda pago que no podrá ser inferior al 5 o|o de la deuda primitiva.
LA EPOCA. Inic. junio 25.

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, ubicada en el Barrio Industrial, calle Gabriel Carrasco No. 1486; en su sucursal Rosario,

el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 6.35 metros de frente al E. por 20.20 de fondo. No. Ho. [illegible], serie 3.a. Base, $ 1.400. Hipoteca, $ 1000. Deuda actual, $ 961:663.
LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Jujuy números 91 y 93, entre las de General Alvarado y Caseros; en su sucursal Salta, el 4 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 6.95 metros de frente por 16 mts. de fondo, conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 131|20563, serie 1.a. Base, $ 4.600. Hipoteca, $ 3.400. Deuda actual, $ 3.057:333.
LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Juan Martín Leguizamón número 503, esquina Alsina número 497; en su sucursal Salta, el día 11 DE JULIO, a horas 14.30, edificada en terreno de 403 m. c. más o menos, conteniendo 7 habitaciones, 3 más en alto para servicio y demás dependencias. N.o H.o 208|24305, serie 2.a. Base, $ 14.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.390:454.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

SANTA FE

Fracción de campo ubicada en el Departamento Vera, distrito Garabato; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 14 DE JULIO, a horas 14.30; compuesta de una superficie de 12.406 hectáreas, dentro de los siguientes linderos; al N., Juan Carlos Courado Müller, Gerónimo Piazza y cañada o arroyo El Toba; al S., Juan Stoessel; al E., Freisz y Cía., J. Piazza, cañada o arroyo El Toba y Juan Stoessel y al O., Cía. de Tierras y Colonias de Santa Fe.
No. Ho. 312|26489. Serie 3a. Base: pesos 234.200. Hipoteca: $ 183.000. Deuda actual: $ 175.088:848.
LA EPOCA. Inic. Junio 24.

BAHIA BLANCA

Cuatro quintas ubicadas en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca; en su sucursal Bahía Blanca, el día 5 DE JULIO, a horas 14, las que son parte de la chacra número 228, formadas por los lotes 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9; 10; 13; 14; 15; 16; 19; 20; 21 y 22, con superficie en conjunto de 192.234.24 m c., lindando: al N. E., con los lotes de la chacra 230; al N. O., chacra 224 y parte de la 125; al S. E., parte de la 227 y la 226 y al S. O. con la 196. No. Ho. 2|3291, serie 6 ojo. Base, $ 39.900. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, 29.320:745 pesos.
LA EPOCA, 16 de junio de 1921.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 38 número 115, entre las de 117 y 118; en su sucursal La Plata, el día 30 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 de fondo. N.o H.o 2644|18346, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Fracción de terreno ubicada en el Partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO, a horas 14; compuesta de una superficie de 267.732.23 m. c., lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al S. O., calle en medio con A. Galvarino; al N. O., con el lote 2 y al N. E., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga. N.o H.o 822|4103, serie 6 o|o. Base, pesos 36.800. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 28.808:747.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 40 número 468, entre las de 4 y 5; en su sucursal La Plata, el día 4 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 9 metros de frente al N. O., por 62.50 metros de fondo, conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3716|26735 serie 3.a. Base, $ 3.600. Hipoteca, pesos 2.500. Deuda actual, $ 2.404:219.
LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

Lote de campo en el Partido de San Vicente, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; distante 3 leguas y media al E. de la estación San Vicente, F. C. S., y a 2 leguas de Glow, señalado en el plano de división como lote No. 2, compuesto de una superficie de 34 hectáreas 1.760 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N. E., N. O. y S. O. con los lotes 1, 3, 5 parte del 6 del citado plano y al S. E. calle en medio con Hipólito Molina. N.o H.o 4375|34386, serie J. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.101:371.
LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Matanza, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 8 DE JULIO, a horas 14; distante como 10 cuadras del pueblo de San Justo, con superficie de 10 hectáreas, 86 áreas, y 75 centiáreas, lindando: al N., calle en medio con E. Belando; al S., Rosa Massa; al E., J. Nicolini y al O., E. G. de García.
No. Ho. 1166|21941. Serie H. Base: pesos 4.900. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 2.999:835.
LA EPOCA, junio 19 de 1921.

Casa en el cuartel 1.o del partido de San Fernando, a inmediaciones de la estación Victoria F. C. C. A., paraje denominado "Villa Eduardo VII", en la misma propiedad el día 10 DE JULIO, a horas 11.30; distante 5 cuadras y media al N. O. de la Estación y Talleres Victoria, edificada en terreno señalado en el plano respectivo con el número 1, manzana letra F., con frente a la calle Belgrano, formando esquina a la calle 2, compuesto de 9 mts. 09 cts. de frente al S. O., linda con la calle Belgrano: 20.44 mts. al S. E., linda con la calle 2; 8.15 mts. en el N. E., linda con parte del lote 6 y 20.08 mts. al N. O., lindando con el lote 2; contiene 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 4042|25617, serie 4.a Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.935:316.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Casa en Lanús, ubicada en la calle Salta número 4070; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 1.862.37 m. c., conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador.
No. Ho. 3629|26363. Serie 3a. Base, pesos 20.000. Hipoteca: $ 16.000. Deuda actual: $ 15.288:613.
LA EPOCA. Inic. 22 de junio de 1921.

Fracción de terreno en el Partido de San Vicente; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; próxima a la Estación Donselaar, designada con el número 3, de la manzana K. K., con superficie de 13.798.16 m. c., lindando: al S. E., calle Sin Nombre; al S. O., con el lote 4 de la misma manzana, al N. O., con el lote 1 también de su manzana y al N. E., calle en medio con la manzana H. H.
No. Ho. 4175|33889. Serie L. Base: pesos 2.100. Hipoteca: $ 1.500. Deuda actual: $ 1.490:162.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Terreno ubicado en el empalme Pereyra, paraje denominado Villa Elisa, en su sucursal La Plata, el DIA 13 DE JULIO, a horas 14; designado en el plano respectivo con el número 297, compuesto de una superficie de 7.744.64 m. c., lindando: al N. E. con terreno de la Estación Empalme Pereyra; al S., con la manzana 296; al E. con la 360 y al O., con la 292, todos los rumbos calles en medio. Existe un edificio compuesto de dos cuerpos, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 3338|29710. Serie L. Base: $ 10.200. Hipoteca: $ 9.000. Deuda actual: $ 7.168:067.
LA EPOCA. Inic. junio 23 de 1921.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

Dos casas en la ciudad de Lomas de Zamora; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 14 DE JULIO, a horas 14.30; ubicadas: la primera en la calle Laprida números 401 al 419, formando esquina a la calle General Rodríguez número 8 y la segunda en la calle Laprida número 439; edificadas en terreno de 984.39 m. c., conteniendo 1 salón y dos habitaciones y 4 habitaciones y demás dependencias, respectivamente.
No. Ho. 3389|33746. Serie 2a. Base: $ 19.100. Hipoteca: $ 19.500. Deuda actual. $ 18.509:487.
LA EPOCA. Iniciado 21 de junio de 1921.

Terreno de chacra ubicado en el Partido de Pehuajó, parte del campo denominado "La Amistad" hoy centro agrícola "Nueva Plata" en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 11 DE JULIO, a horas 14, situado en la sección 1.a de dicho centro, designado con el número 16, letras A. B. C. D., con superficie de 100 hectáreas, lindando: al N. E. con la chacra número 4 de Catalá, Arcuti y Arrospe, al S. E., la 17; al S. O., con Belza de Altos y al N. O. con la No. 15, todos los rumbos calles en medio. N.o H.o 2261|25841, serie K. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.079:995.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921

Fracción de terreno ubicada en el partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 30 DE JUNIO, a horas 14; compuesta de una superficie de metros cuadrados 267.732;23 lindando: al S.E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al SO., calle en medio con A. Gavarino; al NO., con el lote 2, y al NE., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga.

No. Ho. [illegible]. Serie 6 [illegible] $ 35.000. Hipoteca: $ 24.000. Deuda actual: $ [illegible]:737.
LA EPOCA. Inic. mayo 31 y junio 12.

LA RIOJA

Tres propiedades en la ciudad [illegible] Rioja, en su sucursal La Rioja, el [illegible] DE JULIO, a horas 14, a saber: Casa [illegible] De Constitución números 54|56, [illegible] Mitre y Rivadavia, terreno mide [illegible] de frente por 64.40 metros de fondo, conteniendo 7 piezas y demás dependencias. Casa calle Constitución número 58, contigua a la anterior, terreno mide 12.[illegible] metros de frente por 64.40 metros de fondo. Una chacra denominada San Pedro, ubicada en el barrio Sud, sobre el río de la Cruz, siendo el terreno en su parte N. 130 metros hasta una cuadra hacia el [illegible] o sea el fondo y de allí por las irregularidades de los cercos una cuadra más o menos de frente de Este a Oeste y su fondo de N. a S. 20 cuadras, partiendo del río de la Cruz, dentro de los siguientes linderos. al N., río de la Cruz; al S., F. Cáceres; al O., G. N. Gómez y testamentaria de N. Luna y F. Villafañe y al E. con herederos de V. Sánchez. Tienen derecho de agua.
No. Ho. 2|1244. Serie 6 o|o. Base: pesos 15.000. Hipoteca: $ 14.000. Deuda actual: $ 11.590:147.
LA EPOCA, junio 19 de 1921.

Territorios Nacionales

El VIERNES 1o. DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. — Campo en el Territorio Nacional del Río Negro, compuesto de 10.000 hectáreas, dentro de mensura, sección 26, fracción A, lote regular No. 15, de 10.000 metros por costado, lindando: al N. con el lote 6, al E. con el lote 11; al S. con el 15 y al O. con el 14, todos de la misma fracción y sección.
No. Ho. 26488. K. Base: $ 3.691:347. Hipoteca: $ 36.000. Deuda: $ [illegible].097:514.
LA EPOCA. Inic. junio 1[illegible].

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en el local de su agencia en General [illegible], a las 10 horas. Fracción de campo con superficie de 20 hectáreas, que es parte de la chacra número 30, ubicada en la Colonia General Roca, T. N. de Río Negro, se compone de 400 metros, [illegible] al N., calle en medio con la chacra número 31, por 500 metros de fondo, que lindan al O., calle en medio [illegible] la chacra número 22 y por el [illegible] fracción de Arrué. N.o H.o [illegible]. Base de venta, $ 2.00[illegible]. Hipoteca [illegible]. Deuda, $ 2.118:230.
LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas, [illegible] de campo de 500 hectáreas, [illegible] en el departamento General [illegible] de la gobernación del Río Negro, y designado como parte de la fracción 8, de la división de los lotes 17 y 24, fracción A, sección XXVI de la división general de los territorios nacionales. Linda: al N., con parte de la fracción 5, de M. Rebasa; al S., con la Colonia Lucinda, por [illegible] al F. C. S., al E. con parte de [illegible] de E. Otten; y al O., con las fracciones 7 y 14, de N. Fresco. Dista [illegible] estación Cipolletti (F. C. S.) y [illegible] 6 kilómetros al [illegible] estación Allen (F. C. S.) N.o H.o [illegible] 6 o|o. Base de venta, $ 10[illegible]. Hipoteca, pesos 56.000. Deuda [illegible].
LA EPOCA, Inic. [illegible]

A requerimiento judicial. — El JUEVES 7 DE JULIO, [illegible] calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas, [illegible] con riego, en la Colonia General Roca, Territorio Nacional del Río Negro, designadas con los Nos. 234, 235 y 236, con superficie total de 297 hectáreas, [illegible] lindando en conjunto: al N. con las quintas A, B, C y D. del nuevo pueblo General Roca, al S. con la chacra No. 233, al E. con las chacras Nos. 242, 243 y 244, y al O. con las chacras Nos. 225, 226 y 227: todos los rumbos calles en medio. Con todas sus mejoras. Dista [illegible] metros de la estación Río Negro [illegible]. No. Ho. 3781, 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ [illegible].
LA EPOCA, junio [illegible] de 1921.

El MIERCOLES 13 DE JULIO, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. — Doce lotes unidos de terreno de chacra, designados con los números 7[illegible], 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, [illegible] y [illegible] A, que son parte del lote 4, sección 12, del Territorio Nacional del Neuquén, con superficie total de 300 hectáreas, 2 áreas, dentro de los siguientes linderos: al N. con las chacras 80, 90 y 91, al E. con el [illegible] número 3 de don C. Gómez y brazo del río Limay, al O. con las chacras 110 y 111, y con E. Talero, y al S. con brazo del río Limay. Dista 2 kilómetros de la estación Neuquén F. C. S. Con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren.
No. Ho. 29030. [illegible] serie. Base: pesos 53.000. Hipoteca: $ [illegible]. Deuda: pesos 43.544:[illegible].
LA EPOCA. Inic. junio [illegible].

SAN LUIS

Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle Rivadavia número 1030, entre las de Bolívar y General Lavalle; en su sucursal San Luis, el DIA 1[illegible] DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 621.20 m. c., según títulos y de 615.57 m. c. según croquis existente en la sucursal, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 332|28342. Serie 1[illegible]. Base: pesos 7.100. Hipoteca: $ 5.[illegible]. Deuda actual: $ 5.322.119.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Propiedad ubicada en el departamento de Tunuyán, distrito Tolordí; en su sucursal Mendoza el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; distante 1 kilómetro de la estación Tunuyán, F. C. B. A. P., con superficie de 1.[illegible] hectáreas, [illegible] m. c., o lo más o menos que resulte dentro de los cierres; conteniendo viña, [illegible] y el resto cultivable e inculto, [illegible] de [illegible] y otras [illegible]. La [illegible] tiene derecho [illegible] de agua para 1.119 hectáreas [illegible] el arroyo del Agua. Se halla dividida en dos fracciones [illegible]: la fracción a. N. [illegible] de Argentina en parte [illegible] Villanueva y en [illegible] arroyo Salas, frente a [illegible] al S. R. Videla Vilela [illegible] con el arroyo Claro [illegible] F. Calderón, al E. [illegible] a Day y Calderón [illegible] y E. Poujade y [illegible] Argentina, frente a [illegible] Villanueva en parte y [illegible] arroyo Salas, frente a E. Villanueva en parte y en otra con el arroyo [illegible] Villanueva, R. [illegible] y en otra parte con R. Videla Vilela. La fracción: al N. E., arroyo [illegible] herederos Day y Calderón [illegible] y O. con R. Videla Vilela.
No. Ho. 11[illegible]. Base, pesos 165.000. Hipoteca [illegible]. Deuda actual: $ [illegible].
LA EPOCA. Inic. junio [illegible] de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle General [illegible] números 45[illegible] y 461; en su sucursal Mendoza, el DIA 1[illegible] DE JULIO, a horas 1[illegible], edificada en terreno de 787 m. c., según títulos y de 752.05 m. c. según croquis, conteniendo 10 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1059[illegible]. Serie [illegible]. Base, $ 18.700. Hipoteca, $ 1[illegible]. Deuda actual: $ 11.512:[illegible].
LA EPOCA. Inic. junio 2[illegible] de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle General [illegible], número 1030, en su sucursal Mendoza el DIA 12 DE JULIO, a horas 1[illegible]; edificada en terreno de 50[illegible] m. c., conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 329|21092. Serie 1a. Base: pesos 6.250. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual: $ 3.930:549.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

TUCUMAN

Finca ubicada en el lugar denominado Macomita, segundo distrito del departamento de Burruyacú, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE JULIO, a horas [illegible], con superficie de 551 hectáreas, [illegible] metros cuadrados, lindando, al N., [illegible]; al E. [illegible] M. L. M. de Sierra; al S. [illegible] J. M. Araoz y al O., J. M. de [illegible].
No. Ho. 204|2[illegible]. Serie [illegible]. Base: pesos 40.450. Hipoteca, $ 37.[illegible]. Deuda actual: $ 31.879:152.
LA EPOCA, junio 19 de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten gratis a los que lo soliciten.